



**UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA**

**FACULTAD DE PSICOLOGIA**



TESINA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

## **“BULLYING Y ADOLESCENCIA”**

INCIDENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA  
ADOLESCENCIA

**Alumna:** Arias Cortez, Ludmila Antonella

**Directora:** Lic. Graciela Levinzon

Mendoza, noviembre de 2014

**Hoja de evaluación:**

Tribunal examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesora invitada:

Nota:

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradezco a Dios por las bendiciones recibidas en cada momento de mi vida.

A mis padres, Laura y Raúl, por brindarme su amor y el cobijamiento que hicieron de mí la persona que soy. Gracias por el esfuerzo y el apoyo incondicional en cada elección y decisión que he tomado.

A mis hermanas, Julieta y Agostina, mis dos grandes baluartes en mi vida. Gracias por acompañarme, comprenderme y brindarme su amor que me lleva a ser cada día mejor.

A mi tía y madrina, Patricia, por permanecer fiel a mi lado en los momentos más difíciles, y estar en aquellos momentos más importantes.

A mis abuelos, Hilda y Justo, quienes han vivido conmigo los momentos más importantes. Gracias por su cariño y por ser los mejores abuelos que una nieta pudiera tener.

A todas mis amigas, en especial a Paula y Vanesa, ya que no solo nos une esta profesión, sino un lazo de amistad sólido y lleno de mucho cariño y comprensión.

A la Lic. Graciela Levinzon, por su dedicación, paciencia y apoyo en este proceso.

Gracias, porque sin ustedes no hubiese sido posible este logro

## Resumen

En el presente trabajo de investigación se intenta realizar una aproximación al conocimiento y comprensión del fenómeno Bullying y a las muchas consecuencias que este desencadena tanto para la víctima, el agresor, los espectador y la institución escolar de la cual ellos forman parte; y así poder determinar de qué manera influye sobre un grupo de alumnos de dos escuela de la ciudad de Mendoza.

Esta investigación es cualitativa, el diseño de la misma es descriptivo y el tipo de estudio es narrativo. La muestra utilizada es no probabilística de carácter intencional, la misma está compuesta por 60 sujetos, 20 adolescente de 12 años, 20 adolescentes de 13 años y 20 de 14 años.

El instrumento utilizado en esta investigación para la recolección de datos e información es la entrevista estructurada, dicha técnica fue realizada y diseñada de acuerdo a las necesidades de la investigación, cuenta con 8 preguntas cerradas que nos ayudan a conocer el punto de vista de los implicados e n la problemática.

Finalmente, se analiza e interpretan los datos que permiten definir los parámetros concluyentes de esta investigación.

- Palabras claves: bullying, adolescencia, posmodernidad.

### **Abstract**

In this research project we intend to approach to the knowledge and understanding of the “Bullying” phenomenon, and the many consequences that are developed for the victim, the aggressor, the witnesses and the institution to which they belong. In doing so, we can determine how this affects two groups of students from a school in Mendoza city.

This investigation is qualitative, its design is descriptive and it is a narrative type of study. The sample is not probabilistic, deliberate character. It is formed by 60 individuals, 20 twelve-year-old adolescents, 20 thirteen-year-old adolescents, and 20 fourteen year–old- adolescents.

The instrument used to collect data and information is a structured interview. This technique was done and designed according to the investigation needs. It counts on eight closed questions which will help us know the point of view of the individuals involved in the problem.

Finally, the data is interpreted and analyzed which allows us to define the conclusive parameters of this investigation.

- Key words: bullying, adolescence, post-modernity

## Índice

PORTADA.....	1
TÍTULO .....	2
Hoja de evaluación.....	3
Agradecimientos.....	4
Resumen .....	5
Abstract.....	6
Índice.....	7
Introducción.....	10
CAPITULO 1: BULLYING: MALTRATO Y ACOSO EN LA ESCUELA .....	15
1.    Introducción .....	15
2.    Desarrollo Histórico del bullying .....	16
3.    Definición de Bullying .....	19
4.    Características generales .....	20
5.    Tipos de bullying.....	22
6.    Actores intervinientes .....	26
6.1.    Agresor .....	27
6.1.1.    Personalidad .....	27
6.1.2.    Aspectos físicos .....	28
6.1.3.    Ámbito Social .....	28
6.1.4.    Tipología .....	29
6.2.    La Víctima.....	31
6.2.1.    Personalidad .....	31
6.2.2.    Aspecto físico.....	32
6.2.3.    Aspecto Social .....	33
6.2.4.    Tipología .....	33
6.3.    Espectadores y espectadoras .....	36
7.    Factores de riesgo.....	38
7.1.    Factores de riesgo relativos a la propia personalidad.....	38
7.2.    Factores de riesgo relacionados con el ambiente familiar .....	39
7.3.    Factores referidos a circunstancias temporales .....	41

7.4.	Factores que agravan el riesgo .....	41
8.	Consecuencias del bullying .....	44
8.1.	Consecuencias para la victima .....	44
8.2.	Consecuencias en el agresor/a .....	45
8.3.	Consecuencias para los espectadores .....	46
9.	Trastornos que pueden favorecer el bullying .....	47
9.1.	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (tipo hiperactivo-impulsivo). TDA-H.....	47
9.2.	Trastornos de conducta .....	49
9.3.	Trastorno desafiante.....	50
9.4.	Trastorno explosivo intermitente.....	51
9.5.	Trastorno Adaptativo con alteración mixta de la emoción y la conducta.....	51
10.	Ciberbullying .....	52
CAPITULO 2: ADOLESCENCIA Y POSMODERNIDAD .....		58
1.	Introducción .....	58
2.	Etimología del término adolescencia .....	59
3.	Definición.....	60
4.	Pubertad: cambios físicos.....	62
5.	Implicancias psíquicas del proceso adolescente.....	63
5.1.	El pensamiento adolescente.....	63
5.2.	Los duelos en la adolescencia.....	66
5.3.	Proyecto identificador .....	69
6.	El grupo de pares .....	72
7.	Adolescencia Posmoderna .....	74
7.1.	Algunas características de la posmodernidad .....	74
7.2.	Adolescentes contemporáneos o posmodernos .....	78
CAPITULO 3: PREVENCION Y PROMOCION DEL BULLYING .....		83
1.	Introducción .....	83
2.	Prevención.....	84
3.	Programas y modelos de intervención.....	87
3.1.	Apoyo positivo al estudiante, de la Universidad de Oregon Estados Unidos.88	
3.2.	Proyecto Sevilla Anti violencia Escolar (SAVE) .....	89

3.3.	Olweus Bullying Prevention Program .....	91
3.4.	Programa Paz Educa.....	94
3.5.	Método pikas: .....	96
4.	Intervenciones ineficaces en la reducción y prevención del fenómeno bullying.....	98
5.	Prevención del ciberbullying .....	99
CAPITULO 4: PRESENTACION DE LOS DATOS .....		103
1.	Preguntas y Objetivos de investigación .....	103
2.	Tipo de investigación, tipo de Estudio y Diseño de investigación .....	105
3.	Descripción de la muestra .....	106
4.	Instrumento de investigación .....	108
5.	Procedimiento metodológico .....	110
CAPITULO 5: ANALISIS DE LOS DATOS .....		112
1.	Presentación de los resultados.....	112
2.	Análisis y discusión de resultados .....	113
CONCLUSIONES FINALES.....		143
ANEXO.....		146
Bibliografía .....		148

## **Introducción**

Con la intención de estudiar y analizar el fenómeno del bullying, nos conduce, necesariamente, a mirar hacia las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales por las que atraviesa esta sociedad contemporánea. En este marco, es importante mencionar que este proceso de cambio nos permite tener como referencia a esto tan difundido como es la posmodernidad.

La posmodernidad trajo consigo un proceso de globalización que produjo la caída de los marcos normativos referenciales de la modernidad, es decir, se evidenció la caída de los “grandes ideales” o el “fin de las utopías”. Otro de las mutaciones sociales que surgieron en esta época es el creciente consumo, que busca “tener para ser”, con el fin de la propia satisfacción, introduciendo así otra variable a tener en cuenta, el individualismo, la importancia de la propia meta individual o personal

Sumado esto, la cibernética y las comunicaciones cobraron relevancia, y por medio de los aparatos tecnológicos se acercaron las fronteras geográficas y apareció una “nueva” realidad virtual. Estos avances de la tecnología traen aparejado nuevos espacios donde los sujetos desarrollan los vínculos, y así como consecuencia el desarrollo de otras subjetividades.

En este marco, la adolescencia, entendida como un proceso de cambios, desarrollos, crisis, de pérdidas, de duelos, etc., es atravesada e interpelada por todas estas transformaciones antes mencionadas.

Esta etapa implica un complejo de situaciones, las que se ponen en movimiento un gran trabajo psíquico, donde el sujeto se ve movilizado en todo su ser, es decir, que el adolescente se estructura y reestructura física y psíquicamente.

En muchas ocasiones, se han visto como protagonistas de situaciones de violencia a estos adolescentes. En este sentido, la violencia, como

fenómeno, se ha manifestado de diferentes formas y, ha atravesado a diferentes ámbitos, uno de ellos, las escuelas.

Es preciso entender que la violencia, en este caso escolar, es un fenómeno multicausal, producto de una serie de factores y contingencias, en que el tipo de intervención de los distintos agentes educativos, se convierte en ejes de este entramado. Es así que la violencia no es propia de un entorno determinada, sino que agazapada, emerge y se difunde donde están dadas las condiciones para ello.

El acoso y el maltrato entre pares no son algo nuevo, pero ha empezado a ser una preocupación social por la importancia mediática que ha suscitado el suicidio de algunos afectados.

Existen múltiples autores que han estudiado dicho fenómeno, definiéndolo cada uno de una manera particular. Pero hay consenso en considerar las siguientes variables: ocurre en contextos escolares, produce diferentes manifestaciones (físicas, psicológicas, sociales, etc.) y consecuencias, tanto para el agresor, la víctima, como para los espectadores, y se da en un contexto de desigualdad, es decir, de abuso de poder, que produce la indefensión de la víctima; y es llevado a cabo por un largo periodo de tiempo.

La presente investigación, se adhiere a la definición propuesta por Dan Olweus, ya que es el autor que más lo ha estudiado, y su conceptualización toma en consideración las variables antes mencionadas. La definición es la siguiente:

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida, y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.”

Las relaciones interpersonales son consustanciales con los procesos de intervención educativa, y en los últimos años, los problemas de convivencia en la escuela trascienden a la sociedad en general, al convertirse en centro de atención de los medios de comunicación, quienes en muchos casos, contribuyen a magnificar el problema, entorpeciendo la posibilidad de una respuesta educativa más idóneos.

Es así que se observa un deterioro en la forma de relacionarse los distintos actores de la comunidad educativa, sabiendo que indisciplina y violencia en la escuela, han existido siempre, pero sin darnos cuenta comenzamos a percibir un clima escolar que progresivamente dificulta el desarrollo de las clases.

La violencia entre alumnos es constante a nivel tanto que se da a nivel personal como entre grupos, pero lo que caracteriza actualmente a este tipo de violencia es la gratuidad, el hecho de que frecuentemente se produce en ausencia de conflicto, es decir, no surgiendo de la contraposición de intereses.

Entre los diversos fenómenos de violencia susceptibles de producirse en el ámbito escolar, en esta investigación nos hemos centrado en aquellos que tienen por actores y víctimas a los propios alumnos, que son reiterados y no ocasionales y que rompen el equilibrio que debe existir en las relaciones entre iguales, generando o favoreciendo procesos de victimización.

Todos los espacios de la escuela se convierten en el escenario de incidentes en los que agresores, víctimas y observadores, que en alguna medida quedan marcados por ellos con el lógico deterioro de su desarrollo.

En este tipo de violencia caracterizada como “silenciosa”, algunos de los sujetos intervinientes, víctima y espectador, pretenden reclamar para hacer visible aquellas agresiones que son desapercibidas por los adultos responsables, y en algunos casos, gozan de cierto grado de permisividad e indiferencia, ya que se desconocen, por un lado, sus consecuencias, que en ellas se incluyen las semillas de otras conductas antisociales; y por otro lado, que no existen “la estrategia” de prevención, promoción y detección temprana del bullying. A pesar de esto, en los últimos años, esto ha sido develado a partir del reconocimiento de los derechos.

Nuestra preocupación por profundizar estas violencias, radica en la urgencia por hacerlas visibles, ya que las características actuales de la sociedad en general y la familia en particular, junto con las dificultades que parece encontrar la escuela para gestionar la “nueva convivencia”, hacen que

tenga consecuencias impredecibles para niños, adolescentes y adultos, sean estos víctimas, victimarios o espectadores.

Por esto hoy es necesario hacer una lectura de la sociedad y del ámbito educativo, y a partir de ella, reconocer al fenómeno de la violencia interpersonal como un nuevo desafío, que tiene que ver con la autoestima, el desarrollo personal, el rendimiento y la permanencia en las escuelas. Solo investigando con seriedad, capacitando a los profesionales de la educación y de la salud y buscando metas comunes con la familia, podremos prevenir y enfrentar estas viejas y nuevas violencias.

La presente investigación tiene como objetivo describir a partir de la aplicación de una entrevista estructura la incidencia y aparición en un grupo de adolescentes de la provincia de Mendoza; para luego realizar un análisis de las viñetas de dichas entrevistas, teniendo presente en todo momento los objetivos que han guiado esta investigación.

Para ello, a lo largo del marco teórico, el cual consta de tres capítulos se realizara un recorrido por una gran cantidad de conceptos que han sido considerados relevantes a la hora de comprender los fenómenos que influyen, y así advertir cuales son las consecuencias que desencadena, el acoso escolar en los actores intervinientes.

En el capítulo uno, se ahondará en la temática central de este trabajo, el bullying, analizando el desarrollo histórico, el concepto (títulos del capítulo uno), contando los títulos del capítulo.

En el segundo capítulo, se desarrollará el proceso adolescencial haciendo hincapié en la posmodernidad.

En el tercer capítulo, se trata de la prevención y promoción del bullying. Aquí se describen

Por otra parte, el marco metodológico está conformado por dos capítulos.

El capítulo cuatro, se presentará los objetivos y las preguntas de investigación, el procedimiento metodológico e instrumento seleccionado y una descripción de los sujetos evaluados.

En el capítulo cinco, se hará un análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de la aplicación de una entrevista estructurada, evaluando el bullying en los tres grupos analizados, para posteriormente integrar los resultados y arribar a los parámetros concluyentes de la investigación que permitan dar respuesta a los objetivos y preguntas formulados.

Finalmente, se presentaran las conclusiones, se intentara responder a las preguntas y objetivos planteados al inicio de este trabajo. Para ello se realizara un breve resumen de los conceptos que contribuyen a entender los fenómenos estudiados, al tiempo de reflexionar acerca de nuestro rol como promotores de la salud mental y de las contribuciones que desde allí y con el apoyo desde la psicología podemos hacer.

## **CAPITULO 1: BULLYING: MALTRATO Y ACOSO EN LA ESCUELA**

### **1. Introducción**

En diversos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales se establecen en forma asimétrica y se abusa de ese poder, lo que lleva a diversas situaciones de violencia las cuales están “instaladas en la sociedad misma, en las instituciones y en los vínculos”.

La violencia entre pares o bullying suele estudiarse en psicología o en ciencias sociales siendo escasa la bibliografía médica al respecto, obviando el impacto que tiene sobre la salud de niños y adolescentes, que muchas veces ocasiona deserción escolar, consumo de sustancias y otras conductas de riesgo o patología psiquiátrica que puede manifestarse recién en edad adulta, y que el nexo de causalidad entre el daño producido y la violencia sufrida, no suele identificarse con facilidad y en oportunidades es difícil de probar.

La violencia entre pares es una forma de acoso que se ha instalado en el ámbito cotidiano, en las instituciones educativas. Su origen es multifactorial y como tal requiere un abordaje multidisciplinario. Posee un rol protagónico como causa de mortalidad y morbilidad en niños y adolescentes.

El informe mundial de violencia de la Organización Mundial de la Salud establece que aproximadamente 565 niños, adolescentes y adultos jóvenes

(entre 10 y 29 años) mueren a diario en el mundo como resultado de la violencia interpersonal, pero a su vez se estima que por cada un homicidio juvenil hay entre 20 y 40 víctimas no mortales de la violencia juvenil, que reciben asistencia.

Los niños y adolescentes pueden ser víctimas de violencia en diversos ámbitos de la vida cotidiana, la familia, sociedad, instituciones; sin embargo en esta investigación se profundizara en el estudio sobre la violencia que estos viven dentro del ámbito escolar.

## **2. Desarrollo Histórico del bullying**

El incremento de la preocupación acerca del bullying se extendió rápidamente durante los últimos 25 años como parte del aumento de la preocupación por los derechos humanos. Esta inquietud tiene su reflejo en el aumento de nuestro concomimiento y también en la legislación surgida contra cualquier forma de discriminación debida al sexo, raza, edad, religión, discapacidad y orientación sexual. Así, la violencia interpersonal desde los estudios iniciales y hasta la actualidad le han otorgado distintas acepciones: Bullying, Mobbing, Intimidacion, Maltrato, Peer Harassment, Ijime, acoso escolar, etc.

Los orígenes de las investigaciones se sitúan en Escandinavia a finales de los sesenta y principio de los setenta, surgió en Suecia, en primer lugar, un interés de toda la sociedad por estudiar la conducta de agresores y víctimas, lo cual inmediatamente se extendió a los otros países escandinavos.

En Noruega, estos problemas se convirtieron durante varios años en un tema de preocupación general en los medios de comunicación y entre profesores y padres, pero las autoridades educativas no se comprometieron con el fenómeno de forma oficial. En 1982, un periódico ofreció la información de que tres adolescentes del norte de Noruega, con edades comprendidas entre los 10 y 14 años se habían suicidado, como consecuencia del grave acoso al que eran sometidos por sus compañeros. Estos hechos originaron una considerable tensión en los medios de comunicación, dando como resultado una campaña a escala nacional contra los problemas de agresores y víctimas en las escuelas de educación primaria y secundaria de Noruega, que puso en marcha el Ministerio de Educación en otoño de 1983. (Olweus, 1998)

En los años setenta Heinemann (1972) y Olweus (1983) utilizaron el término “mobbing” (acosar, rodear) inspirado en los estudios de etólogos:

“Un ataque colectivo por un grupo de animales contra un animal de otra especie, que usualmente es más grande y enemigo natural del Grupo”.

Esta forma de entender el abuso limitó el desarrollo de las investigaciones, porque interpretó al abuso como un fenómeno de grupo, descuidando el maltrato que se produce de individuo a individuo.

Posteriormente, los ingleses utilizan el término Bully (intimidador, matón, abusón) para designar el autor del abuso, y Bullying (maltrato, intimidación, según la traducción de algunos autores) para denominar la acción.

En 1983, Olweus, en su libro, Conductas de acoso y amenazas entre escolares, define al bullying:

“Es una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”.

En 1994, Ortega lo define incluyendo como características la duración en el tiempo y el hostigamiento:

“Una situación en la cual uno o varios escolares toma como objeto de su actuación, injustamente agresiva, a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento, etc., aprovechándose de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse”.

En 1998, Planella considera al Maltrato como:

“Aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de las personas afectadas salen perjudicadas, siendo agredida física o psicológicamente”. (Planella, 1988)

En este caso el autor lo conceptualiza al maltrato sin hacer referencia al hostigamiento por un tiempo prolongado.

Iñaki Piñuel insiste en el término original, y se refiere al “mobbing” como acoso psicológico, aplicándolo, tanto al acoso laboral como el escolar. Considera que se debe diferenciar las violencias esporádicas (maltratos directos e indirectos) del acoso, ya que algunos investigadores y la prensa en general lo identifican. (Piñuel, 2003)

Por lo anteriormente expuesto, el fenómeno conocido como mobbing por los escandinavos (Heinemman, 1972; Olweus, 1983) y como bullying por los británicos (Smith y Sharp, 1994) no ha dejado de ser objeto de interés en los últimos treinta años, pero el interés creciente ha ido centrándose en diferentes tópicos que abarcan desde el estudio de la naturaleza del fenómeno y las variables que en ella influyen, hasta el diseño de modelos intervención-prevencción en el ámbito escolar.

### **3. Definición de Bullying**

Una manera inicial de acercarnos al concepto de bullying, es realizar un análisis etimológico de la palabra:

Bull: toro

Bully: torear, hostigar, matón, bravucón.

Bullying: conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos sobre una víctima o víctimas que ocupan ese papel.

Como se ha observado, hay múltiples autores en todo el mundo que han estudiado el fenómeno del bullying, y cada uno de ellos lo ha definido de una manera particular. Sin embargo, existe unanimidad en distinguir a dicho fenómeno, como una conducta de agresividad, acoso y hostigamiento psicológico, moral y físico, que se da durante un tiempo prolongado, es decir, tiene que suceder en un periodo largo de tiempo y de forma recurrente. También hay consenso en considerar que el mismo se da dentro del marco escolar, produce diferentes manifestaciones y consecuencias, se da en un contexto de desigualdad y de indefensión por parte de la víctima y es un fenómeno distinto a la violencia esporádica.

Es importante distinguir entre violencia escolar y bullying o acoso, ya que la primera es cualquier tipo de violencia que se dé en las escuelas, sea dirigida al alumnado, al profesorado o a los objetos, y que puede ser puntual u ocasional. Existen varios tipos o categorías de violencia escolar: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo. El bullying aparece cuando la violencia escolar que es repetitiva y

frecuente, tiene la intención de intimidar u hostigar a las víctimas (Serrano e Iborra, 2005).

Para este trabajo de investigación, se escogió la definición de Dan Olweus (1998) por ser ésta la más universalmente conocida y la que posee mayor aceptación en la comunidad científica:

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida, y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.”

Según este autor deben existir tres criterios para que se de acoso entre iguales:

Comportamiento agresivo con intención de hacer daño.

Realizarse repetidamente a través del tiempo.

Desarrollarse en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o de fuerzas.

#### **4. Características generales**

Como se ha dicho anteriormente, la situación de bullying es toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada. Por esto es importante hacer referencia a las características generales:

- El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima.

- El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas.
- La violencia hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo.
- El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima.
- Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor.
- El agresor recibe generalmente el apoyo del grupo.
- La víctima no provoca el comportamiento agresivo.
- La víctima se encuentra indefensa por no poder salir por sí mismo de esa situación.
- Existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima.

En el libro *Bullying en la escuela secundaria: el acoso escolar como se presenta y cómo afrontarlo*, se definen diferentes principios sobre dicho fenómeno (Keith Sullivan, Mark Cleary, Ginny Sullivan, 2003):

- El acoso escolar es un comportamiento impredecible que parece surgir sin seguir ningún patrón, y que se convierte en un problema importante para, aproximadamente, uno de cada seis estudiantes.
- Ocurre en todo tipo de escuelas.
- No se ve restringido por factores de raza, género, clase u otro tipo de distinción particulares.
- Su peor momento es durante la primera adolescencia.
- Existen pruebas evidentes que su impacto tiene consecuencias debilitadoras para toda la vida.
- Provoca que se produzca una interferencia en los procesos de desarrollo normales, a cualquier edad que se presente.
- La intimidación es aleatoria, es decir, todos están expuesto a ella en cualquier momento.

Con respecto al curso o edad en el que es más probable que se den este tipo de comportamiento, no existe consenso en la literatura científica

actual. Pero parece existir acuerdo en la idea de que después de los 16 años desciende, generalmente, la frecuencia de implicación de este comportamiento.

Según el lugar en el que ocurra, el bullying, aparece en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos. Por ejemplo, para los actos de violencia física, el agresor o bully siempre intentará buscar aquellos lugares donde no haya apenas supervisión del profesorado, como los pasillos, el patio del recreo o la entrada y salida de la escuela (Macneil, 2002). En los lugares donde la presencia de adultos es menor, es uno de los motivos principales por los que el profesorado normalmente no tiene conocimiento de la existencia de tales agresiones entre compañeros (Fernández y Quevedo, 1991; Ortega, 1992)

Por otro lado, el aula es uno de los lugares donde se dan en mayor medida agresiones de tipo verbal (como los insultos y burlas) y situaciones de exclusión y aislamiento social (como impedir la participación de un compañero en actividades escolares). No obstante, también en el patio de recreo parecen ser frecuentes la violencia verbal y exclusión social, junto con la violencia física. Así, los lugares preferentes por excelencia para el bullying son: el patio y el aula (Rodríguez, 2004).

## **5. Tipos de bullying**

Alejandro Castro Santander, en su libro *Violencia silenciosa en la escuela* (2009), describe que el acoso escolar se manifiesta como un

comportamiento de persecución y hostigamiento prolongado y persistente que se materializa en ocho tipos de conductas:

- Comportamiento de desprecio y ridiculización.
- Coacciones.
- Restricción de la comunicación y ninguneo.
- Agresiones físicas.
- Comportamiento de intimidación y amenaza.
- Comportamiento de exclusión y bloqueo social.
- Comportamiento de maltrato y violencia verbal.
- Robos, chantajes y deterioro de pertenencias.

Como hemos mencionado con anterioridad, hay múltiples investigaciones llevadas a cabo sobre el Bullying, en ellas se presentan diferentes tipologías acerca de este fenómeno.

En el Informe del Defensor del Pueblo (2000) se detallan la siguiente tipología:

- Maltrato físico:
  - Directo: amenazar con armas y pegar.
  - Indirecto: esconder, romper y robar cosas.
- Maltrato verbal:
  - Directo: insultar, poner motes o apodos.
  - Indirecto: hablar mal de alguien.
- Maltrato Mixto( físico y verbal):
  - Amenazar con el fin de intimidar.
  - Obligar a hacer cosas con amenazas (es lo que se conoce como chantaje).
  - Acosar sexualmente.
- Exclusión social:
  - Ignorar a alguien.
  - No dejar participar.

La investigación realizada por Serrano e Iborra, en el Centro Reina Sofía, (2005) apunta que existen diferentes tipos o categorías de violencia escolar, entre las que se encuentran:

- Maltrato físico: acciones con intencionalidad que, provocan o pueden provocar daño o lesiones físicas
- Maltrato emocional: acciones (normalmente de carácter verbal) o actitudes que provocan o pueden provocar daños psicológicos. Incluye conductas tales como:
  - Amedrentar: atemorizar, amenazar (con o sin armas), realizar llamadas intimidatorias, perseguir, romper y ocultar propiedades.
  - Denigrar: insultar, humillar, burlarse, ridiculizar y parodiar, dejar en ridículo, poner apodosos o nombres despectivos.
  - Aislar socialmente: excluir, marginar, hacer el vacío, no dejar participar en actividades.
  - Manipular las relaciones de amistad: desprestigiar, hablar mal, difamar, crear rumores, difundir burlas.
  - Negligencia: abandono o dejación de las obligaciones en los cuidados de una persona.
  - Abuso sexual: cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual, sin su consentimiento.
  - Maltrato económico: utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.
  - Vandalismo: violencia dirigida a propiedades con la intención de provocar su deterioro o destrucción.

Los especialistas en Acoso Escolar, Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2007) determinan la siguiente tipología:

- Desprecio-Ridiculización
- Coacción.
- Restricción-Comunicación.
- Agresiones.

- Intimidación-Amenazas.
- Exclusión-Bloqueo social.
- Hostigamiento verbal
- Robos.

Independientemente de la diversidad tipológica que recogen los diferentes estudios, podemos establecer un denominador común en ellos:

- Maltrato Físico
- Maltrato Verbal
- Exclusión Social

Algunos estudios contemplan el maltrato psicológico como una tipología más dentro del bullying, aunque sería redundante, porque todas las formas de bullying llevan implícito un maltrato de tipo psicológico.

Actualmente, teniendo en cuenta los avances tecnológicos en los que nos encontramos inmersos, podemos definir una nueva modalidad de acoso, recogida en el Informe del Defensor del Pueblo (2006).

Ciberbullying: se puede definir como una modalidad de acoso entre iguales a través de internet y telefonía móvil principalmente, en la que tiene lugar insultos, chantajes y vejaciones de unos niños a otros de forma repetida y continuada. No es un acoso en el que intervienen adultos, ni tiene connotaciones de tipo sexual.

Bullying y Ciberbullying tienen en común una parte etimológica (abuso entre iguales), aunque éste atiende a otras causas, y sus manifestaciones y estrategias de afrontamiento son diferentes. La gran diferencia del 1º con respecto al 2º es que tiene lugar en el contexto educativo o sus alrededores, mientras que el ciberbullying escapa del control del profesorado.

La gravedad del ciberbullying radica en el anonimato en el que se escuda la persona que la ejerce, sin la percepción directa y dañina del daño que causa. Se trata de un acoso indirecto en el que no se utiliza la fuerza física.

Sus formas de manifestación son variadas, dependiendo de la imaginación perversa de los acosadores. Se citaran como ejemplo:

- Colgar imágenes comprometidas en Internet, reales o manipuladas, con la finalidad de avergonzar a la víctima en su entorno social.
- Propagar rumores falsos y ofensivos.
- Realizar fotografías con el móvil para su posterior divulgación.
- Suplantación de personalidad.
- Exclusión, eliminar a alguien del foro.
- Compartir con los internautas confidencialidades de la víctima
- Usurpar la clave del correo electrónico, cambiarla, violando su intimidad.
- Enviar mensajes amenazantes por email o SMS, provocando angustia y agobio.

Éste tipo de acoso, no puede considerarse como una nueva categoría de maltrato, sino como una forma para hacer los abusos más ofensivos para las víctimas.

## **6. Actores intervinientes**

Es importante tener en cuenta que dentro del fenómeno bullying se encuentran implicadas diferentes personas con roles definidos. En general, tanto los agresores como las víctimas presentan problemas de regulación emocional y fallan en reconocer las emociones propias y ajenas que surgen por las situaciones de violencia.

A continuación se realizara un recorrido por cada uno de ellos poniendo de manifiesto las características más predominantes en cada uno (Defensor del Pueblo, 2000).

## **6.1. Agresor**

Diferentes estudios (Olweus, 1998 y Ortega 1994) señalan como agresor físico, principalmente al varón, y a las chicas como protagonista de actos donde se utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente.

### **6.1.1. Personalidad**

Olweus (1998) señala al agresor/a con temperamento agresivo, dominante e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Les atribuye falta de empatía en relación a la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad. También denotan un incorrecto control de la ira y un alto nivel de hostilidad que hace que interpreten sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona. Serían, el autor noruego, violentos, autosuficientes y no mostrarían un alto nivel de autoestima.

### **6.1.2. Aspectos físicos**

Los bullies son, por lo general del sexo masculino, y tienen mayor fortaleza física en general con sus compañeros y en especial con la víctima.

### **6.1.3. Ámbito Social**

García Orza (1995) señala que padecen un problema de ajuste en sus reacciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. Suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso. Su integración escolar, por lo tanto, es mucho menor (Cerezo, 1997). Son menos populares que los menos adaptados, pero más que las víctimas. Su contacto con los padres, es también deficitario. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados en la escuela.

#### 6.1.4. Tipología

Olweus (1998) define dos perfiles de agresor/a:

El/la activo/a: que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con sus víctimas.

El/la social-indirecto: que logra dirigir, a veces, en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos dos tipos, se identifica otro colectivo que participa, pero que no actúa en la agresión, que son los agresores pasivos: seguidores o secuaces del agresor.

Existe otra tipología donde distingue entre: agresores reactivos y proactivos, ya que las conclusiones que hacen de las situaciones y las emociones que experimentan son muy diferentes:

Los niños/as y adolescentes que son agresores reactivos pueden llegar a interpretar como hostiles situaciones ambiguas que, sumadas a la falta de autocontrol emocional, los haría mas vulnerables a sufrir el rechazo sistemático de sus compañeros, exponiéndose a transformarse en victimas proactivos. La emoción dominante es la cólera.

Los agresores proactivos tienen un patrón de personalidad agresivo y dominante, y muestran actitudes positivas hacia la violencia. Son socialmente hábiles, sin dejar de mantener buenas relaciones con el resto de los compañeros de clase. En cuanto a las emociones, tienen carencias graves en lo que respecta al componente afectivo de la empatía. La emoción dominante es el placer o la estimulación que producen la dominación y la humillación de la

víctima. Esto se puede observar en aquellos que buscan a la víctima para “darle su merecido” o una lección.

**Cuadro Nº 1: Síntesis del Perfil general del agresor**

	Síntesis del Perfil general del agresor.
Perfil psicológico	<p>Necesidad de dominar y ejercer el poder.</p> <p>Faltas de respeto.</p> <p>No controla su ira.</p> <p>Impulsivo e impaciente.</p> <p>Exceso de confianza en si mismo y baja autoestima.</p> <p>Dificultad para relacionarse. Interpreta como ataques conductas insignificantes (miradas, gestos, etc.).</p> <p>Insensible al sufrimiento de los demás.</p> <p>Se excusa con facilidad. Culpa a los demás. No muestra sentimientos de culpa. Minimiza sus actos. Generalmente justifica las agresiones como una broma o un juego.</p>
Conducta social	<p>Agresivo en sus relaciones.</p> <p>Se enoja si no se cumplen sus deseos.</p> <p>Insulta, humilla y ridiculiza en público.</p> <p>Rompe y esconde materiales.</p> <p>Baja empatía con las víctimas.</p> <p>Necesita dominar a los demás.</p> <p>Puede mostrarse simpático o molestar a los docentes, pero nunca de forma tan cruel como con sus compañeros.</p>

## **6.2. La Víctima**

Mooij (1997) señala como rasgo fundamentales en la víctima, niveles altos para ser intimidado, directa, regular y frecuentemente, y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por su compañeros/as (especialmente en el caso de las chicas). También suelen ser sujetos identificados fácilmente como víctimas y menos apreciados.

El papel de víctima se reparte en porciones iguales entre sexos, aunque muchas investigaciones dicen que hay muchos chicos implicados (Defensor del pueblo, 1999) o similar número (Ortega, 1998).

### **6.2.1. Personalidad**

Se suele señalar a las víctimas como inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas tímidas; con bajos niveles de autoestima. Para ellos/as puede ser muy estresante ser objeto de abuso, no solo por lo que supone el daño físico y psicológico, sino por el daño moral que les provoca la humillación por ser considerados débiles y marginados. La víctima llena de temores intenta

disimularlo por vergüenza, y muchas veces percibe como causa su escasa capacidad para enfrentar las relaciones interpersonales. De este modo, su autoestima se devalúa y su imagen de si mismo se deteriora. Se aísla cada vez más, lo que muchas veces termina afectando su rendimiento escolar.

### **6.2.2. Aspecto físico**

Por lo general, las víctimas son más débiles físicamente, especialmente los chicos; además de inseguras, sensibles, tranquilas, timidas, con baja autoestima, y muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad. Los signos visibles que el agresor elige para atacar a las víctimas, y que separarías de otros estudiantes, serian rasgos como el uso de lentes, el color de la piel o del pelo, y dificultades en el habla, aprendizaje, etc. Sin embargo, se indica que las desviaciones externas no pueden ser consideradas como causas directas de agresión ni del perfil de víctima. El/la agresor/a una vez elegida la victima exploraría esos rasgos diferenciadores.

Para la víctima, no solo resulta estresante ser objeto de abuso de daño físico y psicológico, sino también el daño moral que les provoca la humillación por ser considerado débil y marginado. La victima llena de temores, intenta disimularlos por un sentimiento de vergüenza, y muchas veces percibe como causa su escasa capacidad para enfrentar las relaciones interpersonales. (Castro Santander, 2009)

### **6.2.3. Aspecto Social**

En general, las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos. Son niños/as y adolescentes que tienen unas redes sociales con compañeros/as y profesorado muy pobres. Sin embargo desarrollan una mayor actitud positiva hacia sus profesores que los agresores (Olweus, 1998)

En el ámbito familiar, son niños o adolescentes que pasan más tiempo en su casa y en general debido a la sobreprotección de sus padres, se presentan como dependientes y apegados al hogar. (Castro Santander, 2009)

### **6.2.4. Tipología**

Existen dos tipos de victimas (Aviles, 2002):

- Activa o provocativa: suele exhibir su propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual es utilizada por el agresor para excusar su propia conducta. La victimia provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante.

Suelen ser alumnos que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma intencionada. A veces suelen ser caracterizados como hiperactivos, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros.

- Pasiva: es la más común, son alumnos inseguros, que se muestran poco y que además sufren calladamente el ataque del agresor. Su comportamiento para el victimario, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto. En general son alumnos rechazados y tienen dificultades para hacerse amigos. Poseen al igual que su victimario, deficiencias sociales. Son los menos populares y desarrollan una mayor actitud positiva hacia sus docentes que los agresores. (Olweus, 1998)

Alejandro Castro Santander propone en su libro *Depredador Escolar: Salud mental y violencia*, que las víctimas varían según el contexto o las relaciones en el espacio de convivencia. Este autor hace referencia que cuando la víctima es una persona segura de sí misma, hostigada por no “obedecer” las normas del grupo (manera de vestir, de pensar, etc.), interpreta las agresiones primero con incredulidad, y luego con rabia e impotencia. Si la situación se prolonga en el tiempo, y no existe en la institución formas de detectar y actuar oportunamente, se agudizaría en muchos casos la situación.

En cuanto a los estudiantes victimizados por sus compañeros, algunos presentan déficit en sus habilidades sociales. Esto es frecuente en las “víctimas clásicas”, que pueden ser alumnos ansiosos, inseguros, sensibles y callados, con baja autoestima y tendencia a culpabilizarse de los problemas.

Otro ejemplos serían los estudiantes muy “interactivos” (TDA-H), que se comportan con torpeza social y que por su disrupción, acaban molestando a los demás compañeros y favoreciendo las actitudes de rechazo; y también es el caso de alumnos sobreprotegidos o que no han tenido experiencias previas de confrontación por haber crecido en ambientes tolerantes y responsables. Estos alumnos, en general, muestran dificultades para afrontar situaciones de abuso y defender sus derechos.

Otro grupo es el de chicas y chicos bien integrados al sistema educativo, que mantienen buenas relaciones con los profesores y son responsables ante

las tareas escolares, pero despiertan la envidia de sus compañeros. En este caso su capacidad cognitiva no va acompañada de habilidades sociales necesarias para eludir los agresores.

Existe otro tipo de víctimas que no presentan carencias importantes en sus habilidades sociales, pero el grupo no tolera las diferencias respecto a las “normas” implícitas o explícitas del grupo. Estas diferencias pueden ser diversas, desde la apariencia física a diferencias culturales, psicológicas, en el estilo del vestir, en el comportamiento, en las ideas, etc. (Castro Santander y Varela Torres, 2013)

**Cuadro N° 2: Síntesis del perfil general de la víctima**

	Síntesis del perfil general de la víctima
Perfil psicológico	<p>Inseguros y ansiosos.</p> <p>Temerosos.</p> <p>Baja autoestima.</p> <p>Tímido y callado.</p> <p>Se percibe como poco hábil socialmente.</p> <p>No responde a las agresiones.</p> <p>Se siente incapaz para defenderse.</p> <p>Evita pedir ayuda.</p> <p>Disimula y oculta su sufrimiento.</p>
Conducta social	<p>Realiza actividades individuales y solitarias.</p> <p>Se lo ve frecuentemente aislado.</p> <p>Busca la cercanía de los adultos.</p> <p>Le faltan materiales con frecuencia.</p> <p>Baja competencia social.</p>

	<p>Es considerado débil por sus compañeros.</p> <p>Inhibido, sumiso y pasivo.</p> <p>Dependiente y apegado al hogar.</p> <p>Cambios de humor repentinos, irritabilidad y explosiones de enojo.</p>
--	--

### **6.3. Espectadores y espectadoras**

Olweus (1993) ha interpretado la falta de apoyo de los/as compañeros/as hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los/as agresores/as ejercen sobre los demás, hecho muy frecuente en estos procesos.

El espectador es el tercer agente que aparece en escena en la violencia escolar. Pueden tener una participación activa junto al agresor o pasiva no participando en el maltrato pero conociéndolo y aceptándolo (Vera, 2010).

La fortaleza del agresor y la indefensión de la víctima, se ven fortalecidas ante la pasividad de los espectadores que conociendo la problemática no se posicionan y acaban por ser tolerantes ante los abusos. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte de los compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas del mismo. Este factor es esencial para entender la regularidad con la que actos de esta índole pueden producirse bajo el conocimiento de un número importante de

observadores, que en general, son los/as compañeros/as y no los/as adultos/as del entorno de los escolares.

El espectador pasivo cuando presencia cómo se acosa e intimida a otro compañero, suele sufrir sentimientos enfrentados: enfado, tristeza, miedo, etc. Se sienten culpables cuando son conscientes que esos actos no pueden ser tolerables y sin embargo no se posicionan por miedo a convertirse ellos también en víctimas de acoso (Harris y Petrie, 2006), ponen de manifiesto, que algunos estudios revelan que víctimas y espectadores reaccionan fisiológicamente de forma similar, cuando están sometidas a una continuidad en episodios de violencia, tienden a reprimir sentimientos de empatía hacia los demás.

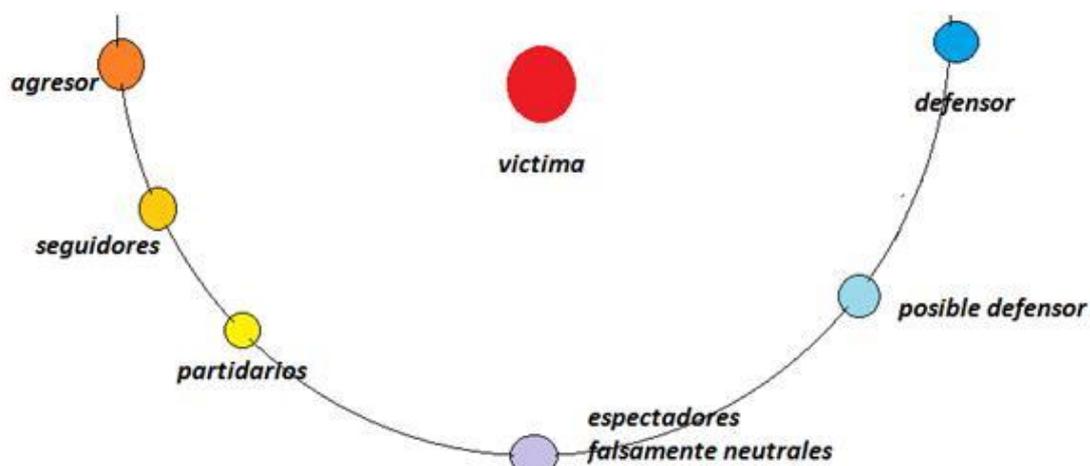
El espectador defensor, es poco común, pero utiliza estrategias para minimizar las conductas agresivas de los acosadores. Generalmente suelen salir en defensa de las víctimas las cuales considera amigas o están recibiendo un trato injusto, notificándolo a los profesores. Es habitual que los profesores aborden el problema ayudando a la víctima y castigando al acosador, al tiempo que ignoran a los testigos pasivos.

El temor impreciso de llegar a ser objeto de violencia es muy negativo desde el punto de vista psicológico y moral. Se aprende a no implicarse, a pasar por altos estos injustos sucesos y a callar ante el dolor del otro. Así, los autores, tales como Castro Santander, hacen referencia a la “Ley del Silencio”. El alumno que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice, de la que ninguno de los protagonistas pueden olvidarse.

El agresor recibe una especie de aprobación, y la víctima puede interpretar que no es solo la crueldad del agresor, sino también la de sus compañeros, que aparecen como cómplices.

El triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de abuso de poder.

### Cuadro Nº 3: Representación de la dinámica del Bullying



Aunque no todos los autores están de acuerdo en señalar las mismas características de riesgo, hay acuerdo en un cierto número de ellas. (Ortega, R, 1998).

## 7. Factores de riesgo

### 7.1. Factores de riesgo relativos a la propia personalidad

- a) En el caso de la víctima
- Escasas habilidades para negociar procesos sociales con sus iguales.
  - Excesiva timidez y dificultades para expresar su opinión.

- Baja autoestima personal.
- Escaso desarrollo del concepto de sí mismo.
- Sumisión a normas impuestas.
- Excesivas necesidad de ser valorado o querido.
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Excesiva necesidad de ser valorado o querido.
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Excesiva sumisión, también hacia los adultos.
- A veces inmadurez general, incluso en el desarrollo físico.
- Sin experiencias de ser tratados duramente por adultos.

b) En el caso de los agresores:

- Excesiva necesidad de imponer su punto de vista.
- Dominio casi clínico de sus habilidades sociales.
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Escasamente reflexivo o hiperactivo.
- Escaso desarrollo del concepto de sí mismo.
- Nivel bajo de autoestima.
- Excesiva necesidad de ser considerado líder social.
- Incapacidad para aceptar normas y convenciones negociadas.
- A veces, un desarrollo físico poderoso y un nivel alto de estrés.
- Acostumbrados a ser tratados duramente por los adultos.

## **7.2. Factores de riesgo relacionados con el ambiente familiar**

El desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos/ paternos. La familia es sin duda el elemento clave de la génesis de conductas violentas y es ella la que genera el molde de individuos que en la edad adulta se ajustarán a las normas de convivencia social o, por el contrario, vivirán en la transgresión o tendrán dificultades para integrarse y adaptarse a la vida en sociedad.

La familia es un factor fundamental para comprender el carácter particular del niño agresivo con conductas antisociales o conflictivas.

Isabel Fernández (1998) considera los siguientes aspectos como factores de riesgo para la violencia de los niños y adolescentes:

- La desestructuración de la familia, por ausencia de uno de los progenitores o por falta de atención.
- Los malos tratos y el modelado violento dentro del seno de la familia, donde el niño aprende a resolver conflictos a través del daño físico o agresión verbal.
- Los modelajes familiares mediante los cuales se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo.
- Los métodos de crianza excesivamente laxa o inconsistente, o a la inversa, restrictiva, y en algunos casos, punitiva.
- La falta de afecto, la ausencia de seguridad y cariño entre los miembros.

Con frecuencia, los candidatos a verse atrapados en la violencia de los demás son alumnos que viven en ambientes familiares conflictivos, en los que la agresividad está muy presente, en los que se producen escenas de violencia con una cierta frecuencia o hay una forma poco dialogante de resolver conflictos.

Se produce indefensión aprendida (en las víctimas) o hábitos provocadores (en los agresores) cuando se han tenido experiencias prolongadas de ser maltratado por los adultos más cercanos. En este sentido, los efectos pueden llevar a los alumnos a desarrollar con sus iguales, tanto conductas de victimización como de violencia.

### **7.3. Factores referidos a circunstancias temporales**

- Frecuentes cambios de colegio, por distintas causas; desde razones objetivas, como el cambio de residencia familiar, a las provocadas por las dificultades de integración social de los alumnos.
- Periodos de crisis o transformación de su contexto familiar, acontecimientos traumáticos, enfermedades, etc.
- Alumnos nuevos que provienen de contextos escolares muy diferentes, o cuya integración está resultando difícil.
- Modificaciones importantes en los cursos, como consecuencia del cambio de docente, del cambio de etapa o ciclo, etc.
- Modificación en los agrupamientos como consecuencia de planificaciones nuevas.

### **7.4. Factores que agravan el riesgo**

Además de las características personales y los factores situacionales, existen otros factores que aumentan el riesgo de que los alumnos que se ven envueltos algunas veces en problemas de relaciones interpersonales, pero que

aun no son víctimas ni agresores, puedan llegar a verse implicados en problemas de violencia, como son:

- La constancia en el tiempo de malas relaciones: es muy importante distinguir lo episódico de lo habitual. La persistencia es un poderoso indicador del riesgo que pueden estar corriendo, tanto víctima como agresor, de verse muy afectados.
- La acumulación de diversas formas de malas relaciones: cuando se acumulan diversos tipos de malas relaciones, aunque no haya maltrato ni abuso en sí mismo, el chico/a se vuelve vulnerable, muy suspicaz y con tendencia a provocar el aislamiento y la marginación de otros.
- La indefensión aprendida: algunos chicos/as parecen entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Seguramente su incapacidad para afrontar un problema poco serio, les lastimo la autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.
- El aislamiento social: a veces, el alumno que es víctima de otros, en alguna ocasión, se recluye en sí mismo, sin que sepamos muy bien por qué lo hace. Si no encuentra pronto una forma de reorganizar su vida social, puede profundizar en su soledad y crearse un estado de miedo que predispondrá a los otros contra él.
- La falta de amigos: los chicos/as a los que les cuesta hacer amigos y que, cuando lo hacen, se apegan excesivamente a ellos, creando unos lazos de gran dependencia, se suelen sentir obligados a obedecer, incluso cuando no están de acuerdo con lo que los amigos le proponen. Esto crea vulnerabilidad social, y predispone a la sumisión y a la victimización.

#### **Cuadro Nº 4: Factores de riesgo del bullying o acoso escolar**

Factores de riesgo del acoso escolar.		
	Agresor	Victima
Personales	Aprendizaje de conductas agresivas en la infancia. Dificultades de aprendizaje que	Dificultades de aprendizaje que no permiten realizar las tareas propias de su edad.

	<p>no permiten realizar las tareas propias de su edad.</p> <p>Desmotivación por aprender.</p> <p>Personalidad desinhibida e impulsiva.</p> <p>Ausencia de autocontrol.</p> <p>Inhabilidad social.</p> <p>Hiperactividad.</p> <p>Consumo de sustancias tóxicas.</p> <p>Excesiva necesidad de ser considerado líder social.</p>	<p>Limitaciones en destrezas físicas.</p> <p>Inhabilidad social.</p> <p>Desmotivación por aprender.</p> <p>Excesiva necesidad de ser considerado o querido.</p> <p>Inmadurez general, incluso en el desarrollo físico.</p>
Familiares	<p>Estilo de educación familiar autoritario o permisivo.</p> <p>Falta de afecto y poca comunicación.</p> <p>Permisividad y complicidad ante comportamientos transgresores y agresivos.</p>	<p>Incoherencia ante las normas, falta de dirección.</p> <p>Crisis familiares, enfermedades, ausencias, discusiones continuas.</p> <p>Largas jornadas laborales y poco tiempo para dedicar a los hijos.</p>
Escolares	<p>Metodología competitiva.</p> <p>Medidas sancionadoras inadecuadas.</p> <p>Normas establecidas sin la participación de los alumnos.</p> <p>Ausencia de enseñanza en valores y habilidades sociales.</p> <p>Falta de atención a la diversidad.</p> <p>Falta de comunicación y escaso acercamiento del profesorado hacia el alumnado.</p>	
Ambientales	<p>Contraposición de creencias, valores y costumbres de las diferentes culturas.</p> <p>Valores socialmente aceptados como la consecución del éxito, la competitividad y escasa valoración del esfuerzo personal.</p> <p>Influencia de los medios de comunicación: se tiende a imitar conductas agresivas y existe una falta de sensibilidad e indiferencia ante los incidentes violentos.</p>	

## **8. Consecuencias del bullying**

La sistematicidad del bullying tiene efectos negativos para todo el colectivo que está involucrado en él. Entre las muchas consecuencias, cabe destacar en las víctimas, el rechazo social asociado a problemas de tipo psicológico e ideas suicidas; en los agresores, tendencia a desarrollar conductas delictivas; y en los espectadores un incorrecto desarrollo moral.

### **8.1. Consecuencias para la víctima**

Olweus (1993) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como el descenso de autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. Cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión.

La imagen que terminan teniendo de sí mismos/as puede llegar a ser muy negativa en cuanto su competencia académica, conductual y de

aparición física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidios.

En conclusión, las consecuencias de este fenómeno en la víctima, es una de las más nefastas ya que incide en la conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.

## **8.2. Consecuencias en el agresor/a**

También los agresores están sujetos a consecuencias indeseables producto de sus acciones. Las consecuencias que se derivan a largo plazo se relacionan con el mundo delictivo. El modelo relacional del agresor se fundamenta en la violencia como forma de valoración social, apoyada y admirada por sus secuaces y testigos amorales. Esta es la única forma de estatus y poder dentro del grupo de pertenencia.

La conducta del agresor/a consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as. Incluso cuando se emparejan, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres. (Aviles, 2002).

En la mayoría de los casos, el agresor siente un fuerte rechazo a todo lo que está relacionado con la institución escolar. El aburrimiento y desinterés ante los contenidos curriculares son patentes y el absentismo se presenta como la única vía de escape. En otras ocasiones, sus conductas violentas requieren intervenciones punitivas asociadas a la expulsión del centro.

### **8.3. Consecuencias para los espectadores**

La mayoría de los sujetos implicados en una situación de maltrato son los espectadores, frente a una minoría que lo sufre. Los/as espectadores/as no permanecen ilesos/as respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, un escape para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. (Avilés, 2002)

Su posicionamiento puede ser a favor del agresor apoyándolo y animándolo, o por el contrario, tomando medidas desde una perspectiva moral enfrentando a los agresores o dando aviso a profesores para parar la situación.

Los efectos que pueden desencadenarse en situaciones de maltrato son:

- **Desensibilización:** Los espectadores no reaccionan ante el sufrimiento de otros. Son incapaces de intervenir para evitarlas.
- **Incomprensión.** No logran dar respuesta a tanta violencia injustificada, provocando sufrimiento.

- Indefensión. Consideran que su intervención sólo puede servir para proyectar en el agresor sentimientos de rabia y que la próxima víctima pueda ser él.
- Ansiedad. Tanto para víctimas como para espectadores.
- Culpabilidad. En la medida que comprenden la injusticia de la violencia, pero no se sienten capaces de hacer algo para parar la situación.

## **9. Trastornos que pueden favorecer el bullying.**

Estos tipos de trastornos se caracterizan por “favorecer” la aparición de actitudes agresivas, en niños y adolescentes, pero es necesario subrayar que se necesita de la confluencia de distintas circunstancias para que la conducta violenta aparezca. Debemos tenerlos presentes, porque en muchos casos, se relacionan con las conductas antisociales.

### **9.1. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (tipo hiperactivo-impulsivo). TDA-H**

Este trastorno, que muchos docentes ya conocen por haber derivado alumnos hiperactivos que luego han sido diagnosticados con TDA-H, se caracteriza por tres síntomas básicos:

- Déficit atencional
- Hiperactividad
- Impulsividad.

Aunque estos son los síntomas, diríamos, centrales de trastorno, normalmente viene asociado a otros, en mayor o menor grado, como los déficit específico del desarrollo, los problemas de conducta y la ansiedad.

Sin embargo, el niño con excesiva inquietud motora es fundamentalmente disruptivo, aunque no necesariamente agresivo.

Por lo general, su impulsividad e inquietud pueden llevarlo a una situación de rechazo por parte de sus compañeros.

Un alumno con TDA-H es vulnerable a cometer agresiones cuando la impulsividad es un síntoma predominante, y sobre todo cuando va unida en igualdad de intensidad con la hiperactividad y con un temperamento muy reactivo. Pero el máximo riesgo se da cuando el niño hiperactivo conjuntamente con las anteriores, convergen otras circunstancias:

- Conscientes intelectuales límites y trastornos específicos del aprendizaje que disminuyen la capacidad de autocontrol. No anticipa porque no realiza el debido análisis de las consecuencias del acto violento.
- Los trastornos específicos, de no ser detectados a tiempo y tratados convenientemente, generan un sentimiento de frustración y de marginalidad en el alumno, que a veces se manifiesta con agresiones a los compañeros y/o oposicionismo frente a las demandas de los docentes.
- Pautas educativas inadecuadas en el ámbito familiar, con generalización de comportamientos coercitivos en la relación con los compañeros.

## 9.2. Trastornos de conducta

Muchos investigadores lo consideran como un trastorno crónico y con una evolución, casi inevitable, hacia el trastorno disocial en la vida adulto.

Los criterios diagnósticos hacen referencia a un patrón de conducta caracterizado por la presencia de agresiones recurrentes a personas o animales, destrucción de la propiedad, robos y transgresiones repetidas y graves desde las normas. Según la edad de presentación, suelen clasificarse en trastornos de conducta de inicio infantil (antes de los 10 años), y en la adolescencia (después de los 10 años). Pueden ser considerados, según la intensidad y frecuencia de los síntomas como leve, moderado y grave.

El patrón psicopatológico se caracteriza por los siguientes aspectos:

- El niños/adolescente percibe mas las intenciones de los compañeros interpretándolas como hostiles.
- Pueden ser insensibles, no presentando sentimientos de culpa ni remordimiento.
- Tendencia a culpar a los compañeros de su mala conducta.
- Son alumnos con baja autoestima, a pesar de una apariencia de seguridad y dureza.
- Escasa tolerancia a la frustración con respuestas agresivas ante ellas.
- Bajo rendimiento académico sin la necesidad que existan trastornos específicos.
- Tendencia al consumo temprano, vulnerabilidad al consumo de drogas y alcohol.

El curso evolutivo de los trastornos de conducta suele caracterizarse por su cese, en la mayoría de los casos, en la vida adulta, aunque en otros evolucionan hacia el trastorno disocial de la personalidad. Parece que una presentación precoz de los trastornos de conducta es signo de peor pronóstico.

### **9.3. Trastorno desafiante**

Se define como un trastorno caracterizado por presentar “un patrón recurrente de conductas negativas y desafiantes, desobediencia y hostilidad a las figuras de autoridad”.

El perfil psicopatológico consiste en:

- Se encoleriza y presenta rabietas con frecuencia.
- Discute con los adultos y los desafía activamente.
- Desobediencia.
- Molesta deliberadamente a otras personas.
- Es bastante resentido, rencoroso y vengativo.
- Se produce un gran deterioro de la actividad escolar.

Es más frecuente en varones que en mujeres, aunque faltan estudios epidemiológicos fiables. El curso evolutivo viene definido por presentarse antes de los ocho años, suele manifestarse inicialmente en el ámbito familiar y se generaliza posteriormente. Puede evolucionar hacia el trastorno disocial.

#### **9.4. Trastorno explosivo intermitente**

Consiste en la presentación de episodios aislados de agresividad, violencia, o destrucción de la propiedad. La agresividad es desproporcionada al estímulo que la provoca y no se explica por otros tipos de patologías, como la epilepsia temporal por ejemplo. Pueden asociarse a pacientes con trastornos obsesivos compulsivo, paranoides y en situación postraumática, en situaciones de estrés sostenido y fracaso académico. En niños es poco frecuente, suele aparecer en la adolescencia.

#### **9.5. Trastorno Adaptativo con alteración mixta de la emoción y la conducta**

Se define como una reacción emocional y conductual exagerada a un estresor psicosocial identificable. Puede alterar la relación social y el rendimiento académico. Si no se resuelve antes de los seis meses, decimos que es una reacción complicada.

Se han encontrado algunos estresores: como cambios de domicilio, cambios de colegios, cambios de docentes, separación o divorcio de los

padres, muerte de algún amigo íntimo o familiar y las agresiones físicas y sexuales.

Es importante considerar que este trastorno puede simular otros trastornos:

- Trastornos depresivos.
- Trastornos de ansiedad.
- Trastornos de conducta.
- Trastornos de conducta y de la emociones.

## **10. Ciberbullying**

La preocupación sobre los niveles de violencia interpersonal en las sociedades occidentales ha llevado a centrarse en los efectos sobre niños y adolescentes, de las imágenes violentas que aparecen en los medios de comunicación: como la televisión, los videos juegos o más recientemente en imágenes generadas por computadoras.

La violencia cambia de acuerdo con las características de la época, de las nuevas culturas y hoy se está aprendiendo a utilizar las nuevas tecnologías, lo que ha generado también nuevos métodos para convertir la vida de algunos niños y adolescentes en un verdadero martirio.

Después de la socialización primaria que se produce durante la infancia, lo que Berger y Luckmann (1968) denominaron “socialización secundaria”, es decir, aquella que tiene lugar sobre todo en la adolescencia, y que estos

autores definen como la tarea de iniciarse en los roles propios de la vida social: los relacionados con la división del trabajo, la diversidad profesional, la participación, los grupos de diversión, los religiosos, etc.

En la actualidad, los adolescentes, encuentran en agentes de socialización difusa, como la televisión e internet, las nuevas formas de individuación e interacción, y es justamente en aspectos relacionados con la orientación y el cuidado donde los adultos se muestran más inseguros o irresponsablemente ausentes. (Castro Santander, 2009)

El amplio uso de los celulares y de internet ha dado lugar a nuevas modalidades de violencia y de acoso. Las víctimas hoy son atacadas cara a cara dentro de la escuela y también fuera de ella, a través de las nuevas tecnologías que hoy están a disposición de los chicos.

Actualmente los adolescentes no solo se sienten atraídos tremendamente por todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, sino que además las manejan muy bien. Así es como los jóvenes con una personalidad agresora también se valen de esos medios para abusar de sus compañeros y de sus docentes.

Como ya ha sido planteado anteriormente, el ciberbullying o ciberacoso, se puede definir como una modalidad de acoso entre iguales a través de internet y telefonía móvil principalmente, en la que tiene lugar insultos, chantajes y vejaciones de unos niños a otros de forma repetida y continuada. No es un acoso en el que intervienen adultos, ni tiene connotaciones de tipo sexual.

El maltrato y las formas de violencia indirecta mediante SMS, correos electrónicos anónimos o páginas web difamatorias o que alojan videos (YouTube) son cada vez más habituales y se han convertido en una de las armas preferidas a la hora de burlarse, atemorizar, o en definitiva, buscar la forma de dañar a sus compañeros.

Se identifican siete categorías de violencia verbal y escrita a través de las nuevas tecnologías (Willard, 2004, citado en Castro Santander, 2013):

- Flaming: envío de mensajes vulgares o que muestran disgusto sobre una persona a un grupo online o a esa persona, via email o SMS.
- Acoso online: envío repetido de mensajes ofensivos, via email o SMS a una persona.
- Cyberstalking: acoso online que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva.
- Denigración: envíos perjudiciales, falsas y crueles afirmaciones sobre una persona a otras o comentarios en lugares online.
- Suplantación de la persona: hacerse pasar por la víctima y enviar o “colgar” archivos de textos, video o imágenes que hagan quedar mal al agredido.
- Outing: enviar o colgar material sobre una persona que contenga información sensible, privada o embarazosa, incluidas respuestas de mensajes privados o imágenes.
- Exclusión: cruel expulsión de alguien de un grupo online.

Existen otras ocasiones que acompañan al ciberacoso, como la suplantación de identidad a través de las redes sociales. Internet es el espacio perfecto para obtener la fotografía de una persona, información sobre ella y crear un perfil, para que, posteriormente, haciéndose pasar por ella sus amigos comiencen a establecer comunicación. Se han descubierto también alumnos que, armando un perfil falso de un estudiante, lo hacían aparecer insultándolo o burlándose de sus compañeros de clase. Al poco tiempo, se podía encontrar a la víctima siendo agredida por aquellos que el “yo falso” había provocado. (Castro Santander, 2005)

A pesar de reconocer la influencia de los medios de comunicación, algunos trabajos muestran que los niños pueden diferenciar muy bien la ficción de la realidad cuando se educa para ello, y así adoptar desde temprana edad actitudes críticas frente a las películas y series televisivas con planteamientos exagerados e irreales.

Así los “juguetes violentos”, que estimulan el comportamiento o la fantasía relacionada con el daño a otra persona, son motivo de preocupación ya que contribuyen a insensibilizar a niños y adolescentes respecto a la

violencia y pueden inhibir otro tipo de juegos menos agresivos y más prosociales.

A fines de 2005, se denunció a través de los medios de noticias (Diario uno, 14-11-05), la venta masiva para octubre de 2006 de Bully (matón en inglés), un videojuego que propone como meta “ser el peor del colegio” a través del maltrato a docentes y alumnos. Siendo la misma empresa que a través de otro videojuego otorga más puntaje a quien atropella con el auto a una embarazada que si lo hace a un peatón corriente. (Castro Santander, 2009)

Las críticas que se le realizan a las nuevas tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) están dirigidas a la significativa pérdida de destrezas y competencias culturales de las generaciones interactivas. Como también, al analizar las nuevas formas de convivencia “online”, aparece que las capacidades para interactuar con cientos de amigos, “amigos virtuales”, no precisan de aquellas habilidades sociales que si son necesarias en la comunicación cara a cara. Así el gesto, que suele ser reemplazado por “emoticones”, es fundamental en el desarrollo del lenguaje verbal.

Los comportamientos que previenen la violencia, necesitan desarrollar habilidades sociales, las que hoy no solo no se reciben en la escuela, sino que tampoco las están formando la familia. Si a este subdesarrollo socio afectivo le sumamos las habilidades de interacción que se pierden al no producirse la comunicación con una persona real sino virtual, y aceptamos lo que la neurociencia nos revela acerca de la reestructuración de los cerebros de quienes interactúan con tecnología, estas y las próximas generaciones serán auténticos ignorantes emocionales. (Castro Santander; Varela Torres, 2013)

En general, cada vez se acepta la idea que el problema principal radica en el anonimato que invade la vida en línea y que nos permite presentar en sociedad el monstruo que llevamos dentro. Por otro lado, las víctimas de violencia cibernética nunca han sufrido la experiencia cara a cara, lo que limita la capacidad de las instituciones educativas para prevenir o controlar estos hechos que tienen lugar fuera de su contexto.

A partir de esto, Alejandro Castro Santander y Jorge Varela Torres (2013), en su libro Depredador escolar, enumeran los rasgos que diferencian al acoso tradicional y el cibernético:

- Amplitud de la potencial audiencia: cuando alguien cuelga una foto o un video con la intención de herir a una persona, la audiencia que puede ver ese material puede ser muy grande. En el acoso tradicional, los espectadores de las agresiones son pequeños grupos.
- Invisibilidad o anonimato: el ciberacoso, al no realizarse cara a cara ante la víctima, permite al acosador sentirse menos culpable e incluso ignorar o no ser consciente de las consecuencias causadas por sus acciones.
- En cualquier lugar y en cualquier momento: la movilidad y la conectividad de las nuevas tecnologías de la comunicación provocan que se traspasen los límites temporales y físicos que marcaban el acoso en la escuela.
- Imperecedero: el contenido digital usado en el acoso se almacena en los sistemas electrónicos y no se pierde.
- Rapidez y comodidad: las nuevas tecnologías hacen posible que el ciberbullying se expanda mucho más rápido y sea mantenido fácilmente: cortar y pegar mensajes, reenviar SMS a grupos, etc.
- La fuerza física o el tamaño no afectan. Como consecuencia del anonimato los acosadores digitales no tienen que ser más fuertes físicamente que sus víctimas.
- El acosador no marginal: en el bullying, los acosadores suelen tener malas relaciones con los docentes, mientras que los acosadores digitales pueden establecer buenas relaciones con ellos.

En varios países, se comienza a prohibir a los alumnos tomar fotos o gravar videos dentro de la escuela. Algunos han legislado de tal manera que se permite expulsar al alumno que utilice estas fotos y videos para abusar de un compañero. Esta es la sanción más severa, mientras que hay otros que proponen tareas educativas, suspensión de varios días, etc. Lo cierto es que la mayoría de los directivos encuentran muchas veces en lo propios padres el

principal obstáculo para limitar el uso de los celulares u otros dispositivos en la escuela.

Las normas de disciplina y convivencia deben incluir estas nuevas formas de maltrato y violencia. Junto con la sanción, para que realmente sea “correctiva”, las normas deben ser trabajadas, reflexionadas, mostrando el valor que se protege a través de ellas. Por lo general, los chicos no miden el daño que pueden provocar con estos actos, y es por esto por lo que limitar sin explicar el motivo estimula en chicos trasgresores el desafío a superar reglas que parecen interesar solo al adulto. (Castro Santander, 2009)

En conclusión, el mayor valor, para un adolescente, está en su círculo social. Si entonces agrede, lo graba, lo muestra y obtiene un refuerzo social determinado, que incrementara la probabilidad de que reincida.

A este análisis debemos agregar que, bajo el sistema actual de valores, es normal que un menor ante una situación límite dañe a otro para no ser visto como un cobarde.

## **CAPITULO 2: ADOLESCENCIA Y POSMODERNIDAD**

### **1. Introducción**

En este capítulo, se intentara desarrollar el “proceso adolescencial”, teniendo en cuenta los aspecto más relevantes en esta investigación.

Se realiza un breve análisis de la etimología del término ‘adolescencia”, para después desarrollar una definición de lo que se entiende por la misma.

A partir de esto, se hará un estudio de la adolescencia contemporánea con sus características particulares.

Para concluir se investigara la relación y el papel que juegan hoy las nuevas tecnologías en la subjetividad de los adolescentes, y en la trama que se manifiestan en el acoso escolar.

## **2. Etimología del término adolescencia**

Al investigar la adolescencia, se encuentra que mucho del material la considera como una etapa de padecimientos, dolor, crisis, es decir, se hace hincapié en que el adolescente es un sujeto que 'adolece'. Esto se puede deber a que se confunde la etimología de la palabra adolescencia la cual deriva del latín del término *adolescere*, que significa seguir creciendo, sujeto que está en un momento de crecimiento. Según la Real Academia Española, la palabra castellana *adolecer*, debido a la similitud de los vocablos, ésta última significa "padecer o sufrir algún tipo de enfermedad o defecto".

En ésta investigación, se entiende a la adolescencia como un proceso de desarrollo, en donde el sujeto transitará diversos cambios, tanto desde lo corporal como desde lo psíquico. A través de esta etapa el sujeto seguirá creciendo, y de ese modo podrá conformar su identidad y adquirir independencia.

### 3. Definición

No existe una definición unívoca del término adolescencia, se pueden encontrar una gran cantidad de definiciones de la misma. Debido a que cuando se habla de ella se está haciendo referencia a un fenómeno político, social y económico, sino a una construcción social y cultural.

Definir la adolescencia con precisión es problemático por varias razones. Primero, se sabe que de la madurez física, emocional y cognitiva, entre otros factores, depende de la manera en que cada individuo experimenta este período de la vida. Hacer referencia al comienzo de la pubertad, que podría considerarse una línea de demarcación entre la infancia y la adolescencia, no resuelve el problema.

Cada época y sociedad, es decir, cada pueblo define y delimita lo que comprende 'la adolescencia'. Sí se puede hablar de una pauta común que marca la entrada de los sujetos en la adolescencia, y ésta está dada por el comienzo de los cambios biológicos, sin embargo la adolescencia implica un complejo de situaciones en los sujetos que exceden lo puramente biológico.

Moreno y Del Barrio (2005) consideran que la adolescencia es:

*“El período de transición entre la niñez y la edad adulta. El intervalo temporal que cubre suele fijarse entre los 11-12 años y los 18-20 años”.*

Otra mirada es la de Arminda Aberastury (1976), quien hace hincapié en que la maduración sexual permitirá al sujeto poder consumir el incesto, lo cual

lo moviliza, para evitarlo, buscar objetos de amor en el mundo externo. Por lo cual la define como:

*“Es un proceso crucial en la vida del hombre y constituye la etapa decisiva de un proceso de desprendimiento”.*

Obiols & Di Segni (1994) hacen referencia que “se genera un fenómeno particular con los adolescentes en la medida en que la postmodernidad propone a la adolescencia como modelo social, y a partir de esto se ‘adolescentiza’ a la sociedad misma”. Este concepto destaca el hecho de que la adolescencia hoy es una etapa a la que todos quieren llegar y quedarse en ella, es decir, que va perdiendo esta característica de ser solo una ‘etapa de paso’, para constituirse en una etapa añorada en la que ‘hay’ que quedarse e instalarse.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la adolescencia se define como un período en la vida del sujeto, cuyo inicio, entre otros factores estará determinado por los cambios fisiológicos (maduración genital). Esta nueva condición en la que se encuentra el sujeto lo va a confrontar con la situación edípica, al estar los objetos parentales prohibidos, debido a la instauración de la Ley de Prohibición del Incesto, ello posibilita en el adolescente la salida exogámica, que busque sus objetos de amor en el exterior, es decir que realice la elección del objeto de amor vía la identificación (identidad sexual).

Es la adolescencia una etapa en la que se transitan diversos cambios que implican pérdidas, estas ponen en movimiento duelos, que van a requerir un gran trabajo psíquico. Por lo que la convierte, a la adolescencia, en una etapa turbulenta, que en su culminación el sujeto debiera alcanzar la conformación de su identidad, su independencia y autodeterminación.

#### **4. Pubertad: cambios físicos**

La pubertad es una etapa que comienza aproximadamente entre los 9 y 16 años, lo cual marcará el inicio de la adolescencia, y el final de la niñez. Se la puede pensar como el proceso de cambios biológicos que desembocan en la maduración completa de los órganos sexuales, por lo tanto en la capacidad de reproducción. Por eso podemos definirla como (Moreno y De Barrio, 2005):

*“Un acontecimiento correspondiente a la vida física de la persona con implicancias más o menos profundas en su vida psíquica”*

Alrededor de un año antes de que, en el sujeto surja algún cambio físico relacionado a la pubertad, en el interior del organismo, el hipotálamo comienza a segregar una hormona, que le indica a la hipófisis que libere en la sangre una serie de hormonas particulares, las gonadotrofinas. Éstas provocan que las glándulas suprarrenales y las gónadas o glándulas sexuales, aumenten su producción de estrógenos y progesteronas.

Es a partir de esto que se van a desarrollar innumerables cambios en su organismo, debido a que la hipófisis secreta también las hormonas del crecimiento que afectan a la totalidad del organismo del individuo, moldeándolo de una forma particular y nueva para el sujeto.

De este modo podemos resaltar aspectos de este fenómeno, tales como (Moreno y Del Barrio, 2005):

- El estirón en estatura
- El desarrollo de las características secundarias
- Modificación de la forma del cuerpo
- Aparición del vello facial, axilar, etc.
- Cambia la proporción entre extremidades y tronco
- Cambio en la voz
- Etc.

Teniendo en cuenta la diferencia de géneros, las mujeres comienzan a percibir estos cambios a los 9 años aproximadamente, mientras que los varones los perciben aproximadamente 2 años después, a los 13 años.

Alicia Hartmann (2000) toma de Freud la denominación que él utiliza para este período “Metamorfosis de la pubertad” y destaca que a diferencia de la adolescencia, la pubertad no produce efectos sociales. Los cambios son reales y se producen en lo “real del cuerpo”. A su vez también destaca que Freud con la palabra “metamorfosis” alude al cambio de forma corporal, y que este cuerpo va a acompañar al sujeto. Por otro lado resalta que la pubertad antecede a la adolescencia, y que ésta última va a lanzar al sujeto al mundo social, político, económico y jurídico.

## **5. Implicancias psíquicas del proceso adolescencial**

El sujeto se ve movilizado en la totalidad de su ser. Todos estos cambios a nivel corporal, tienen su correlato a nivel psíquico. Es decir que el adolescente reestructura su cuerpo y su psiquismo a la vez.

Es importante destacar los aspectos principales en dicha etapa

### **5.1. El pensamiento adolescente**

El adolescente se encuentra ante la dura tarea de aceptación de la pérdida y redistribución libidinal en los nuevos objetos. Para lograr esto, son fundamentales los cambios que va experimentar a nivel del pensamiento. El sujeto necesita lograr una percepción más realista y objetiva del medio circundante.

A lo largo del período adolescencial el sujeto va adquiriendo mayor capacidad de discriminación, adecuación de medios a fines, adecuación, sentido e interpretación de la realidad, etc., es decir, va desarrollando sus funciones yoicas.

El joven al ir dejando sus vínculos infantiles, va abandonando también una forma de pensar característica, para adquirir una nueva que le permita operar de manera más eficaz con la realidad. Esto se logra debido a que ingresa en el denominado periodo de las 'Operaciones Formales', el cual comienza entre los 11- 12 años y se consolida alrededor de los 14-15 años (Piaget, 1947).

En este momento el pensamiento va a ir modificándose de tal forma que adquiera las características propias para lograr un razonamiento hipotético-deductivo. El adolescente va a poder reflexionar más allá del presente, debido a su capacidad de crear teorías y sistemas. El cambio evolutivo más significativo, es que va a existir en él, el poder para comprender sistemas abstractos en los que no hay referentes concretos.

El desarrollo que realiza a nivel del pensamiento, el adolescente, implica pasar de un pensamiento lógico formal con características 'mesiánicas' a uno con características 'científicas'. (Fernández Mouján, 1989)

Según Moreno y Del Barrio (2005), el proceso adolescencial se lleva a cabo en tres tiempos:

- Adolescencia temprana o Pubertad: período que abarca entre los 11-14 años. Este es el 'período mágico del pensamiento'. Esto se debe a que

es un momento de transición y confusión. Las palabras se convierten en 'objetos' que van a reemplazar a los objetos reales, el accionar y las palabras pueden ser reemplazadas por el pensar, o a la inversa. Esto le va a permitir al adolescente realizar un manejo 'omnipotente' de la realidad, ya que, la domina mediante el pensar, y de este modo puede manejar la realidad concreta como una abstracción, y así manejar el tiempo y el espacio, entrando y saliendo de ellos, como él lo prefiera.

- Adolescencia Media: transcurre entre los 15-18 años, donde la principal característica que adquiere el pensamiento es la "grupalidad", el cual ha perdido el carácter transicional y de confusión de la etapa anterior, pero continua estando presente la omnipotencia, pero a nivel de grupo, ya que las ideas se van a discutir y compartir en el grupo de pares. El pensamiento de esta etapa se lo denomina "pensamiento mesiánico", cuyas ideas tienen la cualidad de semejantes, salvadoras y redentoras. Aquí el adolescente comienza a plantearse como igual ante los adultos, se distancian de éstos, ya no son ellos quienes les brindan la información, sino su grupo de pares.
- Adolescencia tardía o juventud: a partir de los 18 años en adelante, extendiéndose hasta los 28 años, aproximadamente En ésta etapa ya se ha adquirido el 'pensamiento lógico formal' lo que le permite un pensamiento creador y realizador, donde se hace posible interrogarse sobre el futuro y proponer modificaciones. (Susana Quiroga citado en Bugallo, 2008).

Más allá de las subetapas, en general, se puede destacar que en éste período el pensamiento se caracteriza por un incremento en la capacidad para reflexionar sobre sí mismo, donde el adolescente constantemente se va a observar y cuestionarse, acerca de sus sentimientos, pensamientos y acciones.

## 5.2. Los duelos en la adolescencia

El sujeto debe realizar una serie de trabajos psíquicos para poder adaptarse a todos los cambios que le van sucediendo; se encuentra ante la situación de hallar ante sí una serie de características nuevas, que en un primer momento las vivenciará como ajenas a él. Estas situaciones lo van a llevar a preguntarse continuamente ¿quién es él? Para hacer propias estas nuevas condiciones el sujeto deberá elaborar diversos duelos primordiales en la adolescencia.

El duelo es uno de los fenómenos más comunes en la vida de todo individuo. Su importancia radica en la redefinición que aporta a los procesos de desarrollo: aparece ante cualquier pérdida y provoca una reconfiguración objetal. Su elaboración se basa en las posibilidades del individuo ante el cambio, y este cambio solo tiene lugar si el sujeto está decidido internamente a renunciar a la estructura que hasta el momento le dio una relación más o menos estable. (Fernández Moujan, 1989)

En “Duelo y Melancolía”, Freud (1990), sostiene que el duelo es “la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces”, dicho proceso tiene su correlato en lo anímico generando un profundo y doloroso sentimiento de pena. Se tomara en cuenta esta conceptualización ya que el adolescente transcurrirá por un proceso en el cual, como hemos mencionado, implica la pérdida o renuncia a un objeto, posibilitando el apego o la libidinización de nuevos objetos. El adolescente debe renunciar a ciertas cosas, hacer el duelo por ellas y tomar otras nuevas.

Según Obiols & Di Segni (2001), entienden por duelo:

*“Al conjunto de procesos psicológicos que se producen normalmente ante la pérdida de un objeto amado y que llevan a renunciar a éste”.*

El adolescente no solo es sujeto de duelo sino que también es objeto de duelo para los padres, que pierden a su hijo pequeño. Esto crea un campo de

elaboración del duelo que excede al ámbito individual y ubica el proceso “adolescencial” como un fenómeno familiar y social. (Fernández Moujan, 1989)

- Es menester comprender el concepto de duelo ya que “La pérdida de la niñez significa aceptar la muerte de una parte del Yo y sus objetos para poder ubicarlos en el pasado” (Aberastury, 1976). Los adolescentes tendrán que atravesar diversos duelos para devenir en adultos. A los fines de la presente investigación, es importante resaltar que los duelos planteados por Arminda Aberastury eran posibles de observar en el adolescente situado en la época de la modernidad; en la actualidad no ocurre de la misma manera en el adolescente posmoderno. Los duelos según las épocas son:

- Duelo por el cuerpo infantil perdido:

Esto se da debido a que los cambios corporales que le suceden al adolescente son muy rápidos y de gran intensidad por lo que sorprenden al sujeto, dejándolo en una posición de expectante, ya que los vivencia como ajenos. En la modernidad el cuerpo infantil se admiraba y se adoraba, produciendo grabados, pinturas artísticas, era considerado el momento de máximo esplendor. El adulto joven era quien alcanzaba el ideal estético, con un cuerpo fuerte, vigorosidad, decayendo estas características con el correr de los años, llegando a ser un adulto maduro para posteriormente entrar en la vejez. El adolescente no poseía ninguna característica digna de admiración. Tenía el rostro con acné, las extremidades desproporcionadas por el crecimiento. En la posmodernidad esta imagen del adolescente ha cambiado. No es necesario realizar un gran duelo por el cuerpo. Es considerado el ideal de perfección, con un cuerpo joven, piel fresca, plenitud sexual; un cuerpo del cual no se quiere escapar y en el que se intenta permanecer el mayor tiempo posible, dando paso, inmediatamente después al mantenimiento en el tiempo de este cuerpo, a la vejez, considerada no ya como la etapa en la cual se posee sabiduría y conocimiento, sino que es la muestra innegable de que el tiempo ha pasado y ya no puede evitarse. En esta etapa de duelo, se produce una mezcla de lo nuevo, el cuerpo que crece y que adquiere caracteres sexuales secundarios, con lo viejo, ya que no se produce un reemplazo por un cuerpo totalmente adulto, sino que hay

una mezcla, por lo tanto no habrá una idea neta de duelo, de sufrir intensamente la pérdida del cuerpo de la infancia. (Obiols y Obiols, 2001)

- Duelo por el rol e identidad infantil perdida:

Cuando se habla del rol infantil, se hace referencia al trabajo que implica abandonar la dependencia y asumir las responsabilidades propias del mundo adulto. La identidad infantil debe reemplazarse por la identidad adulta, desconocida aún para el sujeto, debido a ello surge la angustia. En la modernidad, se daba paso en este momento al Ideal del Yo, dejando atrás el Yo Ideal. El Ideal del Yo trae implicados los valores de responsabilidad, reconocimiento por el otro, postergación de los logros, tolerancia. Dejando de lado la inmediatez, la escasa tolerancia a la frustración, la incapacidad de aceptar un “no”, la omnipotencia, que son propios del Yo Ideal. En la posmodernidad este duelo no se presenta de la misma manera, no parece que haya que abandonar un rol. Se debe a que se sostienen los valores del Yo Ideal, por lo tanto, el adolescente no renuncia a este Yo Ideal, los valores primitivos de la infancia se fomentan y mantienen socialmente.

- Duelo por los padres de la infancia perdidos:

Renunciar a su protección, a sus figuras idealizadas e ilusorias, aceptar sus debilidades y envejecimiento. Los padres de los adolescentes actuales, intentan deslindarse del tipo de educación, de las costumbres que tenían sus padres, ahora abuelos de los actuales adolescentes, intentando parecerse a sus hijos, evitando que se manifieste el paso del tiempo, instrumentando todo tipo de “recetas”, se intenta desdibujar el modelo del adulto de la modernidad. Consecuentemente, el niño que llega a ser adolescente, se encuentra muy cerca de sus padres debido a que ellos son muy parecidos a este joven, no se encuentran separados por la brecha generacional. Estos padres presentan las mismas dudas e incertidumbres, los mismos conflictos que sus hijos adolescentes, dando como resultado que “parecen ser pares más que padres”. Los padres deben poder ubicarse desde un lugar de autoridad frente a sus hijos. Sin autoridad no puede haber crianza adecuada. La existencia de una posición simétrica con los progenitores impide el logro de un nivel adecuado de individuación. Quedan encerrados, con fuertes trabas en su capacidad de explorar, de

experimentar, de conectarse con ellos mismos y con otras personas u otras actividades. Así los padres establecen con sus hijos vínculos cercanos y afectuosos, pero a la vez simétricos e indiscriminados. Los padres transmiten inconscientemente, y luego confirman a través de exceso de confianzas, de protagonismos, de explicaciones, de dependencia emocional, la falta de límites y confusión de roles, de confrontación con ellos de igual a igual, sin tener mucho registro de esta situación. Por lo que, los hijos no logran incorporar lo que los padres proponen o proclaman porque se identifican con lo que verdaderamente son y sienten por dentro. (Messing, 2009)

Concluyendo, una vez que el adolescente puede aceptar sus cambios, podrá configurar su nueva identidad. Pero en todo su proceso adolescente, estos jóvenes se encuentran inmersos en una época posmoderna, la cual ha perdido los sistemas de referencias que imperaban tiempo atrás.

### **5.3. Proyecto identificadorio**

El joven tiene como trabajo psíquico central la búsqueda de su identidad, el delineamiento de su “proyecto identificadorio”. Para construir el proyecto personal es necesario el desasimio de la autoridad parental.

Liliana Palazzini sostiene que:

“Crecer es un acto agresivo de posesión de un lugar que se gana al otro, a través de la pelea. Cuando el niño se transforma en adulto lo hace sobre el cadáver de un adulto (...) Sin la desidealización de los padres no es posible acceder a la instalación de la brecha generacional, y para ello es necesario el cuestionamiento de las certezas de los enunciados adultos”. (Rother, 2008: 142)

Este padre muerto en la fantasía deviene en la función. Es mediante el corte y la separación, que el objeto se vuelve real y externo, es decir que el proceso de subjetivación está totalmente ligado a la agresividad.

Los padres de la infancia se convierten en objetos antiguos, lo cual da como resultado el proceso de desinvestidura parental, lo que posibilita la búsqueda de nuevos objetos. ‘Abandonar’ las figuras parentales permite que el adolescente se diferencie, y conforme su propia cosmovisión, lo que lo lleva a buscar nuevos modelos identificatorios y nuevas metas.

Esta búsqueda de nuevos modelos, no es una tarea sencilla que realizará, debido a los continuos y vertiginosos cambios, tanto a nivel corporal y psíquico que va experimentando. Ante tanta inestabilidad el adolescente va construir primeramente un yo frágil. Este proceso conduce a que el sujeto se aferre a diversos objetos que le sirven de defensa ante tanta incertidumbre, los mismos permiten que el sujeto alcance su identidad, en dicho proceso se compromete por completo su subjetividad (Castro Santander, 2013).

Es mediante el ‘juego’ de ser otros, que se va a conformar el proyecto identificatorio. Es en el marco de la identidad grupal que la identidad individual toma cuerpo, y es este grupo quien le sirve de anclaje en el aquí y ahora, a su existencia.

Para Fernández Moujan (1979), una actitud fundamental del adolescentes es el “desapego”, el cual a causa de la pérdida de las relaciones de exterioridad provocan un incremento de la interioridad, en el cual el Yo no solo busca identificarse con “objetos” internos sino también “desidentificarse” revelando un vacío, o espacio interior. Este “vacío” es el núcleo intangible de la nueva identidad.

Esta aceptación de la interioridad lleva al Yo adolescente a un desapego del mundo, que no es rechazo, sino una toma de distancia que lo dispone a reconciliarse libremente con las cosas y su cuerpo físico.

El desapego sirve además de base para el desarrollo de una percepción más autónoma, que posibilita la captación más real de las cosas y dispone al yo de ir renunciando a lo ilusorio en los momentos de cambio o desprendimiento.

Los procesos de desidentificación favorecen el desarrollo de la identidad, pues permiten en virtud del desapego a “tener objetos”, “ser los objetos” para participar de una estructura inconsciente que posibilita la identidad a base del juicio científico.

Es decir que el adolescente está buscando su lugar en el mundo para lo cual, debe en primer lugar distanciarse de la familia. Este nuevo lugar implica que se vaya ganando su lugar en el mundo adulto, en donde primero se enfrenta a sus ‘adultos más cercanos’. Este proceso lleva al adolescente a enfrentar lo que los padres proponen, y buscan el apoyo emocional en el grupo de ‘pares’. Grupo que cobra primacía en esta etapa.

Debido a este distanciamiento con los adultos es que se produce una ruptura de las condiciones dialógicas, con los padres o adultos (Millan, 2000). Se rompen las pautas que rigen el desenvolvimiento habitual del diálogo. Todas estas son consecuencias del ya mencionado desasimiento de las figuras parentales.

El diálogo es un lugar de encuentro, y la ruptura dialógica genera un ‘desencuentro’. Los padres vivencian la situación con gran ansiedad, e incertidumbre. El joven va encontrando interlocutores sustitutos a los vínculos primordiales.

Este sujeto va a transcurrir en el pasaje entre la repetición de la palabra de los padres y la conquista de la palabra propia. Esto se puede ver en la construcción de los neologismos en la pubertad, que le otorgan “una identidad y al mismo tiempo lo convierten en extranjero en el territorio de la lengua que lo

habita” (Millán, 2000: 59). Es decir que este proceso le otorga al adolescente un sentimiento de pertenencia a un grupo de pares.

## **6. El grupo de pares**

En la niñez, pero fundamentalmente en la adolescencia, la sociabilidad con los iguales adquiere un papel fundamental. Pasando los años en que la familia era el centro de la vida del niño, los amigos ocuparan la atención de la vida de relación.

El grupo es un fenómeno típico de la adolescencia, ya que les permite sentirse “contenidos” dentro de una zona intermedia que ya no es la familia, ni es aun la sociedad, como estructuras. (Fernández Moujan, 1989)

Así, en este proceso adolescencial que anteriormente hemos caracterizado, el grupo de pares va a jugar un papel primordial, ya que ese distanciamiento necesario con la familia, con las figuras parentales, genera sensaciones de vacío afectivo, que los “amigos” llenaran con su presencia.

Como consecuencia de la reestructuración de las relaciones familiares, se generan sentimientos de desesperación y vulnerabilidad, donde el adolescente comienza el camino de búsqueda de su autonomía, para lo cual vuelve hacia su grupo de iguales, en donde se pretende encontrar estímulos, sentimientos de pertenencia, lealtad y empatía (Moreno y del Barrio, 2005).

El adolescente concede una gran importancia a percibirse y ser visto como un individuo socialmente integrado y quiere evitar, a toda costa, que se lo señale como aislado, así que acepta y busca de manera voluntaria su presencia a un grupo. Pero llegar a tener amigos no es fácil.

La falta de amigos o el fracaso repetido en lograr un grupo social cercano, provoca sentimientos de inseguridad e inestabilidad social, lo que afecta la autoestima, al devolver una imagen de sí mismo deteriorada o empobrecida. Ser ignorado, percibirse como un chico sin amigos o aislado, puede llegar a ser más doloroso que cualquier otro problema escolar. Así, para algunos adolescentes, tener amigos es más importante que “andar bien en el colegio”. (Castro Santander, 2009)

Los alumnos tienen una fuerte tendencia a relacionarse como grupo de iguales y la escuela refuerza su identidad social de grupo, ya que nuestro sistema educativo está dispuesto de tal forma, que el alumno casi nunca es considerado personalmente, sino que con frecuencia es apreciado como uno más del grupo, favoreciéndose la percepción de uniformidad. Así los docentes “se dirigen a ellos de forma colectiva, dan lecciones generales para todos, proponen tareas, evalúan y se refieren al grupo como una unidad con la que se relacionan, a la que demandan atención, silencio, aprendizaje, obediencia, corrección, etc. (Ortega, 1999)

El tiempo que compartía con la familia disminuye y conjuntamente con esta disminución, aumenta el tiempo que se pasa con el grupo de amigos. Con quienes se van a compartir diversas actividades, generalmente relacionadas al ocio.

El grupo de iguales lo provee de nuevas ideas, y en la confrontación con sus pares es que el adolescente va a poder superar la absoluta confianza con el poder categórico de las ideas propias, características del egocentrismo adolescente. (Moreno y del Barrio, 2005).

Estos adolescentes van comenzar a moverse en un mundo social y geográfico más amplio, lo que abre un abanico nuevo de modelos identificatorios, y nuevos ámbitos de interés.

El grupo adolescente es una matriz identificatoria, que sostiene y co-construye subjetividades. En el ámbito con iguales, es donde el sujeto tiene posibilitado pensar, crear, imaginar. Este grupo de pares le permitirá al joven identificarse como un igual a un grupo y mostrarse diferente a otros. Esto es lo que sucede en la conformación de las tribus urbanas, en las cuales se identifica a sus integrantes con una característica, y a su vez es reconocido como tal por los otros, ya que es en las relaciones intersubjetivas donde se construye el “Yo soy”.

## **7. Adolescencia Posmoderna**

En un primer momento se abordara el concepto de posmodernidad, ya que el adolescente, al cual hemos caracterizado, está teñido por las ideas y aspectos de esta cultura.

### **7.1. Algunas características de la posmodernidad**

La posmodernidad se gesta en el marco de las sociedades posindustriales, las cuales se desarrollan posteriormente a la segunda guerra mundial, caracterizadas por un elevado desarrollo de las fuerzas productivas, la automatización y la cibernética.

Obiols y Di Segni (2001) entienden a la posmodernidad como:

*“la cultura que correspondería a las sociedad posindustriales, sociedades que se habrían desarrollado en los países capitalistas avanzados a partir de los años cincuenta sobre la base de la reconstrucción de la posguerra”.*

Estos cambios traen aparejado la producción de grandes riquezas materiales y modificaciones en las clases sociales ya que disminuyen la cantidad de obreros agrícolas y aumentan las profesiones liberales, los técnicos, científicos y empleados de las empresas, como también el problema del desempleo y la desocupación como temas estructurales y ya no coyunturales. (Messing, 2009)

El proceso de globalización rompe con un modelo de sociedad integrado por un Estado capaz de articular material y simbólicamente a sus miembros. Se produce una expulsión del individuo del “entramado institucional” que contenía y regulaba su existencia, lo comprometía con una ética y un conjunto de normas que regulaban su conducta y lo incorporaban fundamentalmente al orden social.

El derrumbe de la sociedad salarial supone también la caída de sus marcos normativos y referenciales y de sus lazos estructurales. Muchos autores mencionan como característica principal de la época ser el “fin de las utopías”, la ausencia de grandes proyectos. Es la época de la “cultura de la imagen”.

Por lo que, se manifiesta una mutación de los ideales, algunos han sido reemplazados por nuevos, mientras que otros inclusive, han desaparecido. Entre estos nuevos ideales, se encuentra la lógica del consumo, firmemente arraigada y con características específicas.

El consumo es hoy, en la actualidad, central en la transmisión del código social; lo que trae aparejado su incorporación temprana y forma parte de la trama identificatoria inicial. Esta lógica, lleva a homologar la satisfacción con el consumo, a una supuesta satisfacción del deseo a través de la satisfacción de demandas. De esta manera, el sujeto pasa a ser objeto consumible por la lógica del consumo impuesta como única. La aspiración central es adquirir objetos o bienes menos tangibles, incentivados por las publicidades que ofrecen día a día nuevos objetos para consumir, cuya incorporación lleva a la realización misma del ideal.

El mercado mediante el consumo vende al sujeto la 'ilusión de complementariedad', en donde hay un objeto que colma al sujeto obteniéndose una satisfacción "plena" y "completa" de las necesidades.

En América Latina, el proceso de globalización asume características diferenciales por la masificación y generalización de la exclusión. La entronización del mercado como gran regulador de la economía, con la caída del Estado de Bienestar, provoca que "el poder fluya, el mundo debe estar libre sin trabas". Esta máxima del neoliberalismo encuentra, en la década de los 90', a los países latinoamericanos, especialmente a la Argentina, como sus más fieles seguidores. Esto trajo la aparición de un proceso de desindustrialización y quiebre masivo de empresas, que genera un proceso de degradación de la condición salarial, donde emergen abruptamente una masa de desocupados, subocupados, asalariados precarios y/o en negro, apareciendo una vulnerabilidad social, un aumento sin precedentes de la indigencia, heterogeneidad de la pobreza, cada vez más en aumento, donde las carencias recaen a partir de ese momento sobre un espectro social más amplio que incluye también a las capas medias.

Esto ocurrió en la Argentina y se puso en evidencia a partir de la crisis del 2001, donde más del 50% de la población quedó ubicado por debajo de la línea de pobreza y donde se asistió bruscamente a un deterioro alarmante en casi todos los indicadores de salud física y psíquica de la población. Así la violencia social y la inseguridad crecieron en paralelo con la violencia familiar y escolar, las adicciones, las enfermedades psíquicas, etc. Y lo más relevante es

la precocidad de todas estas manifestaciones, que producen que chicos de 12 años, y menos aún, se drogan, fuman, se alcoholizan, se embarazan, se prostituyen y crecen sin ningún tipo de protección, recibiendo y ejerciendo violencia. (Messing, 2009)

En este contexto, la comunicación se considera como medio comandado por las tecnologías audiovisuales, las cuales tienen como característica principal la omnipresencia (Obiols y Di Segni, 2001). La comunicación está marcada por la primacía de las imágenes, se puede decir que el refrán: una imagen dice más que mil palabras, hoy cobra vigencia. Ya que la consigna hoy sería: “no lo diga muéstrela.” Esta época va a promulgar que ‘se es lo que se tiene’, por ello se lo muestra.

Sumando a esto, la tecnología y la posibilidad de acceso a ella, es un valor incorporado en los adolescentes, siendo casi un valor de “sobrevivencia” como puede verse en lo más cotidiano, a través de los teléfonos celulares ya que “hay que estar siempre comunicados”, los juegos virtuales a través de internet, etc.

Romero González (2003), plantea que el temor a estar o a quedar marginado del sistema lleva a los individuos a comportarse de una manera típica de la época: el individualismo, la sobre exigencia, la búsqueda de metas inmediatas, la falta de seguridad, la agresividad maligna y la violencia frente a las frustraciones, en un mundo que ofrece y “vende” cosas que son inalcanzables. La vida social se ha acelerado, aumentando la alienación y la angustia de los sujetos.

Siendo el individualismo otra característica fundamental, que genera constantemente nuevas necesidades en el sujeto, y así se constituye como “consumidor”. Es decir, en una sociedad de consumo, el sujeto va a buscar “tener” para “ser”. Cada sujeto va a perseguir su propia satisfacción, y así cada uno tiene su propia meta personal o individual.

## 7.2. Adolescentes contemporáneos o posmodernos

La adolescencia es una etapa a la que todos aspiran llegar y una vez que se la alcanza hay que “instalarse” en ella y disfrutar de los beneficios de ser joven y hermoso, ya que estos estándares de belleza proporcionan la sensación de que “lo joven es hermoso”, y se debe disfrutar de las comodidades de ser adolescente. Y así proporciona la particularidad de obtener algunos beneficios del mundo adulto, pero sin las responsabilidades de los mismos.

Para Obiols y Di Segni (2001):

*“La posmodernidad propone a la adolescencia como modelo social, y a partir de esto se adolescentiza a la sociedad misma”.*

En la actualidad, como consecuencia de la vertiginosidad de los tiempos, es decir, la rapidez de los cambios, padres e hijos se convierten en habitantes de mundos diferentes, lo cual dificulta el intercambio intergeneracional. Lo que trae aparejado que debido a que la temporalidad ha quedado resumida a la inmediatez, hace que el vacío representacional en el que se sumergen los jóvenes actuales, se vea agravado por las condiciones de la sociedad actual. (Bleichmar, 2009).

Esta condición de continua mutación histórica, deja al sujeto despojado de la posibilidad de construir un proyecto trascendente, ésta pérdida de los proyectos a futuro convierte a los jóvenes en “habitantes de un puro estado de inmediatez”, el presente efímero, que se relaciona con el auge de las tecnologías, que permiten, que mediante su uso todo sea rápido y al alcance de la mano. La tecnología está por todos lados, no hay nada fuera de la ciencia

y la tecnología, así como no hay nada fuera de la sociedad. (Piscitelli citado en Bleichmar, 2009)

La tecnología está relacionada directamente a la rapidez del tiempo y la posibilidad de transformaciones socioculturales que, como afirma Silvia Bleichmar, las mismas repercuten en la producción de subjetividades.

Se entenderá por subjetividad, a la posibilidad que tiene un sujeto de crear al otro, al mundo y a sí mismo. La condición y el marco para la producción de subjetividades están dados por el intercambio social, y también están dados estructuralmente. La subjetividad está hecha de psiquismo, cuerpo y lazo social, y así variará de acuerdo con los vínculos que se establezcan o los diversos medios en los que se mueve el sujeto.

La rapidez y la inmediatez instaurada en la actualidad, puede generar a su vez cambios en el discurso de los adolescentes, lo que puede implicar un empobrecimiento del lenguaje, donde no hay lugar para construcción de la palabra singular, lo que se refleja en frase como 'todo bien', sin sujeto ni verbo (Sternbach, 2008). Este mismo fenómeno se puede observar en las condensaciones que sufre el lenguaje escrito ya sea por medio del chat o en los mensajes de texto, que establecen un límite de caracteres disponible. Por ejemplo, para ahorrar 'espacio y tiempo' se altera la escritura formal dando lugar al nacimiento de una nueva jerga entre los adolescentes que comparten un código común.

La globalización por medio de los medios masivos audiovisuales, borran la fronteras geográficas y tienden a homogeneizar a los adolescentes. Es mediante la televisión, el chat, etc. que, adolescentes de lugares geográficos muy diversos, pueden funcionar como modelos identificatorios. Este fenómeno tecnológico va gestando nuevas fronteras, establecidas por los espacios virtuales, que trastocan las nociones de tiempo, y espacio. Es decir que lo que antes estaba lejos, hoy por medio del chat, se lo siente cercano e inmediato.

Debido a la primacía de las tecnologías, la comunicación en la actualidad se da mediante la utilización de imágenes, que van acompañadas de escasas palabras. Por lo que, la vida cotidiana se organiza alrededor de imágenes que

se comparten. Las imágenes van a facilitar las interacciones y establecen correspondencias sociales, la que tiene la función de facilitar la comunicación y el intercambio interpersonal (Maffesoli, 2007).

Esta preponderancia que ha tomado la imagen como medio de comunicación, genera que la narrativa clásica no tenga cabida. Hoy se atiende menos al relato que a la imagen, ella articula secuencias y construye sentidos. Por ello es que en la actualidad, el cuerpo ocupa un lugar central, constituye un verdadero capital estético. Y comienza a jugarse como un criterio clasificador y organizador de las relaciones afectivas y sociales.

La imagen cobra relevancia ya que sostiene una ideal completud. En esta era de la "imagen y el consumo", se le ofrece a los adolescentes particulares modelos identificatorios y dispositivos para poder sostener una imagen que en ese momento del desarrollo se torna importante para seguir constituyendo el proyecto identificatorio.

Los avances tecnológicos modifican los espacios en los cuales se desarrollan los vínculos. Hoy las interacciones en su mayoría se dan en los espacios virtuales (Ungar, 2008). Estos espacios permiten al sujeto ocultarse. Se puede pensar en los espacios virtuales, como 'espacios de ensayo' que permiten a los sujeto prepararse para la salida al mundo real.

Ser consumidor no aparece como adjetivo del hombre contemporáneo, sino como una definición, como su determinación actual, ya que se le ha otorgado 'rango constitucional', es decir, que el único soporte subjetivo que aporta el Estado, no es al ciudadano, sino a la figura del consumidor (Lewcowicz, 2006). En este tiempo, las imágenes son las que representan el mercado. El otro sólo será reconocido en tanto se lo reconozca como imagen, o quedará destinado a la nada.

En la actualidad, se genera en el sujeto la 'ilusión' de que tiene la libertad de elegir 'todo', pero no importa lo que elija, lo importante es que lo haga, el mandato es 'elegir consumir', siendo el mercado, el encargado de poner delante de los ojos del individuo el objeto que debe consumirse; es decir que se encuentra frente a una forma engañosa de 'libertad de elección', ya que

mediante este mecanismo se puede pensar que el sujeto se encuentra 'sometido' a la ley del mercado.

Siendo la adolescencia, una etapa que está determinada por una serie de duelos a elaborar, el adolescente posiblemente hoy sea el más perjudicado. Esa dificultad de elaborar duelos y tomar contacto con las ausencias, interfiere en la posibilidad de poder producir lo propio, proceso tan importante para que el sujeto pueda desapegarse y crear algo propio.

Para finalizar así como se ha planteado que no todo sujeto quedará bajo los imperativos que proclama la sociedad de consumo. Se puede reflexionar del mismo modo que no todos los adolescentes darán el mismo uso a las tecnologías.

Es decir, habrá jóvenes que sí, desde su singularidad quedarán atrapados por ellas, o generaran algún tipo de patología por ejemplo: adicción a la TICs o a las Redes Sociales, pero existirán otros quienes las significarán de manera diferente, y podrán utilizarlas de manera tal que les sirvan como medios que permitan tramitar o expresar situaciones, que aún no lo pueden hacer de otra forma.

El ciberespacio puede ser utilizado por los jóvenes como espacios transicionales, que permitan compensar el sufrimiento y de ese modo poder operar de forma adaptativa en la vida llamada 'real'. Por ello es que dependerá que 'uso', hará cada adolescente del ciberespacio, de las redes sociales, etc. Por este motivo, no se puede considerar que todos quedarán sometidos a sus exigencias o 'atrapados' y fascinados por ellas.

Es cierto que gracias a las nuevas tecnologías contaremos con información al instante, pero la manera en que utilicemos estos recursos y la forma en que filtremos la inmensa cantidad de datos para encontrar lo que necesitamos depende de nosotros.

Por lo que resulta menester, re-pensar el lugar que ocupan las tecnologías en la vida de estos jóvenes, ya que estos serán los consumidores más frecuentes de internet, y si bien, es de gran utilidad para la educación, la utilizan para el chateo, la mensajería electrónica, los juegos en línea, blogs, etc.

Para eso habrá que formar en nuevas competencias, no solo tecnológicas sino también pertinentes a las formas necesarias de interacción para la ciudadanía digital o el comportamiento cívico en la red. Por este motivo, es preciso que la comunidad científica tome cartas en el asunto no solo para educar, a estos jóvenes en una sociedad cibernética sino para prevenir situaciones de abuso, violencia, etc. que perjudican a muchos adolescentes en la actualidad.

## **CAPITULO 3: PREVENCION Y PROMOCION DEL BULLYING**

### **1. Introducción**

La prevención e intervención son tareas que preocupan y transversalizan a todos los actores que participan en dicha problemática. Desde esta perspectiva, se considera imprescindible políticas públicas y sociales destinadas al abordaje y prevención, ya que no solo implican la formación de herramientas teóricas a los docentes y demás actores institucionales, sino que, deben atender a los desafíos que propone la realidad actual, donde la reflexión acerca del sentido del compromiso de la intervención genere un dialogo entre la teórica y la práctica. (Ferroni M., Penecino E., Sánchez A.; 2005)

La intimidación y el acoso es un problema que se presenta con mayor frecuencia en la escuela, pero puede ocurrir también en otras aéreas. Por esta razón, el éxito de las transformaciones de las interacciones sociales de niños y adolescentes en riesgo de convertirse en acosadores o victimas depende de la amplitud con la que el problema sea entendido y tratado, tanto fuera como dentro del contexto escolar, incluyendo los ámbitos familiar y comunitario.

En este sentido, es importante considerar a la escuela como una comunidad de convivencia, en la que se inscriben distintos actores sociales, donde los alumnos son uno de ellos, pero no es independiente de lo que ocurre con otros actores y contextos, como los docentes, las familias o la propia comunidad externa. (Castro Santander, 2009)

Por lo que, dada la complejidad del fenómeno, sus implicancias, consecuencias, manifestaciones, actores involucrados, no cualquier estrategia va a ser necesariamente efectiva para hacerle frente. Así, el tratamiento del problema tendrá que enfocarse en la totalidad del grupo involucrado, que va desde la intervención a nivel de reglamentos escolares hasta la reflexión acerca de las emociones, como también la resolución pacífica de conflictos.

Para realizar una comprensión exhaustiva y profunda de dicha temática, es importante realizar un análisis desde dos miradas, el bullying y su relación con conductas de agresión y violencia, y por otro lado es necesario situarlo en el marco de los problemas de convivencia que se producen en los contextos escolares.

## **2. Prevención**

Conflicto siempre hay y habrá en las instituciones. El grado de salud institucional no está dado, por la ausencia de conflicto, sino por la forma en que

cada institución los reconoce y los afronta; y en el mejor de los casos, como puede darle solución. Esto es prevención.

Prevención y promoción deberían coexistir dentro de todo programa de intervención del conflicto. Cuando se desarrollan estrategias para controlar y erradicar las situaciones de victimización, cuando el foco está centrado en manifestaciones negativas, como por ejemplo, conductas agresivas, identificando los factores de riesgo y protectores asociados, se habla de prevención.

Por otra parte, promoción, se centra en resultados positivos, esperados en la comunidad escolar, es una mirada positiva en la escuela que se desea, donde todos se sientan protegidos y que formen parte de ella. Ambas miradas son complementarias y deberían ser integradas en cualquier intervención (Ianni, N; Perez, E, 2005)

Farrington (1993) habla de prevención enfocada en los agresores, desarrollando diferentes estrategias con ellos y sus familias, tratando de prevenir la agresión. Simultáneamente, un trabajo enfocado en las victimas para prevenir que sean blancos de futuras agresiones, y finalmente una prevención enfocada en el medio ambiente situacional de la escuela. Todo lo anterior, debe estar enmarcado dentro de un plan de intervención y evaluación permanente.

Otras propuestas plantean algunos puntos claves, para promover un clima social escolar a nivel de todo el colegio que permita prevenir el acoso escolar: fortalecer la excelencia académica y una enseñanza de calidad, identificar los valores de la escuela, transformarlos en las normas escolares y enseñarlos con ejemplos, tomar consciencia sobre posibles problemas y necesidades, desarrollar políticas sociales de prevención y promover la responsabilización, promover la preocupación y el respeto en la comunidad escolar, promoviendo el sentido de pertenencia y modelando conductas de respeto, tener altas y positivas expectativas de los estudiantes, brindar apoyo y

entrenamiento constante a los docentes de la escuela, y finalmente promover mejoras físicas situacionales en el establecimiento. (Castro Santander, 2009)

Partiendo de una concepción amplia donde la educación no quede reducida a la familia y a la escuela, todas las ciudades son espacios educativos, y todos sus habitantes son agentes educativos, en la medida que se relacionan unos con otros, comunicando valores y actitudes. Así, la ciudad se convierte en un lugar idóneo para trabajar desde una nueva perspectiva, que responde a las demandas de una sociedad en profundo y permanente cambio.

En este sentido, la educación debe facilitar que los ciudadanos aprendan a vivir bien y cercanos en una ciudad que agrade y aísla. El 12 de septiembre de 2013, se aprobó la ley antibullying 26.892 que establece las bases para la promoción, intervención institucional y la investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia, así como sobre el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Sus objetivos son:

- 1) Garantizar el derecho a una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica.
- 2) Orientar la educación hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la cultura de la paz y la ausencia de maltrato físico o psicológico.
- 3) Promover la elaboración o revisión de las normas de las jurisdicciones sobre convivencia en las instituciones educativas, estableciendo así las bases para que estas últimas elaboren sus propios acuerdos de convivencia y conformen órganos e instancias de participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- 4) Establecer los lineamientos sobre las sanciones a aplicar en casos de transgresión de las normas.
- 5) Impulsar estrategias y acciones que fortalezcan a las instituciones educativas y sus equipos docentes, para la prevención y abordaje de situaciones de violencia en las mismas.

- 6) Promover la creación de equipos especializados y fortalecer los existentes en las jurisdicciones, para la prevención e intervención ante situaciones de violencia.
- 7) Desarrollar investigaciones cualitativas y cuantitativas sobre la convivencia en las instituciones educativas y el relevamiento de prácticas significativas en relación con la problemática.

Dicha ley tiene tres aspectos centrales:

- Crea equipos especializados para intervenir en las escuelas ante situaciones de violencia verbal y/o física.
- Fija políticas de convivencia en la escuela, basadas en valores tales como el respeto, aceptación de las diferencias, resolución pacífica de los conflictos, diálogo y contextualización.
- Crea una línea gratuita 0800 para que la víctima haga la denuncia anónima.

La clave está en que la ley no se enfoca en la dicotomía víctima-victimario sino que pone el acento en el contexto. La situación de bullying no es producto de un alumno o de un docente, sino de una problemática global que incluye a toda la comunidad educativa.

A pesar de todos los esfuerzos, por aprobar y sancionar esta ley, la misma no está reglamentada por el Poder ejecutivo, por lo que todavía, aun hoy, no se aplica.

### **3. Programas y modelos de intervención**

En el libro Depredador escolar: Bully y Ciberbully, los autores realizan la descripción de distintos programas que ayudan a la prevención y promoción de las situaciones de maltrato y acoso entre iguales.

### **3.1. Apoyo positivo al estudiante, de la Universidad de Oregon Estados Unidos.**

Se basa en identificar y organizar prácticas escolares efectivas, especialmente dirigidas a aquellos estudiantes que presentan significativos problemas de conductas. Prevenir la violencia escolar no puede ser hecho de forma aislada y puntual, sino que requiere un abordaje integral del fenómeno.

Más que centrarse solo en la violencia, promueve una escuela saludable, centrada en apoyar y desarrollar integralmente a sus estudiantes. Se basa en una adhesión a las ciencias de la conducta, ya que el comportamiento humano puede ser aprendido e influenciado por el medio ambiente. Se reconoce y se seleccionan intervenciones prácticas de acuerdo con los contextos donde los problemas conductuales ocurran, y se pone el eje en los profesores. También, el cambio conductual necesita ser socialmente significativo para los estudiantes, comprensivo (casa, escuela, barrio y comunidad), durable (es decir, por un periodo de tiempo prolongado), y finalmente, relevante.

Además propone abordar la violencia desde cuatro diferentes subsistemas. El desafío es mover a la organización y sus integrantes hacia un objetivo común y compartido:

- A nivel escolar, con intervenciones para apoyar a todos los alumnos y adultos del establecimiento.
- Fuera de las aulas, con estrategias y apoyo en otros contextos, tales como el comedor: las áreas de juego, las salidas y las entradas, entre otros.
- En la sala de clases, promoviendo un comportamiento y un manejo de reglas que apoyen la instrucción académica.
- A nivel individual, con intervenciones intensivas e individualizadas que apoyen a alumnos/as con problemas de conductas más complejos.

Por lo tanto, es una propuesta integral, debido a que aborda intervenciones en distintos niveles del sistema escolar. A su vez, es preventivo, debido a que está dirigido a todos los estudiantes de la escuela, y no solo a aquellos que presentan conductas más conflictivas. En concreto, plantea tres niveles de prevención: primario, secundario y terciario, adaptados de la bibliografía sobre salud pública en materia de prevención de enfermedades.

### **3.2. Proyecto Sevilla Anti violencia Escolar (SAVE)**

Este programa nació a finales de 1995, como parte de un proyecto de investigación, por la Conserjería de Educación y Ciencia, de la Universidad de Sevilla, España. Tuvo como objetivo prevenir la violencia, educando en la convivencia escolar. Esta dirigido a cualquier establecimiento educacional, ya que tiene un abordaje a nivel de toda la escuela, poniendo a disposición materiales y recursos para ser trabajados por los docentes en la escuela.

Este modelo proclama que para prevenir la violencia es necesario tener un abordaje integral, preventivo y ecológico. Involucrando a alumnos, profesores, familias y la comunidad en general. Por eso asume una perspectiva ecológica, global y comunitaria, que involucra varios agentes del sistema escolar y niveles de intervención.

En base a lo anterior, este programa propone una serie de líneas de trabajo de forma conjunta, por un periodo de tiempo:

- Construir un proyecto educativo que prevenga la violencia y promueva la convivencia escolar como uno de sus valores y principios fundamentales. Para esto, es necesario tener una perspectiva sistémica del problema, considerando varios factores y con la participación de todos los actores del sistema.
- Gestión de convivencia: esto implica organizar las actividades de la escuela tomando en cuenta el diagnóstico de alumnos en riesgo y tratamiento de los mismos. Educar sentimientos, actitudes y valores, actividades transversales en la enseñanza-aprendizaje. Gestionar una convivencia en el aula, con el desarrollo de habilidades sociales.
- Formación permanente e innovación educativa: cada escuela requiere estar innovando permanentemente el tema, lo cual implica investigación y capacitación constante.
- Derechos humanos: para prevenir la violencia es necesario analizar como comunidad educativa las implicancias educativas y morales que hay en los derechos humanos.
- Proyectos medioambientales: una de las estrategias para prevenir la violencia, puede ser incorporar el diseño y la implementación de proyectos medioambientales desarrollados por los mismos estudiantes. Trabajar en proyectos grupales, promueve la relación y la interacción colectiva con otros, y sensibiliza frente a temas del medio ambiente.
- Proyecto de coeducación: promover la concientización frente a la discriminación de género, por medio de variadas actividades y proyectos.

- Educación familiar: incorporar a las familias en el proyecto, fortalecer la alianza entre la familia y la escuela, y crear espacios tales como “escuela para padres”.

Simultáneamente a lo anterior, este programa, propone el desarrollo de intervenciones denominadas “sirectas”, para trabajar frente a las situaciones de violencia en la escuela:

- Estrategias concretas para trabajar con alumnos en riesgo. Ya sea por variables personales, familiares o contextuales, hay alumnos que están en riesgo de ser tanto víctimas como victimarios de situaciones de violencia. Frente a esto, se propone trabajar “círculos de calidad”, actividades grupales (5 a 12 personas) semanales que desarrollen habilidades sociales tales como asertividad, respeto y empatía.
- Otras estrategias son la resolución de conflicto y la ayuda entre iguales.
- Estrategias para trabajar con víctimas, agresores y espectadores de la violencia. Como ya mencionamos con anterioridad, hay estudiantes que están involucrados en situaciones de victimización, lo cuales tienen habitualmente un historial de violencia y necesidades psicosociales específicas. Con ellos, es necesario un trabajo con estrategias directas. Una propuesta concreta es el “método de repartir responsabilidades” de Anatole Pikas. Este programa busca reorganizar la desigualdad de poder que existe entre la víctima y el agresor, alimentado por los espectadores, tratando de modificar este patológico triángulo de victimización.

### **3.3. Olweus Bullying Prevention Program**

Olweus Bullying Prevention Program nació de las investigaciones del experto internacional Dan Olweus, pionero en trabajar esta temática desde los años 70'. En 1980, el programa se ejecuto por primera vez, en el marco de la Universidad de Bergen, Noruega.

Su objetivo es la reducción y la prevención del bullying en las relaciones entre pares en la escuela y la promoción de la relación entre pares en la escuela. Se ha implementado en docenas de países en todo el mundo.

Los ejes de intervención de dicho modelo, se relacionan con intervenciones a distintos niveles: escuela, sala de clases y estudiantes de forma individual:

- A nivel de toda la escuela:
  - Conformación de un equipo de coordinación del programa.
  - Levantamiento de información diagnostica de forma anónima para evaluar la magnitud y la prevalencia del fenómeno.
  - Entrenamiento constante para el equipo de coordinador y el equipo docente.
  - Desarrollo de un sistema de supervisión.
  - Elaboración de reglas antibullying a nivel de toda la escuela.
  - Construcción de consecuencias apropiadas, tanto negativas como positivas, de la conducta de los estudiantes.
  - Mantención de grupos de discusión en la escuela, acerca del programa.
  - Involucramiento de los padres.
  - Conferencia escolares.
  - Supervisiones y espacios de recreo.
  - Patios de recreo más atractivos.
  - Teléfonos de contacto.
  - Reuniones y encuentros entre profesionales escolares y padres.
  - Equipos de profesores para el desarrollo del entorno social escolar.
  - Círculos parentales.

- A nivel de la sala de clases:
  - Reglamento de clases contra bullying: clarificación, refuerzos y sanciones.
  - Reuniones de clases regulares con los alumnos para incrementar su conocimiento y su empatía.
  - Literatura y juego de roles.
  - Aprendizaje cooperativo.
  - Actividades grupales positivas.
  - Reuniones informativas de clases: profesores- padres- hijos.
  - Reforzar las normas contra el bullying.
- A nivel individual:
  - Serias conversaciones con víctimas y victimarios de bullying por separados.
  - Serias conversaciones con los padres de los alumnos implicados.
  - Uso de imaginación en padres y profesores.
  - Ayuda de alumnos “neutrales”.
  - Ayuda y apoyo para padres.
  - Grupos de discusión padres con hijos de víctima y victimarios de bullying.
  - Cambios de clases o de colegios.

También se llevan a cabo estrategias con la comunidad tales con miembros de ellas, con mensajes antibullying en actividades recreativas o extra programáticas juveniles en la comunidad. Este programa promueve una creación de un ambiente en la escuela:

- Cálido, positivo con la participación de los adultos.
- Firmes limites frente a conductas que no sean afectadas.
- Aplicación consistente de sanciones, pero que no sean punitivas ni castigadoras, frente al quebrantamiento de las normas.
- Adultos que actúen como autoridades y que moldeen un rol positivo.

### **3.4. Programa Paz Educa**

Es un programa que está dirigido a cualquier unidad educativa teniendo como eje la prevención de la violencia en Chile. Se creó en el marco de la Fundación Paz ciudadana, durante el año 2006.

Dicho programa tiene como objetivo general mejorar la convivencia y la seguridad dentro de los establecimientos educacionales, impactando positivamente en el clima organizacional, contribuyendo a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo integral de niños y jóvenes, es decir, está centrado en instalar una práctica de gestión de la convivencia escolar efectiva y la promoción del desarrollo integral de sus alumnos con los establecimientos en los cuales trabaja, por medio de la conformación de un equipo coordinador por cada unidad educativa.

Específicamente promueve:

- Un sistema disciplinario integral, justo y claro, p toda la unidad educativa, con el fin de normar, regular y promover conductas deseadas (expectativas) en todos los alumnos, e impactar positivamente en la convivencia escolar.
- Promover mejoras situacionales del entorno físico y ambiental de las escuelas, y su respectiva supervisión.
- Desarrollar un sistema de información conductual de los alumnos de la escuela, para orientar la gestión escolar del establecimiento en el tema.

El programa se divide en tres grandes etapas: diagnóstico, implementación y evaluación, en donde la primera y la última son instancias de evaluación inicial y posterior del programa, levantando indicadores que den cuenta de la magnitud de la violencia escolar y permitan ir monitoreando los avances del programa año tras año.

Para establecer estrategias integrales de prevención de la violencia escolar, se desarrollan tres líneas de acción:

- Junto con toda la comunidad escolar, se elaboran expectativas de conductas para los alumnos, acorde al proyecto educativo de la escuela, las cuales son educadas a través de retroalimentaciones positivas a lo largo del año. Las expectativas se hacen visibles mediante afiches u otro material grafico, son enseñadas sistemáticamente a toda la comunidad escolar, y se refuerza positivamente a aquellos alumnos que cumplen con estas. Implica entrenamiento constante al equipo docente, ya que el cambio de conducta parte desde ellos como modelos.
- Se recorre cada establecimiento y se evalúan el diseño, la supervisión y el uso de los espacios escolares que pudieran estar incidiendo en la violencia en la escuela. Luego de este análisis, se ejecutan mejora situacionales que puedan estar incidiendo en la seguridad escolar. A su vez, se promueve una supervivencia integral de los espacios por parte de los educadores.
- Al mismo tiempo, se promueve la construcción de indicadores sobre disciplina, desarrollando un sistema de información conductual de los alumnos de la escuela para orientar la gestión del establecimiento. Ello incluye la creación de registros con el objetivo de recaudar información para la toma de decisiones en el nivel escolar. Todo esto está basado en una modalidad de trabajo conocida como “escudo – wide information system” (sistema de información a nivel escolar); una plataforma en línea que sistematiza diversos datos relacionados con la convivencia en la escuela.
- Algunas variantes del programa, después de un tiempo de instalación, han coordinado la ejecución de actividades grupales (talleres) con algunos alumnos por curso.

Todo lo anterior es ejecutado por un equipo coordinador al interior de la escuela, con integrantes de toda la comunidad escolar que se reúnen semanalmente a promover actividades para el programa.

### **3.5. Método pikas:**

El psicólogo Anatol Pikas ha puesto en práctica un método de intervención llamado “método de preocupación grupal”. Este consiste en un trabajo focalizado con las víctimas, victimarios y los testigos de situaciones de acoso escolar ya instalado en un grupo o curso:

- Con los agresores, por medio de un trabajo personalizado (por ejemplo, con entrevistas), se espera lograr la responsabilización frente a situaciones de maltrato a un compañero. Una vez que el alumno reconoce que sus acciones han sido causantes de una agresión se construye en conjunto una estrategia de reparación hacia el compañero afectado. Este trabajo involucra a los padres de familia del alumno.
- Con la víctimas, se les entrega apoyo emocional, enfatizando particularmente la idea de que la situación que están viviendo no es su culpa, ya que nadie se merece ser maltratado. En ocasiones, es necesario realizar una derivación a un especialista para apoyar emocionalmente a estos alumnos. También se realiza un trabajo con los respectivos padres de familia.

- Con los observadores, también se trabaja, promoviendo en ellos un rol de cuidado y contención de los afectados.

Arribando a una conclusión, es muy importante tener en cuenta que en todos y cada uno de los programas desarrollados en este apartado se requiere un trabajo cercano e intenso con las familias de los alumnos. Algunas familias tienden a sobrerreaccionar frente a estas situaciones, y otras no le dan gran importancia. Por lo mismo, el rol de la escuela en esto resulta ser clave; desde educar a las familias frente a este tipo de situaciones, para que puedan ser agentes preventivos, hasta guiar un proceso de trabajo en conjunto. Esto último es lo que se conoce como “protocolos de actuación”, los cuales resultan importantes para cada comunidad, para evitar confusión y generar un camino de entendimiento y colaboración entra la escuela, la familia y, lo más importante, los alumnos que puedan ser víctimas o victimarios de una situación de violencia.

Además un programa de intervención e implementación que aborde esta temática debe tener en cuenta algunos aspectos de gestión, tales como:

- Realizar un diagnostico integral, tanto cualitativo como cuantitativo, para poder dimensionar los niveles de violencia de la comunidad escolar, donde no solo se exploren la relación entre los estudiantes, sino también la relación de los docentes con los alumnos, y la relación entre ellos como educadores, debido a que hablar de violencia escolar implica también evaluar el clima social escolar de la comunidad.
- Conformar un equipo de trabajo, para esto se requiere una entidad en el interior del colegio, responsable de la implantación del programa. Cuando se dice que la convivencia escolar es tarea de todos, se corre el riesgo de que finalmente no sea responsabilidad de nadie. En este sentido, un equipo con tiempo asignado y recursos debe ser conformado y responsabilizado de poner en marcha el programa.
- Contar con un plan de trabajo. La gestión del programa implica planificar actividades de forma semanal, con hitos de trabajo y sistematización. La

puesta en marcha del programa requiere una organización de tareas y acciones que deben ser planificadas a lo largo de todo el año escolar.

- Evaluar y documentar. Es imprescindible que el programa sea evaluado en forma permanente, tanto semestre a semestre como a año a año. De esta forma, sabremos que estrategias están funcionando y cuáles no, para poder realizar ajustes al programa.

Finalmente los modelos antes descritos no buscan ser un manual o una simple recetas, sino más bien un diseño flexible y adaptable a cada comunidad escolar. Lo importante, es darle vida, alimentando cada uno de sus componentes.

#### **4. Intervenciones ineficaces en la reducción y prevención del fenómeno bullying**

Alejandro Castro Santander y Jorge Varela Torres (2013) proponen que hay algunas intervenciones que resultan inadecuadas en cualquier programa de intervención preventivo:

- Mediación: no es efectiva en reducir el bullying, ya que este no es un conflicto entre pares de iguales status, sino un abuso persistente de poder. Existen víctimas y es necesario protegerlas.
- Política de tolerancia cero con el bullying: estrategias que se basan en medidas de exclusión, como suspensión y expulsión tienen consecuencias a largo plazo y no solucionan la problemática.

- Medidas reactivas: tales como aumento del personal de seguridad, instalación de detectores de metales o cámaras, operativos para inspeccionar mochilas, etc., no han demostrado un efecto positivo significativo en la reducción del acoso escolar.
- Intervención para desarrollar habilidades sociales en personalidades antisociales (trastorno antisocial de la personalidad): estas personalidades psicopáticas necesitan una intervención más compleja que la que puede brindar la escuela.
- Estimular a las víctimas para que simplemente se enfrenten a los acosadores: sin un adecuado apoyo por parte de adultos idóneos, esta estrategia es dañina y peligrosa para las víctimas.

## **5. Prevención del ciberbullying**

La primera gran recomendación es sumar acciones de prevención del ciberacoso escolar a un programa escolar de intervención más amplio, como lo que hemos descrito anteriormente. Específicamente se recomienda.

- Levantar información cualitativa y cuantitativa del ciberbullying. Se aconseja sumar ítems a una encuesta sobre acoso o violencia, o bien aplicar otra específica a este tipo de violencia. Esto va a permitir configurar el problema con mayor precisión sobre su distribución y concentración.

- Como se sabe, el mundo juvenil, no solo tiene acceso a las tecnologías, sino también un gran manejo al respecto. Pero ¿qué pasa con nuestros educadores y padres de familia?; es muy probable que manejen mucho menos estos recursos y conocimientos; por lo tanto, una estrategia básica es capacitar al mundo adulto sobre cómo funciona este nuevo mundo y espacio virtual.
- Es importante que la comunidad defina y asuma este subtipo de violencia como algo propio y responsable de la comunidad escolar. Los estudios que se están realizando muestran evidencia sobre la superposición de roles en la victimización, lo cual nos demuestra que estamos hablando de los mismos estudiantes.
- Si al paso anterior se asume dentro de la escuela, será necesario sumarlo a las normas de la comunidad escolar, es decir, que “en nuestro colegio no se aceptan las situaciones de abuso, maltrato y humillaciones, tanto en la sala de clases, como en cualquier espacio virtual donde interactúan nuestros estudiantes”.

Al igual que en las estrategias de aula, el rol “observadores” aquí también es clave. En este sentido, se puede educar a los mismos estudiantes para denunciar los abusos virtuales y no incentivarlos. Por ejemplo, sitios como el facebook permiten señalar imágenes o comentarios abusivos, lo que ayudarían a promover un rol protector de estos espacios.

Sin embargo, esta violencia indirecta requiere todavía más estudios en la región, ya que es un fenómeno nuevo, la cual las comunidades escolares se están enfrentando. Lo importante es reconocer la importancia de la escuela como agente protector o de riesgo frente al acoso escolar cibernético, y que, sin el compromiso perseverante de las familias, cualquier acción que emprendamos será ineficaz.

Si comparamos las distintas propuestas de intervención en problemas de violencia, podemos obtener características comunes (Castro Santander, 2009):

- Han sido precedidos de investigaciones con el objeto de conocer realmente el problema. Por tanto, se han fundamentado y generado

desde un diagnóstico previo, condición indispensable para diseñar un buen programa de intervención.

- La filosofía implícita en todos ellos, es que la convivencia no solo es un objetivo de la educación, sino un principio y un medio. Por tanto, educar para la convivencia, supone hacerlo, desde y a través de la convivencia.
- Incluyen un tratamiento colectivo basado en la gestión democrática del aula, el diálogo, la reflexión en grupo, el debate, la argumentación, el consenso, etc., donde se utilizan métodos de participación activa, como la dinámica de grupos y trabajo cooperativo, sugiriéndose los procedimientos que en general se señalan en la educación para la convivencia: la gestión democrática del aula, el trabajo cooperativo y la promoción del diálogo.
- La esencia de las intervenciones pedagógicas para prevenir o corregir la violencia es la educación en valores (tolerancia, respeto, etc.), acentuándose aquellos directamente implicados con las relaciones interpersonales.
- Involucran a toda la comunidad educativa de la escuela, y no solo a los directamente implicados: agresores y víctimas. Suponen, por tanto, una intervención sobre la escuela y sobre los “espacios educativos abiertos”, que integra los esfuerzos de familia, escuela y comunidad bregando por un objetivo educativo integral.

Una vez realizado un recorrido exhaustivo y profundo por los diferentes modelos de prevención, nos resulto imprescindible puntuar ciertas cuestiones, que resumen objetivos a tener en cuenta a la hora de hablar de prevención y promoción de esta dinámica:

- Identificar la situación de conflicto.
- Revisar el desempeño de roles y funciones.
- Analizar la comunicación entre los distintos miembros y niveles.
- Desarrollar la capacidad de escucha y generar la seguridad de sentirse escuchado.

- Identificar y realizar actividades y acciones que faciliten la participación positiva de todos los actores.
- Facilitar varios canales de comunicación entre los distintos actores institucionales, generando y aprovechando los espacios de diálogo.
- Favorecer la creación e implementación del proyectos escolares, donde posibiliten la participación y genere sentimiento de pertenencia.
- Posibilitar acuerdos que tengan como base el consentimiento, aprobación y conformidad de la comunidad educativa.
- Generar espacios de negociación para resolver diferencias, teniendo presente que en toda negociación “nadie gana ni pierde todo”.

Para concluir, debemos reconocer que la violencia interpersonal puede estar presente entre los propios docentes, si se han establecido malas relaciones entre ellos. También puede surgir en la relación entre un docente y sus alumnos que se contamina gracias a conflictos que no son afrontados de una manera positiva, es decir, sin buscar en esta situación de conflicto, el aprendizaje y la superación del grupo como tal. Lo mismo puede suceder entre familias y docentes que llegan a sentirse como rivales en el desarrollo de una tarea, en lugar de buscar formas de cooperación en las que la labor sea más fácil y productiva.

Mal podemos pedir a nuestro discípulos disciplina, tolerancia, respeto, priorizar el dialogo, cuando como adultos damos el peor ejemplo para la construcción de una “nueva ciudadanía”.

## **CAPITULO 4: PRESENTACION DE LOS DATOS**

### **1. Preguntas y Objetivos de investigación**

El presente trabajo de investigación, fue motivado por experiencias cercanas y testimonios que estaban inmersos en situación de maltrato y acoso escolar. Así también los sondeos bibliográficos y las noticias de casos de bullying, llevaron a plantearse los siguientes objetivos:

- **Objetivos generales:**
  - Identificar a partir de la toma de entrevistas estructuradas la incidencia y aparición del bullying en un grupo de adolescentes entre 12 a 14 años.
  - Analizar viñetas extraídas de las entrevistas realizadas a un grupo de adolescentes entre 12 a 14 años en la temática del bullying.
- **Objetivos específicos:**

- Describir los diferentes tipos de bullying y definir cuáles son los maltratos más comunes en un grupo de pares entre 12 a 14 años.
- Conocer los diferentes roles que existen e intervienen en una situación de acoso escolar.
- Describir cuales son los perfiles de los sujetos intervinientes en una situación de bullying ya sea agresor, víctima o espectador.
- Conocer cuáles son los factores de riesgo que influyen en la aparición de dicha temática.
- Describir las consecuencias que trae aparejado la problemática del bullying en quienes intervienen: agresor, víctima, espectador e institución escolar.
- Conocer la opinión de un grupo de adolescentes acerca de las acciones más adecuadas tendientes a la prevención y promoción del acoso escolar.
- Diseñar estrategias y propuestas de intervención para prevención, promoción y detección precoz del bullying.

A partir del planteamiento de los anteriores objetivos, surgieron las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Es posible identificar la incidencia de bullying en un grupo de adolescentes entre 12 a 14 años a partir de la toma de entrevistas estructuradas?
- ¿Se pueden analizar viñetas de entrevistas realizadas a un grupo de adolescentes entre 12 a 14 años en la temática del bullying?
- ¿Qué tipos de acoso escolar son las más comunes en un grupo de adolescentes entre 12 a 14 años?
- ¿Cómo son y se manifiestan los roles: agresor, víctima y espectador, en una situación de maltrato y acoso escolar?
- ¿Cómo son los perfiles de los sujetos que intervienen en la situación de bullying?
- ¿Qué factores de riesgo influyen en la aparición del bullying?
- ¿Cuáles son las consecuencias que trae aparejado esta problemática en quienes intervienen: agresor, víctima, espectadores e institución escolar?
- ¿Qué estrategias y propuestas de intervención son adecuadas para la prevención, promoción y detección precoz del bullying?

## **2. Tipo de investigación, tipo de Estudio y Diseño de investigación**

La presente investigación es de tipo Cualitativa, la cual estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Este tipo de investigación implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez Gómez, Gil Flores, García Jiménez, 1999).

Se entiende como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y videos, registros de todo tipo, fotografías o películas y artefactos.

El tipo de estudio que se utilizó para esta investigación es: Descriptivo. (Hernández Sampieri, 2001). En este estudio se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Tiene como propósito indagar sobre la incidencia y valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir, en un grupo de personas u objetos, una/s variable/s y proporcionar su descripción. Permite tener un panorama de las mismas en un determinado momento. En este caso, se busca describir la situación y dinámica que aparece en el bullying.

Por lo tanto, se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas de forma independiente, con el objetivo de describir lo que se está investigando. Para ello, el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y cómo lograr precisión en esa medición.

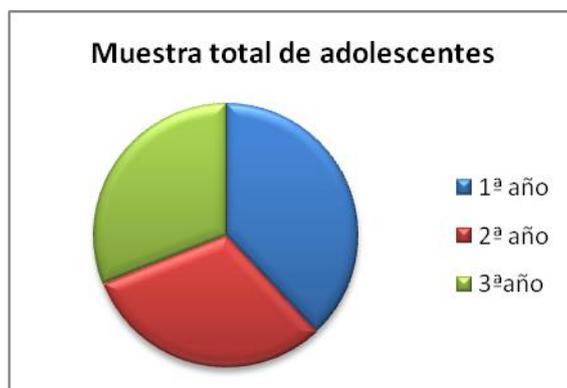
El tipo de diseño es Narrativo. En estos diseños el investigador recolecta datos sobre las historias y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas. Resultan de interés los individuos en sí mismos y su entorno, incluyendo, desde luego, a otras personas. Este diseño se aplicará a partir de entrevistas abiertas, dando la posibilidad a los sujetos de incluir aspectos que consideren relevantes o a mencionar, y que no hayan sido considerados por el entrevistador en la entrevista planteada. (Hernández Sampieri, 2010)

### **3. Descripción de la muestra**

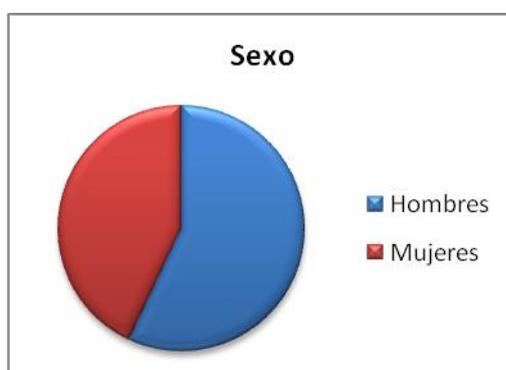
Los sujetos involucrados en esta investigación son alumnos de primer, segundo y tercer año de la secundaria, de dos escuelas de la Ciudad de Mendoza. Estos participantes tienen edades que oscilan entre los 12 a 14 años aproximadamente y se encuentran, actualmente, cursando el año lectivo 2014.

En relación a la cantidad de sujetos que participaron en la investigación, hay que hacer mención a que en el inicio del trabajo de campo, se entregó el material a fin de que lo completaran, a una población de 38 sujetos de primer año, 31 de segundo año y 31 de tercer año. Este material fue contestado por todos ellos. Los datos de la muestra son:

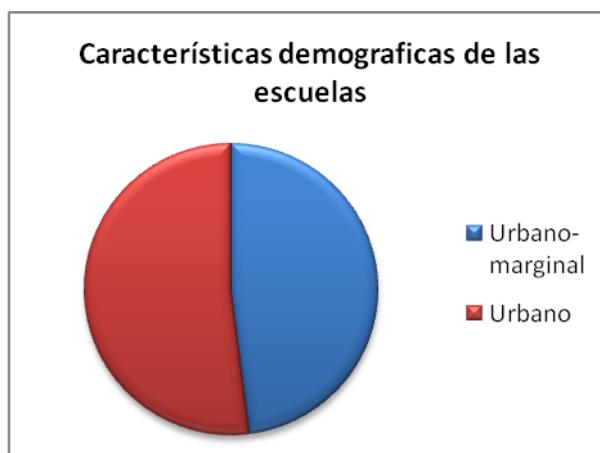
- El 100% de la muestra final quedó conformada por 96 adolescentes, 38% de primer año, 31% de segundo año y 31% de tercer año.



- De la totalidad de la muestra de adolescentes el 43% son mujeres, el 57% restante son hombres.



- En relación a las características demográficas de las escuelas, contamos con que el 52% de los sujetos evaluados asisten a una escuela urbana de la ciudad de Mendoza, mientras que el 48% restante de la muestra asisten a una escuela Urbano Marginal, también ubicada en la Ciudad de Mendoza



La muestra que se utilizó para esta investigación es un muestra no probabilística, debido a que la selección de sujetos es intencional y depende de

ciertas características específicas, es decir, que los sujetos fueron seleccionado de acuerdo a las necesidades de la investigación, como se menciona anteriormente. La elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del investigador.

Dicha muestra, no es representativa ni generalizable a la toda la población de alumnos. Por lo tanto, los resultados arrojados del análisis e interpretación de los datos son, entonces, aplicables solamente al grupo de sujetos que participaron en la investigación.

No obstante, se espera que los resultados obtenidos en esta investigación sirvan de aporte como base de posteriores investigaciones relacionadas con la temática.

#### **4. Instrumento de investigación**

El instrumento de investigación a utilizar es la entrevista, la cual es un instrumento fundamental del método clínico, y es, por tanto, una técnica de investigación científica de la psicología, es decir, es un campo de trabajo en el cual se investiga la conducta y la personalidad de seres humanos. (Bleger, 2007).

La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado.

Conforme con el propósito profesional con que se utiliza la entrevista, esta puede cumplir con alguna de estas funciones:

- Obtener información de individuos o grupos
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta (opiniones, sentimientos, comportamientos)
- Ejercer un efecto terapéutico.

En el desarrollo de la entrevista hay que considerar aspectos relativos a la relación entrevistador-entrevistado, la formulación de preguntas, la recogida y el registro de las respuestas o la finalización del contacto entrevistador-entrevistado. No obstante, hemos de reconocer la existencia de estrategias diferentes en el desarrollo de las mismas según las diferentes modalidades de entrevista.

En este caso, se confeccionó una entrevista abierta, ad hoc, que consta de ocho preguntas, las cuales tienen su marco de referencia en las variables utilizadas para el análisis y discusión de los datos. Además fue confeccionada teniendo en cuenta el marco teórico de esta investigación, especialmente al autor contemporáneo Alejandro Castro Santander y Dan Olweus, autor pionero en el tema, con el motivo de combinar los dos puntos de vista, ya que el primero lo toma desde la posmodernidad, haciendo hincapié en la influencia de los ideales de la época; y el segundo plantea las características comunes que tiene la dinámica del bullying.

La entrevista se estructuro de la siguiente manera:

- 1) ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato y acoso entre compañeros/as que ves en tu escuela?
- 2) ¿Alguna vez has participado haciendo sentir mal a un compañero?
- 3) ¿Cuáles crees que pueden ser las características de tus compañeros que maltratan o abusan de otros?
- 4) ¿Cuáles crees que pueden ser las características de tus compañeros que son maltratados o acosados por otros?
- 5) ¿Cuál crees que pueden ser las causas o factores que influyen en el bullying entre compañeros?

- 6) ¿Qué consecuencias crees que puede tener para quien es víctima? ¿Y para el agresor? ¿Y para quienes lo están viendo alrededor?
- 7) Ante esta situación, ¿Cuál ha sido el papel y las acciones que se hicieron en tu escuela al respecto? ¿Te pareció adecuado? ¿Por qué?
- 8) ¿Qué harías vos para que esta situación de bullying no ocurra o disminuya su aparición?

## **5. Procedimiento metodológico**

En un comienzo se pensó en los sujetos a los cuales se quería evaluar, para luego confeccionar la entrevista que sería administrada a adolescentes entre 12 a 14 años aproximadamente, considerando las temáticas desarrolladas en el marco teórico, y que a la vez, se relacionan con los objetivos de esta investigación.

Los participantes fueron contactados en dos escuelas mientras cursaban dicho año lectivo. Fue pedida la autorización pertinente a los directivos, y a los profesores que se encontraban dando clases para posibilitar la administración de la entrevista.

Se continuo con una explicación breve acerca de los objetivos del presente trabajo de investigación, indicando y remarcando el anonimato de las entrevistas, para tener la posibilidad de que los sujetos contesten con la mayor sinceridad posible, ya que estamos ante una situación de abuso donde se han vulnerados los derechos de las otras personas. Por otro lado, se les explico la

gran utilidad que serian sus respuestas no solo para la parte practica, sino para su articulaci3n con el marco te3rico.

Se entregaron las entrevistas impresas en la primera hora de clases, a los alumnos de primero, segundo y tercer a3o, acordando la entrega de las mismas al finalizar la jornada escolar.

En la ultima hora, se recolectaron las entrevistas que hab3an sido completadas por los estudiantes, sin ser este numero la totalidad de las entrevistas entregadas.

Posteriormente, se comenz3 a evaluar y trabajar el material proporcionado por los alumnos, realizando una presentaci3n en porcentajes, y adem3s,tomando viñetas para poder as3 llevar a cabo su articulaci3n con las tem3ticas desarrolladas en el marco te3rico.

## **CAPITULO 5: ANALISIS DE LOS DATOS**

### **1. Presentación de los resultados**

En el presente capítulo se procede a realizar un análisis e interpretación detallada de viñetas obtenidas a partir de la administración de una entrevista abierta con el fin de proporcionar respuesta a los objetivos y preguntas planteados por esta investigación. Dicho análisis se realizará con gráficos de barra que muestren las respuestas obtenidas, según las variables estudiadas, complementándolo con el análisis de viñetas, haciendo una articulación teórico-práctica, teniendo en cuenta la teoría desarrollada en los anteriores capítulos.

En un primer lugar se realizó una descripción minuciosa de la totalidad de la muestra del estudio, teniendo en cuenta los aspectos demográficos específicos; importantes para realizar las posteriores comparaciones. Esto se presentó a través de gráficos circulares con porcentajes.

En un segundo lugar se presentaran y analizarán los datos arrojados por el instrumento para el grupo de adolescentes evaluados, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Formas de maltrato y Acoso
- Roles intervinientes
- Perfiles del agresor
- Perfil de la victima
- Factores facilitadores
- Consecuencias
- Estrategias de prevención y promoción.

Finalmente se realizará una conclusión de todos los datos obtenidos y analizados en este estudio.

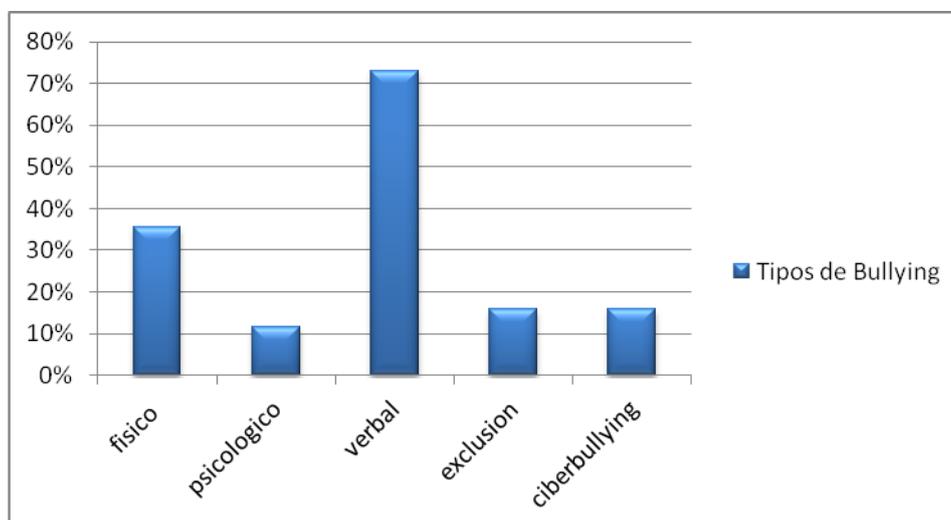
## **2. Análisis y discusión de resultados**

Para realizar el análisis de las viñetas extraídas de las 96 entrevistas realizadas, se tuvo en cuenta los objetivos planteados al inicio de este trabajo de investigación, como también las preguntas diseñadas para dicha entrevista.

**Objetivo 1: Describir los diferentes tipos de bullying y definir cuáles son los maltratos más comunes en un grupo de pares entre 12 a 14 años.**

Para esta objetivo se planteo la siguiente pregunta:

¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuente de maltrato y acoso entre compañeros/as que ves en tu escuela?



Teniendo en cuenta las variables: tipos de bullying, se observan los siguientes resultados: en el maltrato físico aparece con 35%, el maltrato psicológico con el 11%, el maltrato verbal 73%, la exclusión social 16% y ciberbullying con el 16%.

Esto se presenta en las siguientes viñetas, alguna de las respuestas obtenidas fueron:

*Viñeta 1: "Pelears, burlas, cuando te roban plata, te pegan"*

*Viñeta 2: "Discriminar, poner apodos"*

*Viñeta 3. "El acoso psicológico: no servís para nada, sos un desastre, etc."*

*Viñeta 4: "Excluirlos del grupo por su aspecto físico o forma de pensar, hablar mal detrás de ellos, dañarlos verbalmente"*

*Viñeta 5: "Criticar por su apariencia, su forma de ser, su cuerpo"*

*Viñeta 6: "Acoso verbal: molestar a alguien verbalmente por algún defecto físico, color de piel etc."*

*Viñeta: 7: "Ciberbullying, acoso en internet, en facebook, en este tiempo ha surgido el maltrato a través de las redes sociales, que es el más común"*

*Viñeta 8: “Exclusión, insultos por el aspecto físico, pegar carteles con insultos, humillarlos públicamente”*

*Viñeta 9: “Creo yo que la forma más frecuente de maltrato o acoso en la escuela es la desigualdad, o no integrar a alguien por ser distinto”*

*Viñeta 10: “Para mí las más frecuentes en la escuela son verbalmente, no tanto golpes, ven algún desperfecto en la otra persona y se burlan de eso”*

Como hemos mencionado con anterioridad, hay múltiples investigaciones llevadas a cabo sobre el Bullying, en ellas se presentan diferentes tipologías acerca de este fenómeno. Los tipos más comunes de acoso escolar son: el Maltrato físico, Maltrato verbal, Maltrato Mixto (físico y verbal), el Cyberbullying y la Exclusión social.

En esta investigación, aparece con mayor frecuencia, el maltrato verbal: poner apodos, insultar, hablar mal de alguien, luego le sigue el maltrato físico. Es importante tener en cuenta que todas las formas de maltrato y acoso llevan implícito un maltrato de tipo psicológico, pero algunos estudios contemplan al maltrato psicológico como una tipología más dentro del bullying.

Esta forma de maltrato repercute gravemente en este proceso adolescente, en donde el sujeto transitará diversos cambios, tanto desde lo corporal como desde lo psíquico.

Por un lado, es en el marco de la identidad grupal que la identidad individual toma cuerpo, y es el grupo de pares lo que le sirve al adolescente de anclaje. La falta de amigos repercute en la autoestima y en la imagen de sí mismo, provocando sentimientos de inseguridad e inestabilidad social. Es importante tener en cuenta este dato, ya que una de las formas de bullying, que apareció en las entrevistas, es la exclusión del grupo. El grupo para el adolescente es una matriz identificatoria, que sostiene y co-construye subjetividades. En el ámbito con iguales, es donde el sujeto tiene posibilitado pensar, crear, imaginar. Por lo que, un adolescente que es víctima de bullying, bajo la forma mencionada anteriormente, podría llegar a tener graves problemas de socialización, como también de poder construir vínculos cercanos con sus pares y encontrar su individualidad en el grupo.

Por otro lado, estos adolescentes están bañados de los valores posmodernos, donde el ideal de perfección, del cuerpo joven, estándares de belleza que proporcionan la sensación de que “lo joven es hermoso”, los atraviesan. Estos ideales sobrevalorados dejan de lado a muchos adolescentes. Esto lo podemos evidenciar en muchas de las respuestas de las entrevistas, donde aparecen las burlas y denigraciones por defectos físicos, humillaciones en relación a la raza, etc.

En las viñetas analizadas, se puede observar que la totalidad de los jóvenes están muy conectados con el concepto de bullying, entendiendo a qué conductas específicas hacen referencia el mismo.

En relación con esto, las respuestas rompen con la creencia de pensar que “el bullying es una situación que no se da de manera manifiesta, sino que se oculta, de la cual los jóvenes no son conscientes”. Gracias al logro del razonamiento hipotético-deductivo, estos adolescentes, pueden reflexionar más allá del presente, y así comprender sistemas abstractos y simbólicos, con los cuales hacen visible este entramado silencioso que aparece con más frecuencia en los contextos escolares.

Es importante destacar, que la violencia cambia de acuerdo con las características de la época, de las nuevas culturas y hoy se está aprendiendo a utilizar las nuevas tecnologías, lo que ha generado también nuevos métodos para convertir la vida de algunos niños y adolescentes en un verdadero martirio. Es por eso que en un porcentaje significativo de las entrevistas administradas, se evidencia que aparece como maltrato y acoso escolar el ciberbullying.

El amplio uso de los celulares y de internet ha dado lugar a nuevas modalidades de violencia y de acoso. Las víctimas hoy son atacadas cara a cara dentro de la escuela y también fuera de ella, a través de las nuevas tecnologías que hoy están a disposición de los chicos. Así es como los jóvenes con una personalidad agresora también se valen de esos medios para abusar de sus compañeros y de sus docentes. Esto aparece en las respuestas obtenidas, con un porcentaje, que nos permite cuestionar el avance de la

tecnología, y el control que se podría llegar a tener por parte de adultos responsables.

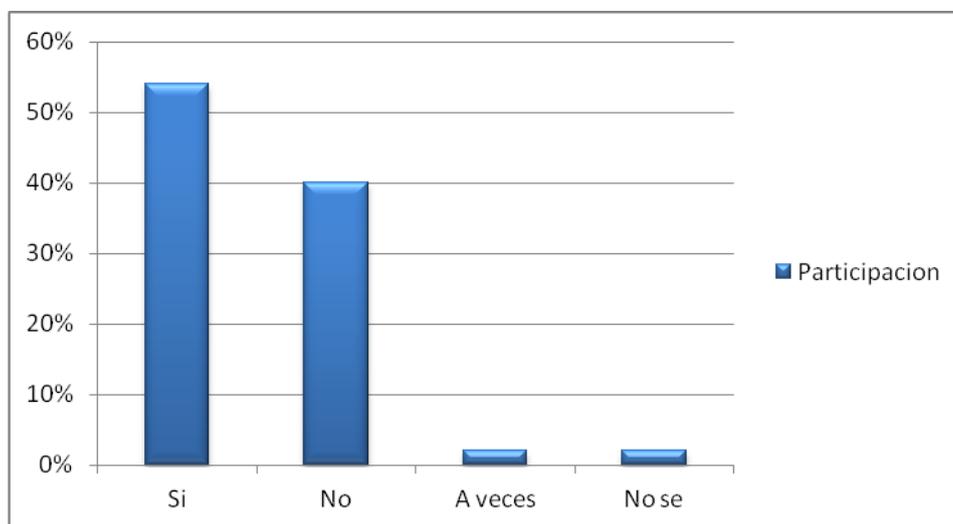
Sumado a esto, la tecnología está relacionada directamente a la rapidez del tiempo y la posibilidad de transformaciones socioculturales que repercuten en la producción de subjetividades. Los avances tecnológicos modifican los espacios en los cuales se desarrollan los vínculos. Hoy las interacciones en su mayoría se dan en los espacios virtuales, que permiten al sujeto ocultarse, y así fomentar el anonimato en esta dinámica violenta.

**Objetivo 2: Conocer los diferentes roles que existen e intervienen en una situación de acoso escolar.**

**Objetivo 3: Describir cuales son los perfiles de los sujetos intervinientes en una situación de bullying ya sea agresor, víctima o espectador.**

Teniendo en cuenta estos objetivos, se les pregunto:

¿Alguna vez has participado haciendo sentir mal a un compañero?



Según la participación en la dinámica del bullying, el 54% contestó que si había participado cuando maltrataban y acosaban a un compañero, mientras que el 40% contestó que no, el 2% a veces y 2% no sé.

Los resultados de esta variable se presentan en las siguientes viñetas:

*Viñeta 11: “No que yo recuerde o que haya sido intencional”*

*Viñeta 12: “No, porque yo he sufrido de bullying por eso no lo hago”*

*Viñeta 13: “Si, pero es generalmente por una causa más personal que por diversión”.*

*Viñeta 14: “Si, pero me arrepentí y le pedí perdón”.*

*Viñeta 15: “No porque me parece algo muy malo hacer sentir mal a alguien por algo que no tiene la culpa y no disfruto de molestar a nadie”.*

*Viñeta 16: “No al contrario, tenemos un compañero con una disfunción en la boca y tenía amigos que se reían de él, yo hablaba con ellos para que pararan”.*

*Viñeta 17: “No he participado, pero me siento mal y haber participado no habiendo dicho nada en el momento, sino risas”.*

*Viñeta 18: “No sé, creo que no, solamente molestando entre nosotros pero sabemos que es chiste”.*

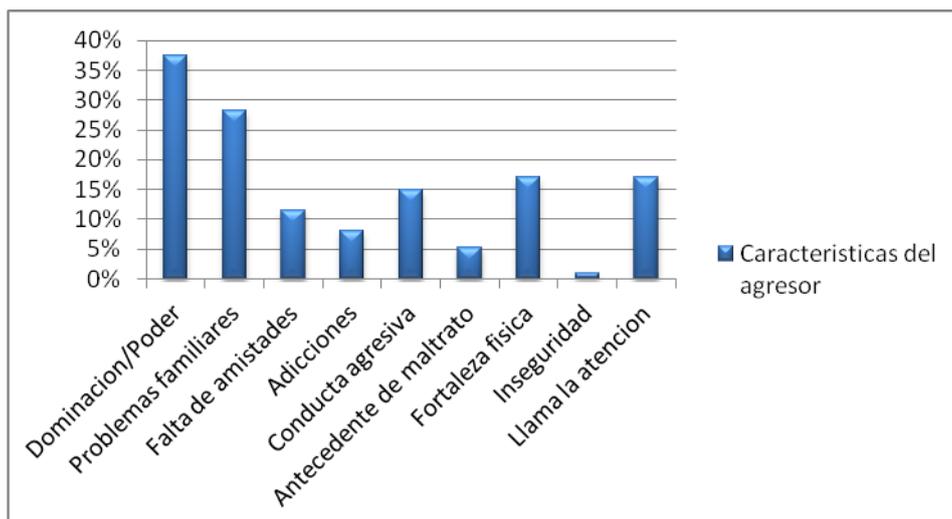
*Viñeta 19: “Si pegándole e insultándolo”*

*Viñeta 20: “Si he participado en varias ocasiones cuando insultan a otros”.*

*Viñeta 21: “Mirar cuando a alguien le pegan”.*

Luego se les pregunto:

¿Cuáles crees que pueden ser las características de tus compañeros que maltratan o abusan de otros?



Teniendo en cuenta a las características del agresor: Dominación/Ejercicio del Poder obtuvo el 38%, Problemas familiares 28%, Falta de amistades 11%, Adicciones 8%, Conducta Agresiva 15%, Antecedente de Maltrato 5%, Fortaleza física 17%, Inseguridad 1%, Llama la atención 17%.

Esta variable se presenta en las siguientes viñetas:

*Viñeta 22: “Molestos, tratan de llamar la atención molestando a los demás”.*

*Viñeta 23: “Tienen problemas en su casa, y se desquitan la bronca con los compañeros... y la droga los pone mal... y andan en la calle”.*

*Viñeta 24: “Tienen familias agresivas o padres separados”.*

*Viñeta 25: “No tienen amigos, tienen pichones”.*

*Viñeta 26: “Se creen los matones del curso porque son más grande, son desafiantes”.*

*Viñeta 27: “Se deben sentir mal consigo mismo y por eso quieren hacer sentir mal a los demás”.*

*Viñeta 28: “Son los populares”.*

*Viñeta 29: “Tienen problemas psicológicos... Maltratan a su víctima les resulta satisfactorio, y hasta veces divertido”.*

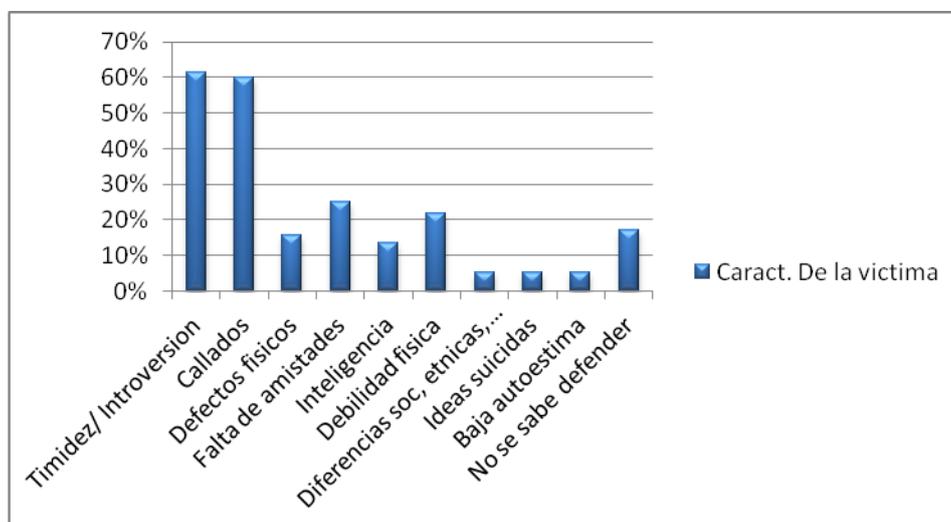
*Viñeta 30: “Necesitan sentirse superiores y creen que la manera es agrediendo... algunos son muy inteligentes y a otros les cuesta avanzar”.*

*Viñeta 31: “Son esos que se creen re piola, siguen estereotipos sociales, se visten y actúan igual, se creen mayores o maduros por tomar, fumar, salir cada bendito fin de semana e intercambiar saliva con cualquiera porque es ser re capo eso para ellos”.*

*Viñeta 32: “Normalmente son personas más extrovertidas que tienen muchos “amigos”, que tienen una personalidad más soberbia o egocéntrica”.*

Además se les pregunto:

¿Cuáles crees que pueden ser las características de tus compañeros que son maltrados o acosados por otros?



En cuanto a las características de la víctima se obtuvieron: Timidez/Introversión apareció con el 61%, Callados el 60%, Defectos físicos 16%, Falta de amistades 25%, Inteligencia 14%, Debilidad física 22%, Diferencias sociales, étnicas, raza, etc. 5%, Ideas suicidas 5%, Baja autoestima 5%, No se sabe defender 17%.

Esta variable se presentó en las siguientes viñetas:

*Viñeta 33: “Gente tímida, que tiene problemas en la casa, y sufren mucho afuera de ella”.*

*Viñeta 34: “Son débiles, no les gusta pelear, son buenos”.*

*Viñeta 35: “Se sienten rechazados del grupo... No se juntan con nadie”.*

*Viñeta 36: “Tranquilos e inofensivos... Con miedo a hablar”.*

*Viñeta 37: “Personas gordas o antisociales”.*

*Viñeta 38: “Se sienten mal ya sea físicamente como intelectualmente”.*

*Viñeta 39: “Tranquilos e inteligente... Baja autoestima”.*

*Viñeta 40: “Muy sumisos y alejados del grupo”.*

*Viñeta 41: “Personas más introvertidas, que tardan más en ser incorporadas, o que poseen rasgos de personalidad extraños o diferentes”.*

*Viñeta 42: “Son más débiles, no son saben o no pueden defenderse, personas tímidas, introvertidas, discapacitados físicos y mentales, etc., inocente”.*

*Viñeta 43: “Son personas que siempre tienen la cabeza baja, que dicen que no les importa, que se quedan callados, y aunque parezca increíble son las personas que les chupan las medias a los abusivos”.*

*Viñeta 44: “Pueden ser porque sean tímidos, o tengan alguna discapacidad que haga que los demás se burlen de él”.*

*Viñeta 45: “Débiles, desperfecto en algún sentido, sin la valentía para defenderse, inteligente y con poca autoestima”.*

*Viñeta 46: “Le pegan por lindo, por su forma de ser, muy inteligente, o agrandado”.*

*Viñeta 47: “Tienen defectos o algo que llame la atención”.*

### **Agresor:**

En el fenómeno del bullying se encuentran implicadas diferentes personas con roles definidos. De los sujetos intervinientes, tanto agresor como víctima presentan problemas de regulación emocional y fallan en reconocer las emociones propias y ajenas que surgen por la situación de violencia.

Olweus, autor que hemos anteriormente mencionado, señala que el agresor/a posee un temperamento agresivo, dominante e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos.

Les atribuye falta de empatía en relación a la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad.

Este aspecto señalado, se evidencia en el porcentaje que se obtuvo en el análisis, caracterizado al agresor como “superior”, “matones”, “desafiantes”. Esta caracterización de personalidad podría traer como consecuencia dificultades en la vinculación en su grupo de pares, que como mencionamos en la variable anterior, es ahí donde la identidad individual toma forma.

Por otro lado, sería importante tener en cuenta que, en sociedad, este tipo de personalidad trae serias dificultades a la hora de convivir con otros, ya que, a largo plazo, podría entablar relaciones interpersonales disruptivas y/o violentas.

En cuanto al aspecto físico, se remarca la superioridad física del agresor en comparación con la víctima, ésta última está vinculada con la debilidad, y el agresor con la fuerza. Este aspecto, en el marco y la dinámica del acoso escolar, es imprescindible tenerlo en cuenta, ya que las características del agresor, tales como ejercicio del poder sin sentimiento de culpa, con la posible presencia de conductas antisociales, trae aparejado, no solo el aumento de casos sino también la dificultad de la víctima en poder “salir” del acoso, y saber defenderse.

Teniendo en cuenta la literatura revisada, los agresores padecen problemas de ajuste en sus interacciones sociales. Esto se manifiesta, en varias viñetas donde se aparecen, en estos sujetos, la dificultad para establecer relaciones de amistades verdaderas y estables. Los adolescentes reconocen que estos sujetos tienen “amigos de turno”, y que en realidad estos supuestos amigos están presentes en un lugar de sumisión a su lado, más que por un sentimiento fraternal.

En conclusión, en la mayoría de las entrevistas administradas, aparece como características comunes, en el agresor:

- Sujeto que presenta problemas psicológicos.
- Sujeto que disfruta haciéndole mal a los demás.
- Ausencia de sentimiento de culpa.

- Inteligentes.
- Sujetos afectados por las adicciones: drogas, alcohol.
- Sujetos que pasan muchas horas fuera de su casa.
- Falta de límites y control paterno.
- Sujetos con sentimientos de superioridad.

Como profesionales de la salud, sería imprescindible tener presente los trastornos facilitadores en esta dinámica, donde las actitudes agresivas y las conductas violentas, en niños y adolescentes, se relacionan con las conductas antisociales.

### **Victimas:**

En este círculo violento, el otro rol interviniente, es la víctima, las cuales son excluidos/as por sus compañeros/as, menos apreciadas, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos. A partir de esto, se puede inferir, con ayuda del análisis de las respuestas obtenidas, que tanto la víctima como el agresor, son personas donde las relaciones interpersonales presentan serias dificultades. Siendo esto una característica muy importante a tener en cuenta, ya que como mencionamos previamente, es en el grupo de pares y en el vínculo que con ellos se crea, donde se constituye la personalidad y la estructura identificatoria del sujeto.

Por otro lado, se presenta a la víctima como solitaria, esta característica influye en las posibilidades de ser acosada, ya que sin ayuda de poder ser vista, el agresor aprovecha la circunstancia. Además, ser vistas como más débiles, inseguras, sensibles, tranquilas, tímidas, con baja autoestima, que muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad, también favorecen y facilitan la aparición y el aumento de que ocurran situaciones de bullying, como se obtuvo en las entrevistas.

Los signos visibles que el agresor elige para atacar a las víctimas, y que las separaría de otros estudiantes, serían rasgos como el uso de lentes, el color de la piel o del pelo, y dificultades en el habla, aprendizaje, etc. A pesar de esto, se evidencia en el análisis de dichas entrevistas, que los atributos elegidos por el agresor son: "Obesidad", "Discapacidad física y mental",

“Belleza física e inteligencia”, así lo mostro los porcentajes obtenidos en debilidad física y defectos físicos. Dichos atributos negativos se relacionan con la época en la cual, estos adolescentes, viven; que como dijimos anteriormente, la juventud y la apariencia física son los valores puestos en auge en la posmodernidad, y que determinan la inclusión o no a un grupo. Sin embargo, en muchas respuestas, aparece la belleza y la inteligencia como característica que vulnerabiliza a los sujetos, ubicándolos en el lugar de víctima, esto puede deberse a los altos montos de envidia y celos que se manejan entre los adolescentes contemporáneos, que desemboca en el castigo, maltrato y acoso, porque “aquel tiene, lo que yo no”.

El cuerpo ocupa un lugar central, constituye un verdadero capital estético. Y comienza a jugarse como un criterio clasificador y organizador de las relaciones afectivas y sociales.

Siendo esta una época en donde el hombre se mueve predominantemente bajo la lógica del tener más que bajo la lógica del ser, la máxima resultante es “El que no tiene, no es”. Esto trae aparejado el despertar y la aparición de sentimientos de rivalidad entre los adolescentes, quienes cuando perciben que algún compañero presenta características positivas (belleza) inalcanzables para ellos, se hace presente el deseo de atacarlos y destruirlos, a aquel que opaca sus propios atributos.

Fue notorio en el análisis de las entrevistas, que en ambos perfiles: agresor y víctima, aparece el rol de la familia como un aspecto importante. Los adolescentes refieren que el agresor pasa mucho tiempo fuera de su casa y que sus padres generalmente no saben a dónde se encuentran, los señalan como jóvenes con mucha libertad y escaso control por parte de sus progenitores. Por otro lado en el perfil de las víctimas aparece también el papel de la familia, pero en su contracara, los jóvenes refieren que por lo general estos son sujetos sobreprotegidos, dependientes y apegados, que pasan más tiempo en sus casas, aislados y que realizan escasas salidas que no sean con sus familiares.

Este aspecto es relevante para el planteo de estrategias preventivas, ya que fueron los mismos jóvenes quienes manifestaron la importancia e influencia que tiene el rol de la familia en el desarrollo de esta problemática.

### **Espectadores y espectadoras:**

Olweus ha interpretado la falta de apoyo de los/as compañeros/as hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los/as agresores/as ejercen sobre los demás, hecho muy frecuente en estos procesos.

El espectador es el tercer agente que aparece en escena en la violencia escolar. Pueden tener una participación activa junto al agresor o pasiva no participando en el maltrato pero conociéndolo y aceptándolo.

El espectador pasivo cuando presencia cómo se acosa e intimida a otro compañero, suele sufrir sentimientos enfrentados: enfado, tristeza, miedo, etc. Se sienten culpables cuando son conscientes que esos actos no pueden ser tolerables y sin embargo no se posicionan por miedo a convertirse ellos también en víctimas de acoso.

Esto se manifiesta en el porcentaje tan elevado de la participación en la situación cuando maltratan y acosan a un compañero. Cuando los jóvenes reconocen que es algo malo, que no está bien hacer sufrir a un compañero, admiten ser parte interviniente que conoce la realidad, pero que no hacen nada al respecto para cambiarla.

El espectador defensor, es poco común, pero utiliza estrategias para minimizar las conductas agresivas de los acosadores. En nuestra experiencia apareció solo un caso en donde el adolescente manifestó haber ayudado a la víctima, interviniendo en su defensa y haciéndole frente al agresor.

Dentro de las respuestas más repetidas se encuentran:

- Agresiones sin intencionalidad
- Apodos y burlas como chistes
- Reconocen la participación pasiva, a partir de risas
- Observar cuando un compañero abusa de otro, a través de golpes e insultos.

- Etc.

La fortaleza del agresor y la indefensión de la víctima, se ven fortalecidas ante la pasividad de los espectadores que conociendo la problemática no se posicionan y acaban por ser tolerantes ante los abusos. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte de los compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas del mismo. Este factor es esencial para entender la regularidad con la que actos de esta índole pueden producirse bajo el conocimiento de un número importante de observadores.

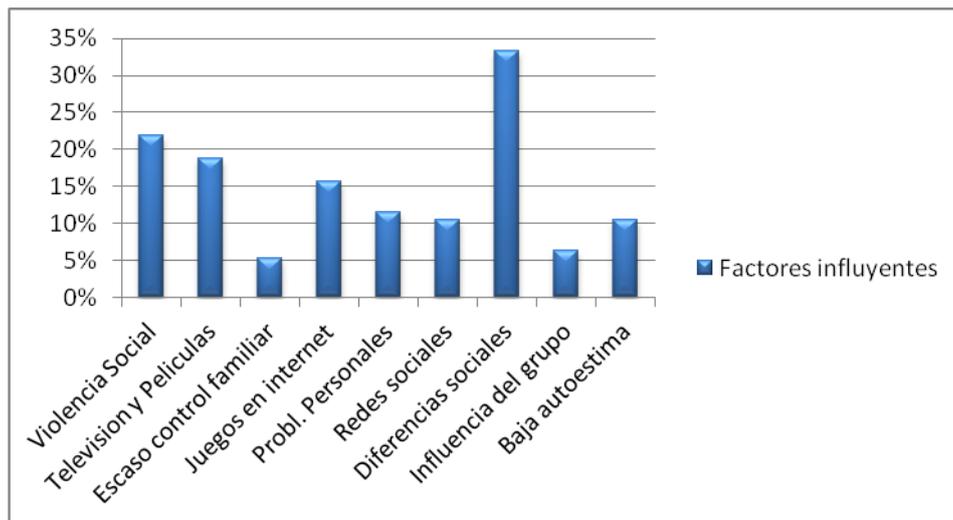
El temor impreciso de llegar a ser objeto de violencia es muy negativo desde el punto de vista psicológico y moral. Se aprende a no implicarse, a pasar por altos estos injustos sucesos y a callar ante el dolor del otro.

En conclusión, el triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de abuso de poder.

**Objetivo 4: Conocer cuáles son los factores de riesgo que influyen en la aparición de dicha temática.**

Teniendo en cuenta este objetivo se le preguntó a los sujetos:

¿Cuál crees que pueden ser las causas o factores que influyen en el bullying entre compañeros?



Con respecto a los factores que influyen en dicha temática, se obtuvieron los siguientes porcentajes: Violencia Social 22%, Televisión y Películas 19%, Escaso control familiar 5%, Juegos en internet 16%, Problemas personales 11%, Redes sociales 10%, Diferencias sociales, culturales, económica, etc. 33%, Influencia del grupo 6%, Baja autoestima 10%.

*Esto se presenta en las siguientes viñetas:*

*Viñeta 48: “Valores que le transmiten en el hogar, influencia del grupo de pares”.*

*Viñeta 49: “Influyen las compañías (amigos), el medio en el que estén, los medios sociales tecnológicos”.*

*Viñeta 50: “Problemas entre compañeros del curso que piensan o son diferentes, en la forma de ser”.*

*Viñeta 51: “Otra cultura... Otra apariencia... Otra habla... Otra “cara””.*

*Viñeta 52: “Porque son caprichosos desde la casa y afuera hacen lo que quieren, porque creen tener la razón o decir lo que quieran a quienes quieran y de la forma que sea”.*

*Viñeta 53: “Diferencias sociales, de plata, por color de piel, por acento, por nacionalidad, por gustos, y por como respiras”.*

*Viñeta 54: “Los malos tratos, la violencia, etc., pero todo lo que hacen viene de la casa”.*

*Viñeta 55: “Problemas físicos, como la obesidad, la forma de hablar”.*

*Viñeta 56: “Juegos en internet, películas de mala influencia, la televisión: los Simpson, casados con hijos, salir mucho a la calle, no tener apoyo familiar”.*

*Viñeta 57: “La pobreza... El facebook”.*

La familia es un factor fundamental para comprender el carácter particular del niño agresivo con conductas antisociales o conflictivas, como también las características que tiene la víctima, anteriormente mencionadas.

El desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos/ paternos. La familia es sin duda el elemento clave de la génesis de conductas violentas y es ella la que genera el molde de individuos que en la edad adulta se ajustarán a las normas de convivencia social o, por el contrario, vivirán en la transgresión o tendrán dificultades para integrarse y adaptarse a la vida en sociedad.

En muchas ocasiones, en las entrevistas, se afirmó que más allá de las diferencias sociales, étnicas, de raza, etc., aparece las dificultades en el control parental, como también de familias que resuelven sus problemas con estrategias autoritarias y/o agresivas. Es importante tener en cuenta esta característica, ya que los candidatos a verse atrapados en la violencia de los demás, son alumnos que viven en ambientes familiares conflictivos, en los que la agresividad está muy presente, en los que se producen escenas de violencia con una cierta frecuencia o hay una forma poco dialogante de resolver conflictos.

A pesar de esto, las diferencias sociales, étnicas, etc. aparecen con un elevado porcentaje en el análisis, lo que se puede relacionarse con las dificultades en los sujetos de aceptar las diferencias. Esto está vinculado, además, con la influencia de la violencia social en los adolescentes.

A partir de lo mencionado, esta manera de vincularse y de solucionar los problemas se traslada a la escuela, y especialmente a la relación entre compañeros, donde los efectos pueden llevar a estos a desarrollar entre iguales, tanto conductas de victimización como de violencia.

Tanto docentes como profesionales de la educación y de la salud, necesitan tener presente que estamos frente a una dinámica, donde los actores principales, son adolescentes, que aun están formando y construyendo su personalidad e identidad, en los cuales los ideales, identificaciones, modelos, etc., influyen en gran medida.

Sumado a esto, estar en un contexto posmoderno, condiciona en actuar ya que, muchos de nuestros jóvenes carecen de las habilidades cognitivas y sociales para moverse en el plano de la comunicación cibernética.

Es así que la comunicación se considera como un medio comandado por las tecnologías audiovisuales, las cuales tienen como característica principal la omnipresencia. Además, la tecnología y la posibilidad de acceso a ella, es un valor incorporado en los adolescentes, siendo casi un valor de “sobrevivencia”, como puede verse en lo más cotidiano, a través de los teléfonos celulares que “hay que estar siempre comunicados”, los juegos virtuales a través de internet, etc.

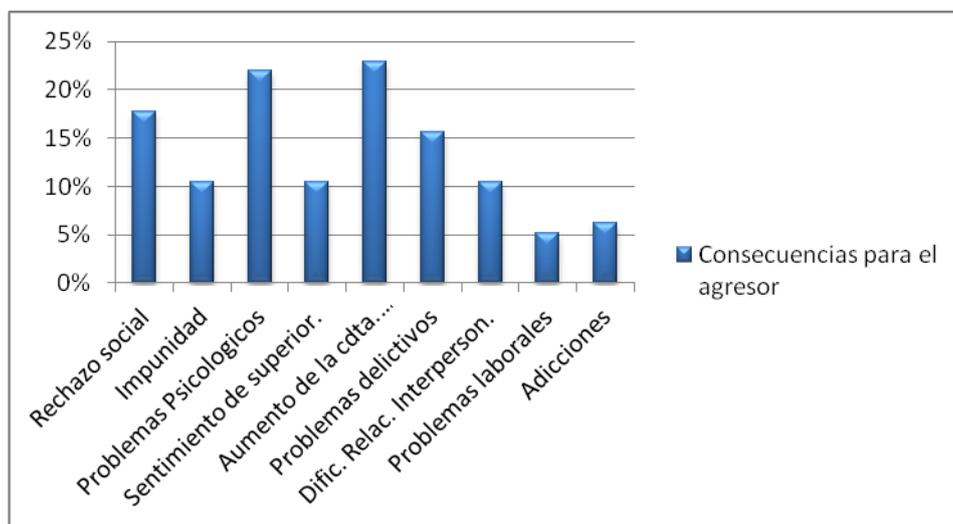
Así, las víctimas son atacadas cara a cara dentro de la escuela y también fuera de ella, a través de las nuevas tecnologías que hoy están a disposición de los chicos. Este factor de riesgo fue mencionado por los adolescentes entrevistados, donde el facebook, las redes sociales son una manera de acosar y maltratar a compañero. Esta forma de bullying posee como característica principal el anonimato, el cual añade como condimento la impunidad del agresor y el poco control de adultos, como padres, docentes y directivos.

Por otro lado, estos jóvenes afirmaron la influencia negativas tanto de juegos en internet, la televisión como algunos programas tales como “Los Simpson”, “Casados con hijos”. Ante esta situación, es imperioso y nos interpela como los adultos responsables, la consideración de dicha variable, ya que podría contribuir a insensibilizar a niños y adolescentes respecto a la violencia, crea vulnerabilidad social y predispone a la sumisión y a la victimización, como también dificulta gravemente la convivencia social con estos sujetos.

**Objetivo 5: Describir las consecuencias que trae aparejado la problemática del bullying en quienes intervienen: agresor, víctima, espectador e institución escolar.**

Teniendo en cuenta este objetivo, se les pregunto a los sujetos:

¿Qué consecuencias crees que puede tener para el agresor?



Las consecuencias que podrían aparecer en el agresor son: Rechazo social 18%, Impunidad 10%, Problemas psicológicos 22%, Sentimiento de superioridad 10%, Aumento de la conducta agresiva 23%, Problemas delictivo 16%, Dificultades en las relaciones interpersonales 10%, Problemas laborales 5%, Adicciones 6%.

Esto se presento en las siguientes viñetas:

*Viñeta 58: “¿Consecuencias? El abusivo para unos meses, y después sigue. El abusado va a seguir igual, y los que lo ven, o no les importa, o imitan. Las cosas cambian cuando pasa a mayores”.*

*Consecuencias para la víctima:*

*Viñeta 59: “Baja autoestima... Problemas psicológicos... Perdida de la confianza”.*

*Viñeta 60: “El maltrato puede hace que la víctima se sienta deprimida y quiera llegar hacer como fumar, drogarse o hacer algo para que se valla lo que siente”.*

Viñeta 61: “Depresión, timidez, y puede llevar a consecuencias como de maltratarse a uno mismo, o sea, pegarse”.

Viñeta 62: “Que va a pensar que es un rechazado social, sin amigos... Quedan muy marcados para toda la vida”.

Viñeta 63: “La víctima se debe sentir mal y pueden llegar a suicidarse”.

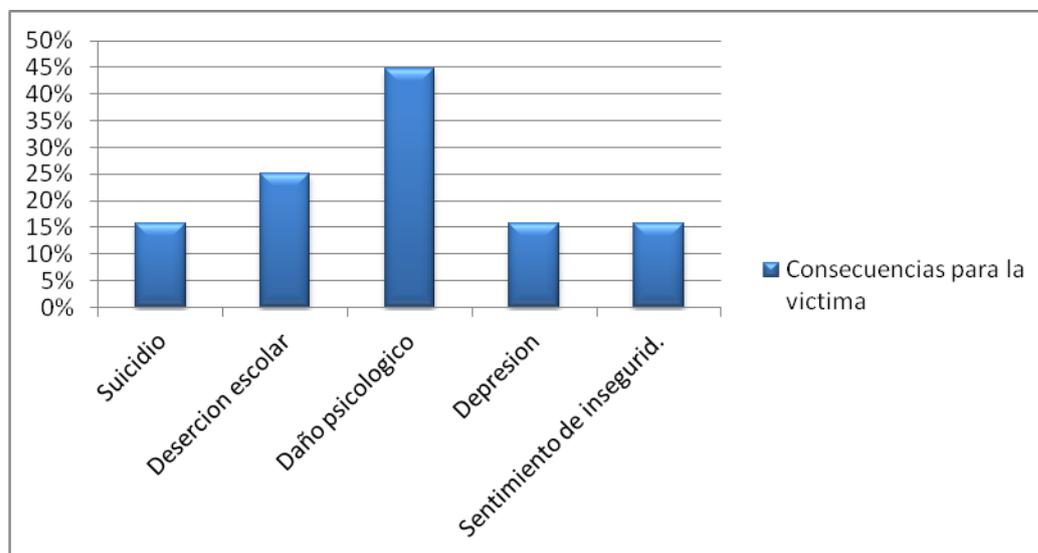
Viñeta 64: “La victima vive con inseguridad porque creyó todo lo que le dijeron... Un trauma de no venir al colegio”.

Viñeta 65: “Para la víctima le puede traer grandes traumas, que baje su desempeño escolar y volverlos cada vez mas retraídos... Su conducta sumisa puede agravarse aun mas”.

Viñeta 66: “Para la víctima se transforma todo en temor, tienen miedo de salir de casa, de contarle a otros lo que sucede, etc.

Además se les pregunto:

¿Qué consecuencias crees vos que puede tener para la victima?



Esto se manifiesta en las siguientes viñetas:

Viñeta 67: “Para el agresor que la gente no lo quiera... El agresor se siente más poderoso”.

*Viñeta 68: “Que vea al bullying como algo normal... El agresor se divierte haciendo eso sin saber el daño que produce”.*

*Viñeta 69: “Aumenta su agresividad... Problemas psicológicos”.*

*Viñeta 70: “Todos le tienen un cierto respeto”.*

*Viñeta 71: “Muchos años después puede ser que le queden secuelas de lo que hizo”.*

*Viñeta 72: “Capaz que el agresor no siente nada o capaz hay arrepentimiento”.*

*Viñeta 73: “El agresor seguirá dañando hasta que ojala un día comprenda que el único que sufre en la vida no es el... Y no hay porque de tratar así a los demás”.*

*Viñeta 74: “Sentimientos de superioridad, de “Yo soy mejor”, alimenta su odio o incrementa la frecuencia de su acoso... No le teme a nada”.*

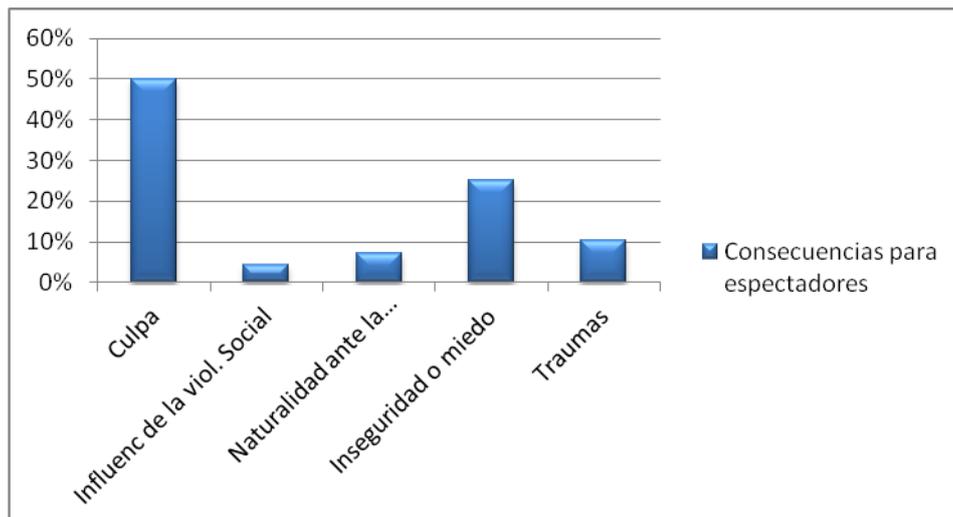
*Viñeta 75: “El agresor se siente mejor que la víctima ya que cree que es mejor que la víctima”.*

*Viñeta 76: “Si le pega a todos, después a su pareja también la va a agredir... Puede ser que lo echan, que se quede sin amigos... O puede estar preso, o ser borracho”.*

*Viñeta 77: “Ser más violento con su familia, no tener amigos. No poder conseguir trabajo, puede tener un trauma”.*

Por último se les pregunto:

¿Qué consecuencias crees que puede tener los espectadores?



Las consecuencias que pueden tener los espectadores son: Culpa 50%, Influencia de la violencia social y escolar 4%, Naturalidad ante la violencia 7%, Inseguridad o miedo 25%, Traumas 10%.

Esto se presenta en las siguientes viñetas:

*Viñeta 78: “Risa o culpa... O trataran mal al agresor... O los del alrededor no dicen nada ni los separan por miedo a que les pase a ellos”.*

*Viñeta 79: “El agresor los incita a mas violencia ya que lo ven como algo normal”.*

*Viñeta 80: “Lo pueden tomar como gracia o como agresión”.*

*Viñeta 81: “Aunque no haga daño, es tan culpable como el agresor”.*

*Viñeta 82: “Tiene miedo de decir o contarle a alguien lo que está viendo por ser amenazado o porque también lo maltrate, y se burlan”.*

*Viñeta 83: “Los que ven alrededor culpa ya que no hicieron nada por la víctima”.*

*Viñeta 84: “Pueden empezar a hacerlo también... lo ven como “ejemplo” a seguir, algo que son capaces de hacer”.*

*Viñeta 85: “Daño psicológico... Un cargo de consciencia, de ver que a alguien le están haciendo daño y no hacer nada”.*

*Viñeta 86: “Impotencia ya que para los que les toca presenciar la situación de agresión es muy desagradable y hasta por momentos da miedo”.*

*Viñeta 87: “Para los testigos es una situación incómoda, ya que no saben qué hacer para ayudar”.*

*Viñeta 88: “El agresor le pega a la víctima y los que tienen alrededor empiezan a gritar par que le peguen mas”.*

El aumento y la frecuencia con que ocurren casos de maltrato y acoso acarrear graves dificultades para los intervinientes en dicha dinámica. Es por esto que en el análisis, se realizó diferenciando las consecuencias para: agresor, víctima y espectadores.

Para Dan Olweus, autor experto en el tema, señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como el descenso de autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. Cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión.

La imagen que terminan teniendo de sí mismos/as puede llegar a ser muy negativa en cuanto su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidios. Esto se presentó en los resultados cuando suicidio, sentimiento de inseguridad, y especialmente daño psicológico, aparecieron con mayor frecuencia en las respuestas.

Las víctimas de situaciones de bullying, en muchas ocasiones, han recibido maltratos por largos periodos de tiempo, lo que hace que tanto su autoestima, su imagen de sí mismo y su seguridad se encuentren amenazadas. Sumado a esto, dichos jóvenes, se acostumbran a estos tratos, y además se despierta en ellos sentimientos de injusticia, que pueden desembocar en un futuro, en rencor, dificultades en sus relaciones interpersonales, especialmente con el grupo de pares, apoyo tan imprescindible para los adolescentes. Esto podría vincularse con la deserción escolar por parte de la víctima, esta categoría

presento el mayor porcentaje, lo cual podría relacionarse con esta continuidad en el maltrato, y con el daño que le trae aparejado.

Se podría evidencia que en los jóvenes entrevistados afirmaron que la víctima puede llegar a manifestar en un futuro:

- Depresión.
- Problemas psicológicos.
- Bajo rendimiento escolar.
- Suicidio.
- Etc.

Estas consecuencias son nefastas para la víctima ya que incide en la conformación de una personalidad insegura e insana para un desarrollo adecuado e integral.

A pesar de los problemas que le trae a la víctima, los agresores están sujetos a consecuencias indeseables producto de sus acciones. Las consecuencias que se derivan a largo plazo se relacionan con el mundo delictivo y las adicciones.

El modelo relacional del agresor se fundamenta en la violencia como forma de valoración social, apoyada y admirada por sus secuaces y testigos amorales. Esta es la única forma de estatus y poder dentro del grupo de pertenencia. En las entrevistas, se evidencio que muchas veces los “amigos” de adolescentes abusadores, se vinculaban por miedo a que les ocurra lo mismo que a la víctima. Por otro lado, el poder y la impunidad con la que transita, el agresor, trae como consecuencia la tiranía en sus acciones y la omnipotencia de por “hacer lo que quiera, sin ser visto o juzgado por sus actos”. Esto se relaciona con el “ejemplo” que se transmite en esta dinámica, que muchas veces podría contribuir a que la violencia se propague, que la justicia sea vista como imposible, y que, además, la odio y la bronca invadan los sentimientos de muchos adolescentes, tanto sean víctimas, amigos de esta, espectadores, etc.

Pese a esto, se manifestó en el análisis el rechazo social, como factor que contribuye, a largo plazo, en las relaciones interpersonales, tanto sea de pareja, amigos, familia, etc.

Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer vínculos sociales, generalizaran esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as. Incluso cuando se emparejan, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro en la convivencia.

En el caso del bullying, la mayoría de los sujetos implicados en una situación de maltrato son los espectadores, frente a una minoría que lo sufre. Estos actores no permanecen ilesos ante estos hechos y les supone un aprendizaje sobre cómo comportarse, que hace ante actos injustos y refuerza posturas individualistas y egoístas. Pero lo peor es el refuerzo de la conducta agresiva, ya sea por su paralización a causa del miedo, como por la agitación ante los golpes, el refuerzo de la victimización acentuando la burla y la utilización de apodos.

Su posicionamiento puede ser a favor del agresor apoyándolo y animándolo, o por el contrario, tomando medidas desde una perspectiva moral enfrentando a los agresores o dando aviso a profesores para parar la situación.

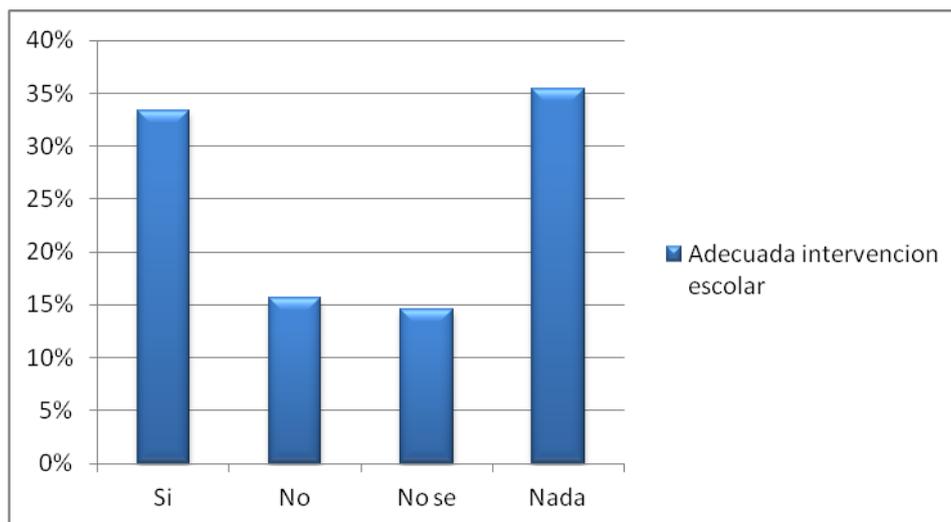
En muchas de las entrevistas administradas, se evidencio, como emociones predominantes, el miedo, la culpa y la impotencia por ver el daño que le hacen a otro, sin poder hacer nada. Estas consecuencias son desbastadoras para adolescentes que están en plena construcción de sus ideales, principios, creencias, etc. Jóvenes educados en instituciones donde la violencia entre pares no es prevenida, y en el mejor de los casos detectadas a tiempo, podrían ser, en un futuro, ciudadanos apáticos ante la violencia social.

En conclusión, la sistematicidad del bullying tiene efectos negativos para todo el colectivo que está involucrado en el. Entre las muchas consecuencias, cabe destacar en las víctimas, el rechazo social asociado a problemas de tipo psicológico e ideas suicidas; en los agresores, tendencia a desarrollar conductas delictivas; y en los espectadores un incorrecto desarrollo moral.

**Objetivo 6: Conocer la opinión de un grupo de adolescentes acerca de las acciones más adecuadas tendientes a la prevención y promoción del acoso escolar.**

Teniendo en cuenta este objetivo, se les pregunto a los sujetos:

Ante esta situación, ¿Cuál ha sido el papel y las acciones que se hicieron en tu escuela al respecto? ¿Te pareció adecuado? ¿Por qué?



Teniendo en cuenta la mirada que los adolescente tienen acerca de las intervención que han puesto en movimiento las instituciones escolares, se obtuvo que el 33% contestó que estaba de acuerdo con la intervención realizada, el 16% contestó que no, el 15% no sé, mientras que el 35% restante contestó que la escuela no había hecho nada ante esta situación.

Esto se presente en las siguientes viñetas:

*Viñeta 89: "Se ha avisado a los padres, se le ha dado un castigo al agresor. No sé si es adecuado o no, deberían darle más conceptos de gente distinta a él y darle un castigo cada vez que lo haga".*

*Viñeta 90: "Hablaron con el pibe, a veces, hablan con los padres, o si no, la culpa es del abusado porque eligió ser "antisocial".*

*Viñeta 91: "Llamada de atención y charla con los compañeros. Sí, pero no sirve de casi nada, porque tienen una mente muy cerrada y no aceptan opiniones o mejoras del exterior".*

*Viñeta 92: “El colegio tuvo acciones reparadoras en algunos casos. Si me pareció adecuado”.*

*Viñeta 93: “En la escuela, se los reta y les sacan puntos. No sirve, porque los agresores no les importan esas cosas”.*

*Viñeta 94: “Nada, porque no se enteran”.*

*Viñeta 95: “Hicimos un debate, en el área de lengua, sobre este tema y lo reflexionamos entre todos. Sí, nos pareció adecuado porque concientiza a todos”.*

*Viñeta 96: “La escuela no ha hecho nada y no me pareció bien porque todos somos responsables”.*

*Viñeta 97: “No he visto que hayan hecho algo, no me pareció adecuado porque los chicos que son víctimas sufren mucho... La escuela tendría que ponerse en el lugar de la víctima y ayudarlo”.*

*Viñeta 98: “La profesora de lengua nos hizo hacer un taller sobre el bullying, nos dividieron en grupos, con mis amigas nos tomamos muy en serio este tema, y con el debate y la experiencia que tuvo una compañera llegamos a reflexionar y a entender la importancia de este tema. Fue una linda experiencia”.*

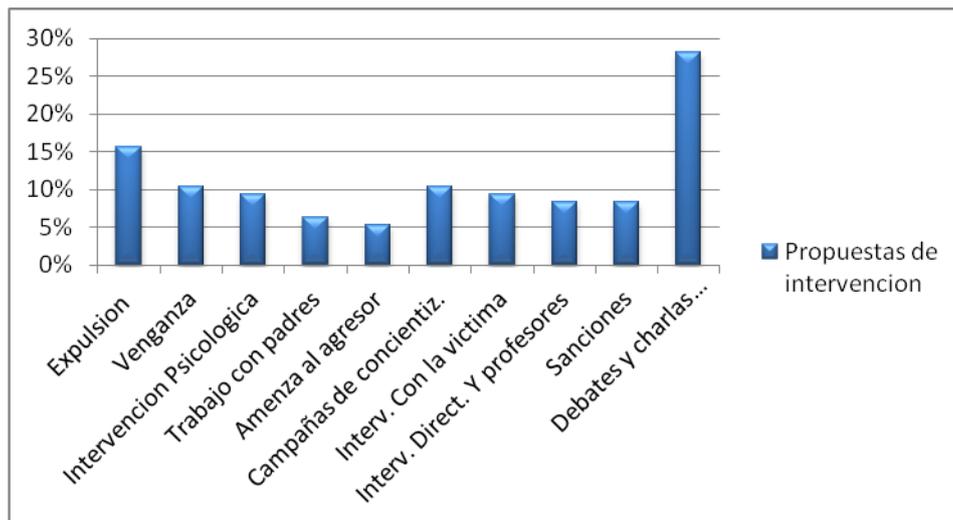
*Viñeta 99: “Las escuelas no hacen absolutamente nada, porque para mí no quieren hacerse cargo de nada y porque no sienten nada ya que no lo sufren”.*

*Viñeta 100: “La verdad que el colegio no ha hecho nada y cuando me hacían bullying tampoco decían nada. No es adecuado, porque de alguna forma hay que arreglar las cosas o si no este mundo va a ser cada vez peor”.*

*Viñeta 101: “Las acciones de la escuela fueron muy mal vista pero estoy en desacuerdo porque para mí tienen que expulsarlo y listo”*

Además se les pregunto:

¿Qué harías vos para que esta situación de bullying no ocurra o disminuya su aparición?



*Viñeta 102: “Yo lo expulso cuando se queda sin puntos y no darle más posibilidades... No lo dejo entrar nuevamente a la escuela”.*

*Viñeta 103: “Hablarlo, sacarlo de la escuela, asustarlo con que le van a pegar”.*

*Viñeta 104: “Un programa de bullying donde se sienta la otra persona victima”.*

*Viñeta 105: “Yo creo que tendrían que hablar con los agresores y ver que tienen para que reaccione así, hacerle entender que somos todos iguales”.*

*Viñeta 106: “Daría charlas en los cursos para que los chicos se den cuenta del mal que le hacen a la víctima o lo mal que se pone la víctima... O la razón por la que el agresor hace bullying”.*

*Viñeta 107: “Incluir mas a los otros compañeros... O haría reflexionar a todos con videos y testimonios de los acosados”.*

*Viñeta 108: “Yo propondría una campaña contra el bullying explicando las consecuencias para la víctima e impondría un castigo para quienes no lo cumple, como caminar por el centro con ropa absurda, que pase toda una tarde en el centro regalando dulces que el mismo compre, etc.”.*

*Viñeta 109: “Pondría mas sanciones, y pienso que las autoridades tienen que poner más atención. Y hay que tratarlo con los padres”.*

*Viñeta 110: “Que las víctimas de bullying se aprendan a defender y a no quedarse callados”.*

*Viñeta 111: “La verdad que no lo sé, pero siempre acompaño a las víctimas para que sientan que por lo menos hay alguien quien se preocupa de ellos y los entiende. Y a los que maltratan me alejo de ellos y en casos posibles les recomiendo que no lo hagan más”:*

*Viñeta 112: “Primero hablar con los padres del acusador, porque tal vez que los padres del también influyan en su comportamiento y después hablar con el chico y hacerle entender que está mal lo que hace y las cosas que provoca”.*

*Viñeta 113: “Hablar, hacer conciencia, no sirve el castigo. Pero a partir de los 10, 11 no a los 16, 17 o 18”.*

*Viñeta 104: “Abrirle a la mente a la nueva generación, transmitir mas paz y amor desde las casas”.*

La intimidación y el acoso es un problema que se presenta con mayor frecuencia en la escuela, pero puede ocurrir también en otras aéreas. Por esta razón, el éxito de las transformaciones de las interacciones sociales de niños y adolescentes en riesgo de convertirse en acosadores o victimas depende de la amplitud con la que el problema sea entendido y tratado, tanto fuera como dentro del contexto escolar, incluyendo los ámbitos familiar y comunitario.

La gran mayoría de las respuestas, en las entrevistas, dieron cuenta del papel y las acciones escasas y casi nulas por parte de la escuela. Muchos jóvenes manifestaron que no solo la escuela “No se enteran de nada”, sino también que donde ellos concurren no se ha hecho nada, o no saben. Este dato evidencia las consecuencias que acarrea este tipo de violencia, y por otro lado, debido a la heterogeneidad en cómo y dónde se manifiesta, no existe una receta que nos permita prevenirlo y/o detectarlo. La escuela, como uno de los contextos socializadores más importante en la vida de las personas, queda paralizada por la gran cantidad de casos de bullying, y por otro lado, las escasas políticas educativas y sociales que nos permiten abordarlo desde como por ejemplo, protocolos de acción.

En este sentido, es importante considerar a la escuela como una comunidad de convivencia, en la que se inscriben distintos actores sociales, donde los alumnos son uno de ellos, y donde se suman las variables sociales,

económicas, culturales, etc. que interpelan a la escuela, y esta “debe” responder, sin posibilidad de evitarlo. En la actualidad, la función de enseñanza por parte de la escuela, queda desdibujada por las tantas demandas (comida, valores, asistencia psicopedagógica, asistencia social, etc.) que recibe de su población estudiantil.

Por otro lado, se manifiesto en las respuestas, el rol del profesor, como posibilitador de la reflexión y el debate, y también como actor que no evidencia que sucedan situaciones de acoso. Tanto los docentes, preceptores, celadores, directivos, servicio de orientación, deben unir sus esfuerzos, involucrarse, proponer estrategias, y luchar “todos al mismo tiempo” por prevenir y promocionar una convivencia escolar basada en el respeto y la comprensión por la diversidad, incluyendo en su curricula una educación en valores, habilidades sociales, enseñanza de calidad, identificar los valores de la escuela, transformarlos en las normas escolares y enseñarlos con ejemplos, tomar consciencia sobre posibles problemas y necesidades, desarrollar políticas sociales de prevención y promover la responsabilización, promover la preocupación y el respeto en la comunidad escolar, promoviendo el sentido de pertenencia y modelando conductas de respeto, tener altas y positivas expectativas de los estudiantes, brindar apoyo y entrenamiento constante a los docentes de la escuela, y finalmente promover mejoras físicas situacionales en el establecimiento.

Dada la complejidad del fenómeno, sus implicancias, consecuencias, manifestaciones, actores involucrados, no cualquier estrategia va a ser necesariamente efectiva para hacerle frente. Así, el tratamiento del problema tendrá que enfocarse en la totalidad del grupo involucrado, que va desde la intervención a nivel de reglamentos escolares hasta la reflexión acerca de las emociones, como también la resolución pacífica de conflictos.

Con respecto a las propuestas de prevención del bullying, estos adolescentes remarcaron la expulsión y el castigo por parte del agresor, y además que trabajar con este no sirve de nada. Seria primordial contar con estrategias que pudieran tener en cuenta a este actor, ya que podría ser un emergente dentro de una trama más amplia, donde sus acciones responden,

en algunos casos, a problemas familiares. Por otro lado, se analizó en las respuestas, la aparición de comportamientos de venganza para con el agresor, para lo que es importante subrayar la necesidad de entender las manifestaciones y conductas desde un lugar de empatía, y entender que, en muchas ocasiones, estos adolescentes padecen de trastornos relacionados con la conducta antisocial.

Por este motivo, se podría hablar de prevención enfocada en los agresores, desarrollando diferentes estrategias con ellos y sus familias, tratando de prevenir la agresión. Simultáneamente, un trabajo enfocado en las víctimas para prevenir que sean blancos de futuras agresiones, y finalmente una prevención enfocada en el medio ambiente situacional de la escuela. Todo lo anterior, debe estar enmarcado dentro de un plan de intervención y evaluación permanente.

Partiendo de una concepción amplia donde la educación no quede reducida a la familia y a la escuela, todas las ciudades son espacios educativos, y todos sus habitantes son agentes educativos, en la medida que se relacionan unos con otros, comunicando valores y actitudes. Así, la ciudad se convierte en un lugar idóneo para trabajar desde una nueva perspectiva, que responde a las demandas de una sociedad en profundo y permanente cambio.

## **CONCLUSIONES FINALES**

Desde hace unos años, los casos de maltrato y acoso irrumpieron en los medios de comunicación con noticias trágicas de niños y adolescentes. A pesar de este masivo destape, el bullying es una dinámica de antigua data, que perjudica, vulnerabiliza e influye negativamente a los alumnos, en particular, como también a toda la sociedad en general.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que los adolescentes tienen presente de que se trata este fenómeno, y por otro lado, resulto sorprendente la gran cantidad de alumnos que manifestaron que alguna vez presenciaron una situación de abuso escolar. Esto da cuenta que el fenómeno se ha propagado cada vez mas sin hacer distinción de clases sociales y tipos de escuela.

Por otro lado, se presento al maltrato verbal y físico como los tipos de bullying que mas aparecen en las escuelas. Este dato, de gran envergadura, es un emergente de los comportamientos agresivos que se ven en la sociedad, en las vinculaciones, en las relaciones interpersonales. Estos jóvenes, que transitan su proceso adolescencial, están construyendo su identidad a partir de modelos identificatorios, ideales, etc. Por lo que, un adolescente que vivencia estos tipos de comportamiento, naturaliza la violencia.

Además es imposible no mencionar la influencia de la posmodernidad en esta temática. El avance tecnológico trajo consigo muchas ventajas, pero también demasiadas desventajas, como el cyberbullying. Este manejo deja a las víctimas en una posición vulnerable y de poco escapatoria, ya que el anonimato, el alcance de una imagen o un video, la rapidez e inmediatez con

que se transporta, son factores donde la escuela, los adultos responsables, docentes quedan desprovistos de estrategias de intervención para frenarlo.

En esta dinámica, los sujetos intervinientes: agresor y víctima, presentan dificultades en su desarrollo emocional, psicológico, social, etc. Fue posible observar en los resultados obtenidos la influencia decisiva que tiene la familia en el desarrollo de los sujetos. Los estilos de crianza autoritarios y antecedentes de violencia doméstica irrumpen como modelos influyentes de manera negativa.

Por otro lado, es necesario remarcar la participación de los espectadores del acoso escolar, ya que son decisivos a la hora de manifestar la existencia de maltrato hacia un compañero, y también las experiencias de aprendizaje que trae aparejado esto que tienen que ver con la naturalización e indiferencia ante el sufrimiento ajeno. A pesar de esto, muchos adolescentes relataron sentir culpa y cargo de conciencia por, no solo no haber hecho algo, sino también por haber participado de las risas o de la observación de golpes hacia otro.

Las consecuencias de bullying son desastrosas de acuerdo al rol dentro de esta situación. Esto como profesionales de la salud es un dato que no podemos dejar de lado, ya que a futuro, estas sujetos en desarrollo, quedaran marcados por este tipo de violencia. En el caso de la víctima, el suicidio es una manifestación cruel de los corolarios que tiene esta temática; en los agresores puede aparecer el acrecentamiento de la agresión, y en los espectadores la naturalización de conductas violentas.

Con respecto a las estrategias de intervención, se obtuvo en los resultados que la exclusión, la venganza y la amenaza hacia el agresor, son unas posibles maneras de disminuir los casos de bullying o detectarlos precozmente. Estas propuestas no resuelven el problema, y por otro lado, no hacen más entorpecer o dificultar posibles técnicas de promoción y prevención del bullying. Es importante destacar, que la mediación, tomada como técnica para trabajar sobre el acoso escolar, no es beneficiosa, ya que aquí hablamos de un abuso de poder que deja a uno de los actores en una posición desigual.

Por otro lado, apareció una estrategia que podría contribuir a la prevención del bullying, como espacios de debate y reflexión, donde sea posible conocer el punto de vista de la víctima, las consecuencias, como también que “puedo hacer yo frente a esto que pasa en mi escuela”. También se considera importante las intervenciones que se puedan hacer desde el lugar de los padres y de docentes y directivos, ya que son actores que desde su trabajo cotidiano pueden realizar y planificar acciones tendientes a una convivencia escolar donde se posibilite educar en valores, experiencias de aprendizajes cooperativos, y donde el respeto sea la base de toda interacción humana.

Llegado al final de los parámetros concluyentes, es importante advertir, que nuestra investigación no agota el estudio de todas las aristas imbricadas en la producción de este fenómeno, no obstante, esperamos haber contribuido a la ampliación del conocimiento de este tema, que tiene una incidencia directa en la salud de mental y en las condiciones de vida de las personas implicadas, con miras al desarrollo de diseños de estrategias preventivas en sus diferentes niveles: primario, secundario y terciario.

Entendemos que la investigación actual puede abrir otras líneas de investigación tendientes a la comprensión y abordaje del Bullying en poblaciones vulnerables.

## **ANEXO**

Entrevista

**Lee atentamente cada pregunta de esta entrevista, y respóndelas como mejor describa tu opinión acerca del Bullying. Si te surge alguna pregunta, te lo responderemos. Recuerda que esta entrevista es anónima.**

- 1) ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato y acoso entre compañeros/as que ves en tu escuela?
- 2) ¿Alguna vez has participado haciendo sentir mal a un compañero?
- 3) ¿Cuáles crees que pueden ser las características de tus compañeros que maltratan o abusan de otros?
- 4) ¿Cuáles crees que pueden ser las características de tus compañeros que son maltratados o acosados por otros?
- 5) ¿Cuál crees que pueden ser las causas o factores que influyen en el bullying entre compañeros?
- 6) ¿Qué consecuencias crees que puede tener para quien es víctima? ¿Y para el agresor? ¿Y para quienes lo están viendo alrededor?
- 7) Ante esta situación, ¿Cuál ha sido el papel y las acciones que se hicieron en tu escuela al respecto? ¿Te pareció adecuado? ¿Por qué?
- 8) ¿Qué harías vos para que esta situación de bullying no ocurra o disminuya su aparición?

### **Grilla de respuesta**

- 1) Tipos de bullying: físico- verbal- psicológico- cyberbullying.
- 2) Participación: Si- No- No se- A veces.

- 3) Características del Agresor: Dominación/Ejercicio del poder- Problemas Familiares- Falta de amistades- Adicciones- Conducta agresiva- Antecedente de maltrato- Fortaleza física- Inseguridad- Llamar la atención.
- 4) Características de la víctima: Timidez/introversión- Defectos físicos- Falta de amistades- Inteligencia- Debilidad física- Diferencias sociales, étnicas, raza, etc.- Tristeza- Ideación Suicida- Baja autoestima- No sabe defenderse.
- 5) Factores que influyen: Violencia social- Televisión y películas- Escaso control familiar- Juegos en internet- Problemas personales- Redes sociales- Diferencias sociales, económicas, culturales, etc.- Influencia del grupo- Baja autoestima.
- 6) Consecuencias para el agresor: Rechazo social- Impunidad- Problemas psicológicos- Sentimiento de superioridad- Aumento de la conducta agresiva- Problemas delictivos- Dificultades en sus relaciones interpersonales- Problemas laborales- Adicciones.
- 7) Consecuencias para la víctima: Suicidio- Abandono escolar- Daño psicológico- Depresión- Sentimiento de inseguridad.
- 8) Consecuencia para los espectadores: Culpa- Influencia de la violencia social- Naturalidad ante la violencia escolar- Inseguridad o miedo- Incitación a la violencia- Traumas.
- 9) Intervención escolar: Si- No- No se- Nada
- 10) Propuestas de intervención: Expulsión- Venganza- Intervención psicológica- Trabajo con los padres- Amenaza al agresor- Campañas de concientización- Intervención con la víctima- Intervención con directivos y profesores- Sanciones- Debates/Charlas informativas.

### **Bibliografía**

- Aberastury, A; Knobel, M. (1974). *La adolescencia normal*. Buenos Aires: Paidós.
- Aberastury, A. (1976). *Adolescencia*. Buenos Aires: Kargieman.
- Avilés Martínez, José María. (2002). *Bullying*. Stee-Eilas: España.
- Aziz, Gonzalo. (30 de abril de 2014). Bullying: que dice la ley que todavía no se aplica. Clarín. Recuperado de [http://tn.com.ar/sociedad/bullying-que-dice-la-ley-que-todavia-no-se-aplica\\_496022](http://tn.com.ar/sociedad/bullying-que-dice-la-ley-que-todavia-no-se-aplica_496022).
- Bauman, Z. (2008). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de cultura económico.
- Bleger, José. (2007). *Temas de psicología* (entrevistas y grupos). Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Bleger, José. (2003). *Psicohigiene y psicología institucional*. Buenos Aires: Ed. Pianos.
- Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Editorial Topia.
- Castro Santander, A. (2005). *Analfabetismo emocional*. Buenos Aires: Bonum.
- Castro Santander, Alejandro. (2009). *Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral*. Argentina: Ed. Bonum.
- Castro Santander, Alejandro; Varela Torres, Jorge. (2013). *Depredador escolar-Bully y Cyberbully: Salud Mental y violencia*. Argentina: Ed. Bonum.
- Cerezo Ramírez, J. (1997). *Conductas agresivas en edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Defensor del pueblo (1999). Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar <http://www.defensordelpueblo.es> (8 de diciembre de 1999).
- Defensor del Pueblo. (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid.
- Defensor del pueblo. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006* (Nuevo estudio y actualización del informe 2000). Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid.
- Fernández, Isabel (1998) *“Prevención de la violencia y resolución de conflictos”*. Madrid: Ed. Narcea
- Fernández Moujan, O. (1979). *La identidad y lo mítico. En la adolescencia, la familia y los grupos*. Argentina: Ed Kargieman.
- Fernández Moujan, O. (1989). *Adolescencia y familia. Abordaje teórico y clínico del adolescente*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Ferroni M., Penecino E., Sánchez A. (2005). *Violencia en la escuela: situaciones visibles en tramas invisibles*. Revista Ensayos y Experiencias, 58, 79-85. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- Freud, Sigmund. (1915). *Pulsiones y destinos de pulsión*. En Obras completas. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- García Orza, J. (1995). *Violencia interpersonal en la escuela. El fenómeno del matonismo*. En Boletín de Psicología, 49, 87-103.
- Harris, S.; Petrie, G. F. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- Hartmann, A; Quaglia, C; Kuffer, J. (2000). *Adolescencia: una ocasión para el psicoanálisis*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Heinemann P (1972). *Mobbing-Gruppvoald bland barn och vuxna IMobbing-group violence by children and adults*. Stockholm: Natur och Kultur.
- Ianni, Norberto; Pérez, Elena. (2005). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós.
- Lewkowicz, I. (2006). *Pensar sin estado: La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Maffesoli, M. (2007). *En el crisol de las apariencias: para una ética de la estética*. Buenos Aires: Paidós.
- Millán, E.; Wainsztein, S. (2000). *Adolescencia, una lectura psicoanalítica*. Buenos Aires: Megáfono ediciones.
- Messing, Claudia. (2009). *Desmotivación, insatisfacción y abandono de proyectos en los jóvenes*. Argentina: Ed. Novedades Educativas.
- Mooij, T. (1997). *Por la seguridad en la escuela*. En revista de educación, 313, 53-78.
- Moreno, A.; Del Barrio, C. (2000). *La experiencia adolescente*. Buenos Aires: Aique.
- Obiols, G. A., Di Segni de Obiols, S. (2001). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Di Segni de Obiols, S. (2006). *Adultos en crisis jóvenes a la deriva*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- Olweus, Dan. (1983). *Conducta de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Olweus, Dan (1998). Nueva edición: *Conducta de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R. (1994). *La convivencia escolar: que es y cómo abordarla*. Sevilla: Conserjería de Educación.
- Planella, J. (1998). *Repensar la violencia: usos y abusos de la violencia como forma de comunicación en niños y adolescentes en situación de riesgo social*. Revista de intervención Socioeducativa, N° 10. Setiembre, 1988.
- Petit, C. (2006). *La generación tecnocultural: Adolescencia: uso de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías*. Córdoba: Encuentro grupo editor.
- Piaget, J; Inhelder, B. (1984). *Psicología del niño*. Madrid: Ed. Morata.
- Pinillos, J. L. (1990). *La adolescencia en las postrimerías de la modernidad*. En *Psicopatología*, 10, 4to, Madrid. En Obiols, G. A., Di Segni de Obiols, S. (2001). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Piñuel, Iñaki. (2003). *Mobbing. Manual de autoayuda para superar el acoso psicológico en el trabajo*. España: Ed. Aguilar.

Piñuel, I. & Oñate, A. (2006). Estudio Cisneros X: *Violencia y acoso escolar en España*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IIEDD).

Piscitelli, A; Adaime, I; Binder, I. (2010). *El proyecto Facebook y la posuniversidad: Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje*. Barcelona: Ariel.

Quiroga, S. (1998), Citado en Bugallo, L. (2008). *Aproximaciones a la función subjetivante de la escritura en la adolescencia media*. Tesina de Licenciatura para optar al título de Licenciado en psicología, Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.aed.)*. Madrid, España: Autor.

Rodriguez, E. (2006). *Políticas públicas y marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes*. Estado del arte en América Latina 1995-2004. OPS/GTZ

Romero González, H. y De Feo, N. (2003). *La Orientación Vocacional y los ingresantes a la Universidad*. Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI. U.N.R.C.

Rother, M. (2008). *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Buenos Aires: Paidós.

Serrano, Á., Iborra A, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Sullivan, K; Cleary, M; Sullivan, G. (2003). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar. Como se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: Ed. Sage

Trianes V., Sánchez A. y Muñoz A. (2001). *Educar la convivencia como prevención de violencia (on line)*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 73-93. Obtenido el 05/06/09 en <http://www.uva.es/>

Vera, R. (2010). *Violencia en las aulas: el bullying o acoso escolar*. Revista digital Innovación y experiencias educativas 37.

Yubero Jimenez, Santiago; Larrañaga Rubio, Elisa; Blanco Abarca, Amalio. (2007). *Convivir con la violencia: un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad*. Cuenca editorial de la Universidad de Castilla. España.